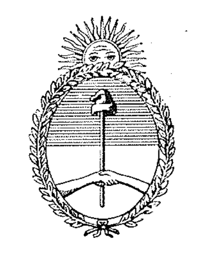
19930917

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.725

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

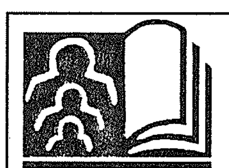
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMERICAN COURRIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 23-4-1993 resolvió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: A) El transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio, y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas.- B) Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos portadores radioeléctricos modulados en cualquiera de los modos existentes y/o futuros, y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial, privado o público, o fibra óptica en cualquiera de sus variedades tecnológicas y modos operativos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos propiedad del Estado Argentino, o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras o de propiedad exclusiva de empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles terrestres, aéreos o marítimos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones de broadcasting operables en modulación de amplitud (AM) y/o frecuencia (FM) dentro de las bandas y frecuencias asignadas al efecto; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones de broadcasting de televisión en sistema de distribución abierto y/o cerrado, por cable o radioeléctrico codificado, antenas comunitarias de televisión y/o antenas repetidoras de TV; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de videotex, teletex, y/o teleinformática en general; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados; mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con Telefónica de Argentina y Telecom, Encotel, Secretaría de Comunicaciones y/o toda otra Empresa Estatal o privada de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetivos aquí señalados; mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, transmisión, y/o canje de programas de cualquier tipo y género, realizado para su proyección en cine, televisión, TV por cable, pay TV, home video, radio y/o cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro, en soportes existentes o a crearse.- C) Mediante la producción y/o compaginación de: películas de corto, medio y largo metraje; documentales en general; espectáculos musicales para radio y/o televisión de música clásica, popular, ópera y/o ballet; programas periodísticos para radio y/o televisión; programas informativos con noticias propias o de productores y/o agencias nacionales y/o internacionales, para radio y/o televisión; espectáculos teatrales; programas deportivos nacionales y/o internacionales para radio y/o televisión; programas religiosos y/o dedicados a comunidades para radio y/o televisión; programas educativos para todos los niveles de enseñanza, para radio y/o televisión; de corto, medio y largo metrajes en animación programas audiovisuales; programas de interés para la mujer y/o el hombre.- D) Explotación y comercialización de publicidad bajo cualquiera de sus formas o modalidades; en especial la explotación y comercialización de publicidad en la vía pública en todo el territorio del país.- Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 2 de setiembre de 1993, al folio 333 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 32.096

ANCLA PESQUERA

S. A. M. C. I.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Número 29 del 23 de junio de 1992, se aumentó el Capital Social de $ 80.-, a $ 150.000.-, mediante la emisión de 150 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, al portador de 5 votos por acción, reformándose los artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

La Presidente
Nº 60.207

ARIZONA BATTERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/6/93.- Socios: Daniel Hernández, nacido 19/12/51, DNI. 10.201.329, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 1781, piso 4º "A", Capital; Espartaco Medori, nacido 25/7/26, L. E. 4.026.287, domiciliado en Gavilán 1606, Piso 3, dpto. 8, Capital; Graciela Beatriz Cabezas, nacida 28/12/48, L. C. 5.945.986, domiciliada en Melincué 2738, piso 14 "C", Capital y Daniel Ricardo De León, nacido 16/11/51, DNI. 10.132.578, domiciliado en Nicaragua 5521, Capital, todos argentinos, casados, comerciantes.- Plazo: 99 años.- Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, consignación y comercialización de acumuladores eléctricos de todo tipo, sus partes y componentes, conductores eléctricos, cables, llaves, gabinetes, aislantes y afines, y aparatos de control eléctrico y electrónicos para uso industrial, y fundición de metales. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga y todos los actos y contratos que se vinculan directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 60.000,- Administración: Un directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- La Representación corresponde al presidente o al vicepresidente. Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. Ejercicio: el 31/8. Directorio: Presidente: Daniel Hernández; Vicepresidente: Carlos Alberto Hernández; Director Titular: Teresa Mindia; Director Suplente: Daniel Ricardo De León. Domicilio legal: Calle Soler 5565, Capital.

La Escribana
Nº 32.154

ARQUITRABE

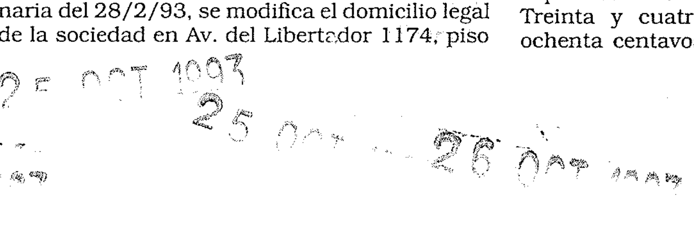
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 75 del 26-4-93, Fº 265, ante el escribano W. Benjamín Waiman, Registro 463 de Capital Federal por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/2/93, se modifica el domicilio legal de la sociedad en Av. del Libertador 1174, piso 10º, A Capital Federal, quedando modificado el artículo Cuarto del Estatuto.

El Escribano
Nº 32.170

AUTOPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Registro Nº 27.104. Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 24 de junio de 1993, protocolizada mediante escritura pública Nº doscientos treinta y ocho del 17 de agosto de 1993, pasada por ante el Registro Nº 365 del escribano Juan Pablo Bunge, la Sociedad resolvió: I) Aumentar el capital social en la suma de $ 34.509,80 (Pesos Treinta y cuatro mil quinientos nueve con ochenta centavos) con lo cual alcanzará la de



$ 55.600.- (pesos cincuenta y cinco mil seiscientos) y emitir las acciones correspondientes al aumento referido. La emisión de acciones sumadas a los títulos en circulación, alcanzarán la cantidad de 55.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. II) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social el que queda redactado así: "Art. 4º: El Estatuto Social es de $ 55.600.- (Pesos cincuenta y cinco mil seiscientos), representados por 55.600 acciones de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. No será necesario que la reforma de Estatutos y Aumentos de Capital decididos por la Asamblea sean elevados a Escritura Pública. Salvo que la emisión de acciones tenga un destino especial en interés de la Sociedad, conforme con el Artículo 197 de la Ley 19.550, los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad a la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de su clase, en proporción a las que poseían y ejerciendo su derecho dentro de los plazos que fijan las disposiciones legales vigentes."

La Apoderada
Nº 60.191

BALATON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 105 Reg. 1573 del 25-8-93 y resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 10-5-93 BATALON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA resolvió aumentar el capital y adecuar su Estatuto a términos de la Ley 19.550 de Sociedades: Denominación: "BALATON S. A.". Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de joyas, alhajas, adornos y similares, así como artículos de vestir y sus accesorios. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación y exportación de joyas, alhajas, adornos y similares, así como artículos de vestir y sus accesorios. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción y/o alquiler de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales: la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 600.- representado por 600 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- c/u y 1 voto por acción.- Directorio: 1 a 9 titulares por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescindencia.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 60.213

CENTRO INTEGRAL DE MEDICINA DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 107 del 9/9/93 Registro 1324 Capital por 99 años, con domicilio en Capital y sede en Capitán Ramón Freire 2625, P. B. Capital. Socios: Juan Carlos Brezzi, DNI. 16.139.920, casado, argentino, empresario, domiciliado en Posadas 157 2º Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 30 años; Andrés Adolfo Chianalino, DNI. 14.393.390, casado, argentino, médico, domiciliado en Posadas 1445, 9º Capital, 32 años; designados Presidente y Director Suplente respectivamente, dura 2 ejercicios. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios médicos especializados en medicina del trabajo, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad contratando con obras sociales, sistemas pre-pagos y toda entidad pública y privada que requiera servicios médicos de medicina laboral. Capital: $ 12.000. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Directorio. Sindicatura: Prescinde.

El Escribano
Nº 60.292

CLUB DEL VIAJERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16.6.93 y elevada a Escritura Nº 160 del 31.8.93, Fº 437, Reg. 1403 de Capital, la sociedad ha dispuesto la modificación de su estatuto social mediante la supresión de la sindicatura. En consecuencia queda modificado el art. 9º.

La Escribana
Nº 32.103

CM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 273, 26/8/93. Gustavo Ernesto Seidman, 30 años, soltero, DNI. 14.951.922, Arce 215 25C; Edith Malvina Seidman de Strauch, 32 años, casada, DNI. 14.363.748, Arcos 2030 5º A, ambos argentinos y arquitectos. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultora inmobiliaria: Planificación, diagramación, ejecución y control de obra, estudios de factibilidad y de implementación, preparación de documentación técnica para ofertas y licitaciones; Compra, venta, arrendamiento rural o urbano, loteo, construcción, refacción, subdivisión, afectación al régimen de la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Gustavo E. Seidman. Director Suplente: Edith M. Seidman de Strauch. Sede social: Arce 25C.

El Autorizado
Nº 60.192

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por escritura pública Nº 200, 9-8-93 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 7-7-93 en la sociedad CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, se aumentó el capital a la suma de $ 57.760.- Se reformó el art. 4º.

La Autorizada
Nº 32.115

CONSTRUCCIONES ARCON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que según escritura Nº 129 del 8.9.93 se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Patricia Alejandra Blanco, argentina, casada, 28.9.62, comerciante, D. N. I. 16.171.769, Galicia 3755 - Capital Federal y Marta Susana Latronico, argentina, casada, 22.10.54, comerciante, D. N. I. 11.383.125, Morón 3867 - Capital Federal; 2) CONSTRUCCIONES ARCON S. A.; 3) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Constructora: Proyecto, diseño, dirección y construcción total o parcial de inmuebles, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, remodelaciones, ampliaciones y modificaciones, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación de asesoramiento técnico legal; saneamiento ambiental. Comercial: Fabricación, representación y comercialización de materiales, maquinaria y herramientas de construcción, su importación y exportación. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; ejercer mandatos, representaciones, encargos y consignaciones. Financieras: Inversiones y aportes de capital a empresas, sociedades y particulares, relacionadas con la construcción; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales y extranjeros; constitución y aceptación de hipotecas y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 25.000.-; 6) Directorio con 2 a 10 titulares, con mandato por tres años; 7) Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Av. Rivadavia 7650 - 1º "1" Capital Federal; 11) Presidente: Roberto Daniel Consenza (argentino, casado, arquitecto, 5.5.59; Galicia 3755 - Capital Federal, D. N. I. 13.237.464); Vicepresidente: Oscar Alejandro Molinari (argentino, casado, arquitecto, 26.6.53, Morón 3867 - Capital Federal, D. N. I. 10.893.063); Director Titular: Patricia Alejandra Blanco y Director Suplente: Marta Susana Latronico.

La Autorizada
Nº 60.295

DELFOR A. CAPUTTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 215 del 10/8/93, Fº 710, Registro 738, se aumentó el capital, se prescindió de la sindicatura y se modificaron los arts. 4, 11, 15 y 16 de los estatutos, así: Artículo 4º: El capital social es de doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, al portador, de un peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse, por razón del aumento, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio (texto ordenado Decreto 841/84).- Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad, quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.- Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre el ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia. Las ganancias realizadas y líquidas, se destinan a: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal: b) A remuneración al Directorio. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 16: La liquidación de la sociedad, puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Nº 60.180

EASA ENERGIA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 9 de setiembre de 1993, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ..., mediante la capitalización de aportes irrevocables al 30/09/93, ...

DEBE DECIR: ..., mediante la capitalización de aportes irrevocables al 30/09/92, ...

Nº 59.304

ENGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 06/09/93. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora; c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: corresponde al Presidente. Sin síndicos.

La Apoderada
Nº 60.199

EXANTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/9/1993.- 2) Alejandro Luis López Accotto, argentino, soltero, nacido el 26/9/1952, DNI. 10.233.120, domiciliado en Tucumán 1679 Capital Federal.- Carmen Amalia Polo, argentina, soltera, nacida el 31/3/1953, DNI. 10.868.322, domiciliada en Constitución 3724, Capital Federal y Bernardo Lischinsky, argentino, casado, nacido el 7/5/1950, LE. 7.963.207, domiciliado en Talcahuano 638 piso 3º "E" Capital Federal.- 3) "EXANTE SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán 1679 piso 2º Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse a la consultoría y asistencia técnica sobre economía, finanzas, administración y gestión de proyectos de inversión, estrategia u organización de sociedades, negocios, promociones industriales, nuevos mercados, desarrollo regional y urbano transporte y medio ambiente. Y toda otra cuestión relacionada con la economía y las finanzas. 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Alejandro Luis Lopez Accotto, Vicepresidente: Carmen Amalia Polo, Director Suplente: Bernardo Lischinsky.

El Autorizado
Nº 60.247

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 18.9.1990, 30.10.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 310, Registro 276, del 20.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 363.200.- a $ 8.100.000.-; 2º) Emitió 8.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1o.: La Sociedad se denomina "FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimo, inciso f). Artículo 4o.: El capital social es de $ 8.100.000.- representados por 8.100.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9o.: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
Nº 913

FRISAP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 418 del 23 de agosto de 1993, Escribano Jorge Ernesto Gómez, Titular del Registro 162 de Capital. Integrantes: Enrique Serantes, argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1935, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.150.977, domiciliado en Virrey del Pino 2639, Capital; Víctor Sempe, argentino, casado, nacido el 3 de mayo de 1945, Libreta de Enrolamiento 7.758.449, domiciliado en Ramón Falcón 2099, Capital; Cecilia Carina Fagnani, argentina, nacida el 31 de mayo de 1966, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.548.407, casada, domiciliada en Avenida Las Heras 2905, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Procesamiento y/o congelado en cámaras frigoríficas de carnes bobinas, ovinas y porcinas, compra venta mayoristas, importación, exportación. Capital: $ 12.000.- representado en 1200 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y valor nominal de $ 10.- cada una. Representación: 1 a 5 directores por 2 años. Fiscalización: Sin sindi-

catura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio. Presidente: Enrique Serantes. Sede Social: Rodríguez Peña 203, 1º "B", Capital.

La Apoderada
Nº 60.337

H & T METALS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 92 del 13-9-93; Reg. 1317, de Capital Federal. Socios: Rolando Juan Loro Meyer, 5-9-1954, D. N. I. 11.420.465, Esteban Bonorino 158, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y María Alejandrina Vázquez, 9-3-1960, D. N. I. 13.792.913, Amenábar 783, 3º, 13, Capital Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio Social: Amenábar 783, 3º 15, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Explotación, fabricación, elaboración, fraccionamiento y fundición de metales ferrosos y no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminio y bronce; productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, electrometalúrgicos, electromecánicos, electrónicos, de maquinarias, modelos industriales, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica, mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería; productos siderúrgicos, tales como: aceros, laminados, trafilados en sus variadas formas, calidades y tipos; cromo, níquel, cementación y refinación, aceros inoxidables en sus variadas formas, chapas en hierro y aceros, forjados de hierro o acero en todas sus formas. También podrá dedicarse a la explotación de todo tipo de imprenta y sus materias primas; y a toda otra actividad relacionada con la misma. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación, de todos los productos mencionados en el inciso anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000.- representado por 15.000 acciones de $ 1.- y 1 voto cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, dura 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente. Ejercicio social: 31 de julio. Se designa Presidente a Rolando Juan Loro Meyer y Director Suplente a María Alejandrina Vázquez, quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

El Escribano Público
Nº 32.095

HELITRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Tucumán 881, 1º "13", 2do. cuerpo, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envasamiento y depósito de productos y subproductos petroleros, combustible, lubricantes, productos químicos y petroquímicos, materias primas y las maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para la actividad petrolera y química. b) Compraventa importación, exportación, representación, distribución, comisiones y consignaciones de aeronaves repuestos y partes como asimismo la explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales nacionales y/o extranjeros, de aerodinos, aviones planeadores, autogiros, helicópteros, ultralivianos y vehículos terrestres automotores destinados a la actividad aeronáuiica, tanto para la defensa, como para la actividad comercial, así como sus repuestos, motores, equipos, accesorios, herramientas y maquinarias, como así también su armado, reparación y mantenimiento. Instalar y operar talleres, hangares, prestar servicios de administración y asesoramiento, vinculados con la aviación. Asesoramiento y servicios profesionales, técnicos u otros destinados a la atención de la comercialización de aeronaves y de sus repuestos y accesorios. La realización de transporte aéreo regular y no regular de pasajeros y todo tipo de carga, o ambos simultáneamente, trabajo aéreo, escuela de vuelo y/o formación de pilotos y personal aeronáutico. c) Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. d) Financiera: mediante préstamos, aportes de capital, a personas o empresas, compra y venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de fondos. e) Mandatos y Servicios: mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas y estibajes, fletamento de naves, administración y prestación de servicios de asesoramiento en materia naviera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante, licencia o patente excluyente en las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital doce mil pesos, dividido en acciones de 1 peso cada una, clase A, y 5 votos por acción. Ejercicio anual cerrará el 31 de mayo de cada año. Organo de Administración Presidente Hernando Guillermo Bolibar. Director Suplente María Cristina Bravermann Garay. Buenos Aires, 14/9/93.

La Abogada
Nº 32.076

HIGUEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura 101 del 1/9/93 Reg. 1324 Capital por 99 años, con domicilio en Capital y sede en Posadas 1445, 9º Capital. Socios: Claudia Cecilia Stranges, CIPF 8.278.145, casada, argentina, comerciante, domic. Piedras 547, Capital, 31 años; y Antonio Stranges, CIPF 9.909.473, casado, italiano, domic. Boulevard Marítimo 449, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 60 años, designados Presidente y Director Suplente respectivamente, duran 3 ejercicios. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la prestación, realización, asesoramiento, intermediación, planificación, organización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo, sea con personas físicas o jurídicas, Obras Sociales, entidades públicas y privadas, dentro y fuera del territorio argentino, reserva de hoteles, representaciones, contrataciones individuales y colectivas, compra y venta de pasajes aéreos, fluviales, marítimos y terrestres, todo ello, en su caso, con la autorización de los organismos oficiales correspondientes. Capital $ 12.000.- Representación legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31/12. Administración: Presidente. Sindicatura: Prescinde.

El Escribano
Nº 60.293

IMPORTADORA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Guillermo Lucas Alfonsín, argentino, nacido el 25 de junio de 1939, casado, comerciante, LE 5.211.446, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2535, piso 8o., Capital, Heriberto Tomás Sánchez, argentino, nacido el 17 de febrero de 1950, casado, LE 8.308.524, comerciante, domiciliado en Perú 359, Capital. (2) 03/09/93. (3) Ortiz de Ocampo 2535, 8o. piso, Capital. (5) Comercial: Comercialización y servicio de: I) productos e insumos de informática, hardware, software, instrumental, aparatos eléctricos, electrónicos y mecánicos; II) productos para oficina, insumos, máquinas, muebles, papeles, impresos y accesorios; III) productos de telefonía, radiotelefonía, telecomunicaciones de voz, datos e imágenes; IV) productos electrónicos de uso en seguridad industrial, comercial y hogareña; V) aparatos eléctricos y electronicos e insumos para la industria gráfica y publicitaria; VI) automotores, motos y vehículos acuáticos y repuestos y accesorios para automóviles, camiones, motos y maquinarias agrícolas, viales o industriales; VII) productos alimenticios, envasados y/o enlatados, frescos y/o preparados así como bebidas alcohólicas o no; VIII) productos de cosmética, perfumería y limpieza; IX) indumentaria, calzado y artículos para el hogar en general, con la supervisión de personal profesional y técnico en las diferentes materias en caso de ser necesaria. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, maquinarias y herramientas y todos aquellos relacionados con las actividades preenumeradas. Mandataria: mediante representaciones, comisiones y mandatos de firmas productoras, importadoras y/o distribuidoras de los productos detallados precedentemente y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, en caso de ser necesario con el asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales o técnicos con título habilitante. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, siempre con la supervisión de profesionales en la materia. Financiera: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o a particulares para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 12.000.- (8) Directorio de 2 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por dos años. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. (9) Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. (10) 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Lucas Alfonsín. Vicepresidente: Heriberto Tomás Sánchez. Director Suplente: Guillermo Mariano Alfonsín.

El Autorizado
Nº 60.234

INDIAN POP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/6/93 se reformaron los Estatutos Sociales en sus artículos 3º y 12º conforme al siguiente texto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Comerciales: a) La producción, importación y exportación de productos agropecuarios, alimenticios, sus subproductos y derivados, y de productos textiles. b) La producción y procesamiento de popcorn (pochoclo) y demás derivados, golosinas y productos afines, importación, exportación y comercialización bajo cualquier título, de maquinarias destinadas a la elaboración de tales productos. c) La comercialización en la República Argentina y en el exterior de los bienes comprendidos en los incisos a) y b) precedentes. d) El ejercicio de comisiones, corretajes, consignaciones, representaciones o mandatos en actividades de los indicados en a), b) o c) y en otros análogos o conexos con las mismas. II) Financieras: Efectúe operaciones financieras activas y pasivas en moneda local o internacional no comprendidas entre las reservadas a las entidades reguladas por la Ley Nº 21.526. Requerir o dar avales, fianzas o derechos reales de garantía por obligaciones propias o ajenas. A los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquellos, y que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Artículo décimo segundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneraciones al Directorio y Sindicatura, si correspondiere; y c) El saldo tendrá el destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Directorio
Nº 60.334

INDUSTRIAS PARAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de Accionistas del 29/7/93, protocolizada al Fº 524 Registro 1044, Capital Federal, se resolvió aumentar el capital a $ 500.000.- prescindir de la sindicatura, modificar la composición del directorio (de 2 a 10 titulares y un suplente) y reformar los estatutos. Se designaron directores a Abraham Jacobo Szejar: Susana Langman; Esteban Javier Szejar; María Cecilia Caminos; Gabriela Mariel Szejar; Amilcar Pessagno; Rodolfo Selva; Carlos Chirkes y Theo Wiersch.

El Abogado-Escribano
Nº 60.303

INDUSTRIAS TELME

S. A. I. C. F. e I.

Por Escr. 155 del 23-4-1993 Reg. 123 Pdo. San Martín, Provincia de Buenos Aires se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29-3-1993 que resolvió a) Aumento de capital de $ 0.003 a $ 30.000.- dispuso la emisión de 30.000 acciones ordinarias al portador 20.000 acc. de 5 votos y 10.000 acc. de 1 voto b) modif. art. 4º: capital $ 30.000.- 30.000 acciones $ 1.- Clase A 5 votos 20.000 acc. y clase B 1 voto 10.000 acciones c) canje de las acciones en circulación por las 30.000 acciones que representan el capital social de $ 30.000.-

La Autorizada
Nº 32.159

J. L. SCARPATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura de fecha 7-9-1993, Escribanía Obeid, Registro 292. Constituyentes. José Luis Scarpato, argentino, empresario, nacido el 6-6-54, soltero, DNI nº 11.041.975, domiciliado en la Avenida Mitre 6026, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Celia Mónica Scarpato, argentina, licenciada, nacida el 2-1-58, casada, DNI 12.302.709, domiciliada en la calle Thomas Le Bretón 4990, Capital Federal y Carmen Celia Beatriz Otero de Scarpato, argentina, viuda, empresaria, nacida el 7-10-31, L. C. nº 5.653.803, domiciliada en la Avenida Mitre 6026, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "J. L. SCARPATO S. A.", domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, acopio, comercialización, distribución, importación y exportación de: Bienes de Capital, Bienes de uso y consumo masivo e insumos para la producción agrícola, equipos eléctricos, electrónicos, productos químicos, drogas y los denominados frutos del país. 2º) Mandatos y servicios: Servicios de consultoría para entes privados y del estado en el país y el exterior. La instalación de agencias de publicidad como así también cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como el desarrollo y operación de medios de comunicación masiva. El desarrollo, operación y participación en líneas de transporte automotor, aéreo, marítimo y ferroviario, para cargas y pasajeros, incluyendo la comercialización de pasajes para el transporte público de pasajeros y especialmente la explotación de máquinas expendedoras de boletos. La explotación y operación de equipos de alta complejidad médica. 3º) Constructora Inmobiliaria: mediante la construcción de obras civiles, y públicas en general, compra, venta, permutas, subdivisión, arrendamientos de inmuebles, constitución de préstamos, con o sin hipotecas y en general explotación y comercialización de inmuebles, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas, las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiere el concurso de ahorro público. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: a cargo de 1 Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes; Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre del Ejercicio: El 31-12. Suscripción: Integramente en efectivo. Se integra el 25% en igual forma. Directorio: Presidente: José Luis Scarpato. Vicepresidente: Celia Mónica Scarpato. Director Suplente: Carmen Celia Beatriz Otero de Scarpato. La Sociedad prescinde la sindicatura. Sede Social: Avenida Córdoba 1567, piso 11, departamento 21, Capital Federal.

La Escribana
Nº 60.249

KARTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 20/8/1993 pasada a Escritura Pública Nº 206 del 8/9/1993, se dispuso el cambio de denominación, reforma del objeto social, modificación del mandato de los directores, aumento de capital, emisión y canje de

acciones, y reforma de los art. 1º, 3º, 4º, 5º, 8º y 9º ordenando el texto del estatuto social. El capital se aumenta de la suma de $ 10.- a la suma de $ 95.000.- siendo dicho aumento de $ 94.990.- por los que se emiten las acciones correspondientes y canjean las que se hallan en circulación. Primero: La sociedad se denomina "IDESA INVERSORA S. A." y es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "KARTREX S. A.". Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a: Inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores y títulos públicos y privados, nacionales y extranjeros, a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general, en cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley como asimismo la realización e inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta, de bienes muebles, semovientes, automotores y yates, inversiones en bienes de capital, industria y comercio y la tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos, valores públicos y privados; constitución como deudor y/o acreedor y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamientos de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso del público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. Cuarto: El capital social es de pesos noventa y cinco mil, representado por 95.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un ejercicio. La Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 60.241

KOROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Korol, argentino, 2/4/47, MI 8.544.666, industrial, casado, María Torella, ital., 26/5/48, CIPF 5.797.491, comerciante, casada, y Olga Lucía Korol, argentina, 28/12/73, soltera, MI 23.614.454, comerciante, emancipada el 29/7/93 ante este Rº 834, Fº 611, inscripta en Rtro. Civil el 6/8/93, Nº 1309, todos con domicilio en Bermúdez 99 piso 5º "A", Capital Federal. 2) 13/9/93. 3) "KOROL S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires, sede: Bermúdez 99 piso 5º "A"; 5) Objeto: Fabricación, armado, terminación, compra, venta, exportación, importación, por mayor y menor, de muebles en general, y actividades relacionadas con la industria maderera, metalúrgica y textil. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 20.000.-; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Korol; Vicepresidente: María Torella; Director Suplente: Olga Lucía Korol. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30/9 de cada año.

La Escribana
Nº 60.187

K. P. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 170 del 8-9-93. Accionistas: Pablo Ariel Matsumoto, argentino, casado, 32 años, DNI 14.309.032, Ayacucho 169, 5º, Capital; Silvia Clara Matsumoto, argentina, soltera, 33 años, médica, DNI 13.774.446, Tandil 4536, Capital. Denominación: "K. P. M. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción y remodelación de todo tipo de obras públicas o privadas, incluyendo edificios, sean o no en Propiedad Horizontal, a través de contrataciones directas o de licitaciones; la construcción de toda clase de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; el proyecto, dirección y consultora de dichas obras; asimismo corresponde al objeto social, la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles o de terceros y de mandatos. b) Importación, exportación y comercialización de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad. Consultorios y asesoramiento a empresas públicas o privadas. Representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones. Capital: $ 15.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 4. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Pablo Ariel Matsumoto; Vicepresidente: Silvia Clara Matsumoto; Director Suplente: María Irene Hirose de Matsumoto. Sede Social: Lavalle 1578, 4º, Capital.

La Autorizada
Nº 60.229

LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 31.10.1990, 30.10.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 302, Registro 276, del 12.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 175.000.- a $ 1.800.000.-; 2º) Emitió 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1o.: La Sociedad se denomina "LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimo, inciso f). Artículo 4o.: El capital social es de $ 1.800.000.- representados por 1.800.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9o.: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
Nº 911

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 18.09.1990, 28.11.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 315, Registro 276, del 24.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 66.- a $ 6.700.000.-; 2º) Emitió 6.700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1o.: La Sociedad se denomina "LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimo, inciso f). Artículo 4o.: El capital social es de $ 6.700.000.- representados por 6.700.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9o.: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
Nº 914

LA CIUDADELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 25.8.93 se protocoliza la Asamblea del 7.7.93 que resuelve: 1) modificar los arts. 8º y 10º ampliando el número de directores a once y permitiendo designar dos directores-delegados; 2) designar presidente a David Rodolfo Schmitt, Vicepresidente, Rodolfo Jorge Rodríguez, directores-delegados: Stella Mary Trinidad, Brenda Laura Menoyo, directores: Forntunato Zivelongui, Rafael Adrián Sanfilippo Atilio Gómez, Gustavo Gabriel Schmitt, director suplente: Fermín Pace.

Nº 32.168

LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 18.09.1990, 30.10.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 306, Registro 276, del 13.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 145.000.- a $ 450.000.-; 2º) Emitió 450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 4o.: El capital social es de $ 450.000.- representados por 450.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9o.: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
Nº 916

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 18.09.1990, 30.10.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 297, Registro 276, del 6.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 249.240.- a $ 8.500.000.-; 2º) Emitió 8.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1o.: La Sociedad se denomina "LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimo, inciso f). Artículo 4o.: El capital social es de $ 8.500.000.- representados por 8.500.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9o.: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio
Nº 917

LIBERTADOR MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día: que por escritura Pública 20-8-93, Fº 1075, Rº 869, reformó estatuto: cambió de denominación por "LIBERTADOR MOTORS SOCIEDAD ANONIMA".- Capital Social: $ 600.000, representado por 600.000 acciones de $ 1 v/n c/u de 5 votos c/u. Administración: Directorio: 4, 8 o 12 titulares y 3 suplentes. Duración: 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura.- Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 60.287

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 18.9.1990, 30.10.1991 y 30.10.1992 (escritura Nº 304, Registro 276, del 12.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 211.700 a $ 3.300.000; 2º) Emitió 3.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 4º, 9º y 13º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1º: La Sociedad se denomina "LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimo, inciso f). Artículo 4º: El capital social es de $ 3.300.000 representados por 3.300.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones debe ser elevada a Escritura Pública. Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100, o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 13º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Le serán aplicables las disposiciones de los artículos 285 y 286 de la Ley citada, y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el art. 294 de esa Ley. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones. La sindicatura actuará como cuerpo colegiado, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, formándose quórum con la presencia de dos de sus miembros y debiendo las decisiones ser tomadas por mayoría. La Comisión Fiscalizadora se reunirá como mínimo una vez cada tres meses y llevará un libro de actas donde dejará constancia de lo tratado. A los fines de la asistencia a las reuniones de Directorio, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus integrantes para que la represente a ese fin. Buenos Aires, setiembre de 1993. El Directorio.

El Gerente
Nº 915

LOMAS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 278 del 1/9/93, escribano Gutierrez De Simone, registro 55 Capital Federal, los Sres. Roque Antonio Amado, argentino, casado, comerciante, LE: 4.760.050, nacido el 11/10/24, domiciliado en Pozos 26, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Marta Beatriz Rago de Amado, argentina, casada, comerciante, LC: 3.058.401, nacida el 13/2/38, domiciliada en Pozos 26, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, como únicos socios resuelven transformar a ELECTRO HOGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en LOMAS INVERSIONES S. A. a partir del 31/7/93, con domicilio en Av. Montes de Oca 377, 11º, Capital. Denominación: Con el nombre de LOMAS INVERSIONES S. A. funciona una sociedad anónima por transformación de ELECTRO HOGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años contados desde el 4/1/66 fecha establecida en el contrato de su antecesora. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes operaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de agricultura y ganadería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructoras: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja, establecimiento de estancia para invernada y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: De 2 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Roque Antonio Amado, Vicepresidente: Marta Beatriz Rago; Directores Titulares: Graciela Amado y Mabel Amado; Director Suplente: Antonio Rago.

El Presidente
Nº 32.163

MACROPHONE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 544 del 13-9-93, Registro 581 de Capital Federal. Socios: Dora Olga Gucevich, argentina, nacida el 12-8-66, casada, con DNI. 18.221.427, domiciliada en C. Gardel 3594, Olivos, Provincia de Buenos Aires, abogada; y Elena Ana Palermo de Leguisamon, argentina, nacida el 13-12-46, casada, comerciante, LC. 5.595.072, domiciliada en Arcos 2534, 6º A, Capital Federal. Denominación: MACROPHONE S. A. Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociada a ellos dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y tratamiento de toda clase de productos y componentes que están relacionados con la industria electrónica en general y en especial con la telefonía y electrodomésticos, mediante el uso de materia prima nacional o extranjera y de sus accesorios y/o derivados y cualquier otro producto que se relacione directa o indirectamente con la industria electrónica en general. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución y mandato, importación, exportación y/o mediante cualquier otro tipo de contrato oneroso de todos los productos relacionados en el punto anterior y además toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con la electrónica en general, tales como la telefonía en general, equipos de audio y/o radioaficionado en general, electrodomésticos en general, artículos de regalos en general y de cualquier producto que se relacione con el presente. c) Mandataria y de servicios: Mediante la realización por cuenta de terceros de las actividades relacionadas en los puntos anteriores y a la prestación de servicios especializados de los productos que fabricare o comercializare, cualesquiera que fueren, pudiendo también contratar a terceros prestatarios de dichos services. Capital Social: Se fija en la suma de $ 12.000.- Pesos Doce Mil.- Administración y Representación: Estará integrado por el directorio con el número de miembros que fije la Asamblea, mínimo de uno y máximo de cinco titulares. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Dora Olga Gucevich; Director Suplente: Elena Ana Palermo de Leguisamon. Sede social: Florida 824, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 60.319

MANUFACTURAS FM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 8/9/93 registro 160 Capital. Socios: Elida Bresso, argentina, 21/7/28, DNI. 594.128, casada, comerciante, Roca 416 Avellaneda, Gregorio Roque Scarcia, italiano, 20/3/29, casado, comerciante, CIPF. 3.737.771, Pampa 2742, San Justo, Aldo Alfredo Tanoni, argentino, 3/3/13, comerciante, LE. 370.287, casado, San Mauro Castelverde 2092, Quilmes. Plazo: 99 años. Sede: Córdoba 659 Piso 3º of. 31. Objeto: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne, chacinados, carnicerías, comercialización, compraventa, exportación, importación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir, transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de 3ros. de animales de toda clase, productos y subproductos de la carne, productos y frutos. Capital: $ 25.000. Administración: 1 a 5 directores. Presidente: Gregorio Roque Scarcia, Vicepresidente: Elida Bresso, Director Suplente: Aldo Alfredo Tanoni. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: 31/8.

El Autorizado
Nº 60.258

MICROSYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos: Escritura 87, Escrib. V. Villanueva Fº 298, Registro 108, Avellaneda. Socios: INVERSIONES TORREMOLINOS S. A., inscripción: Nº 661, Libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, 06.09.1993, Av. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal; y Juan Carlos Berisso (h.), 16.10.62, soltero, argentino, abogado, Uruguay 1267, piso 6º "B", Capital Federal, CI. 8.679.903. Denominación: MICROSYSTEM ARGENTINA S. A. Sede social: Vélez Sársfield 1760, Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción Registro Público. Objeto: a) prestar todo tipo de servicio comercial y/o de asesoría en el campo de la computación, microfilmación, informática, documentación y archivo de documentos en todas sus variantes; b) promover y ejecutar proyectos, sistemas y estudios relacionados con los rubros anteriores; c) importar, exportar, distribuir y comercializar equipos, maquinarias, accesorios o productos vinculados y/o relacionados; d) el ejercicio de las representaciones, comisiones, mandatos, corretajes, gestión de negocios, administración de capitales y empresas nacionales o extranjeras en relación con los objetivos anteriores; e) realizar inversiones en el país y en el extranjero para el desarrollo de actividades comerciales, industriales e inmobiliarias relacionadas con los objetivos anteriores y sus ramas afines, pudiendo a tal efecto comprar, vender, arrendar, explotar, fraccionar, construir, invertir en o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad, creado o a crearse, constituir y transferir hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías o derechos. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, v/n $ 1, 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 % efectivo. Saldo: 2 años. Administración: Directorio de 3 a 5, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31.12. Directorio: Presidente: Claudio Roberto Orsini Guidugli. Vicepresidente: Juan Carlos Berisso (h.), Director: John Patrick Graell Moore, Director: Manuel Antonio Achurra Larrain, Director: Oscar José Calvo.

El Abogado
Nº 60.252

MOVIE MAGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) David Daniel Ferreyra Dos Passos, argentino, casado, técnico electrónico, DNI. 16.190.320, 30 años, H. Yrigoyen 4979, Dpto. 2, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Juan José Stagnaro, argentino, divorciado, productor de cine, 54 años, LE. 4.878.932, Congreso 1927, Capital Federal. 2) Escritura Nº 349 del 13.9.93. 3) MOVIE MAGIC S. A. 4) Congreso 1927, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: La explotación de estudios cinematográficos, de televisión y de fonografía y sonido, y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, "compact disc", cintas magnetofónicas, "cassettes", discos laser, video discos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital; "tapes", "video-tapes", películas de corto y largo metraje, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, "cassettes", "tapes", "video-tapes" y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales. La producción y explotación de espectáculos públicos mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, propalación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos y circenses, de canto y de baile, de "shows" y "varieté" y en cualesquiera otras formas de difusión.- Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros.- Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones comerciales nacionales y de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones.- Financieras y de inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de todas aquellas comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" o que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7, tres ejercicios. Presidente: Juan José Stagnaro; Suplente: David Daniel Ferreyra Dos Passos. Prescinde de síndico. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 60.260

NAKATA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Constitución: Escritura Nº 374 del 1º.9.93 ante Registro Notarial 1067 de Capital. Accionistas: Claudio José Agosin Rosemberg, chileno, empresario, casado, 37 años, D. N. I. 92.846.214, Grecia 4151, Capital. Evelyn Patricia Honig Begner, chilena, comerciante, casada, 36 años, D. N. I. 92.846.797, Grecia 4151, Capital. Denominación: "NAKATA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de autopartes y de artículos de la industria metalúrgica. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31.12. Directorio: Presidente: Julio Ernesto Curutchet. Director Suplente: Alejandro M. de Achaval. Sede social: Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10º, Capital.

El Presidente
Nº 60.300

OFATEC BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/5/93 se dispuso el aumento de capital de $ 300 a $ 600.000, modificando en consecuencia el Art. 4º: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 600.000 (seiscientos mil pesos) y está representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 200 (Doscientos pesos cada acción).- Se fija en tres el Nº de directores titulares siendo elegidos Andres Lorenzana, Norberto P. Mazzini y Gerardo Hoelzel y Directores Suplentes: Alejandro Quiroga y María Fraguas, todos por un año.

El Autorizado
Nº 60.242

PATEN

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 06/09/93. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora; c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: corresponde al Presidente. Sin síndicos.

La Apoderada
Nº 60.198

PETROGAS G. L. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 207 del 30-08-93.- Accionistas: Osvaldo Sanchez, argentino, 48 años, casado, empresario, LE. 8.242.832, Av. Vélez Sársfield 5530 Munro; Emilio Juan Sanchez, argentino, 39 años, casado, empresario, DNI. 10.952.107, Av. Vélez Sársfield 5530 Munro; Elías Demetrio Sanchez, argentino, 56 años, divorciado, empresario, LE. 5.607.190, Av. Vélez Sársfield 5530 Munro; Demetrio Elías Sanchez, argentino, 81 años, casado, empresario, LE. 3.312.089, Av. Vélez Sársfield 5530 Munro.- Denominación: "PETROGAS G. L. P. S. A.- Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, fraccionamiento, distribución, explotación de marcas y patentes de invención, importación, exportación de gases licuados de petróleo y otros combustibles a granel o

fraccionados.- Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y/o transportación de metales, vidrios, cerámicas y plásticos, vinculados con el fraccionamiento de combustibles y maquinarias destinadas a dicha explotación.- Financiera: Mediante aportes de capital e inversiones en otras empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos, financiaciones y préstamos e interés, ya sea con garantías reales y todas las operaciones financieras autorizadas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento de extensiones de tierra, loteos, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- Constructoras: Mediante la construcción de edificios para la vivienda, la industria y el comercio, de obras públicas, viales y civiles.- Publicidad: Mediante la organización y producción de eventos promocionales para el lanzamiento o mantenimiento publicitario de productos y servicios, realizando convenciones, reuniones, exposiciones, espectáculos o el uso de los medios de comunicación, gráficos, oral, televisivo, cinematográficos y de vía pública.- Agropecuaria: Mediante las explotaciones agrícolas de campos para destinarlos a la producción de cereales y granos, forestal, frutillas y de horticultura y la explotación ganadera, mediante la cría, invernación y venta de hacienda y de cabañas, haras, tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas.- De mandatos y servicios: Mediante la representación de comerciantes y de sociedades nacionales y extranjeras y cumplimiento de mandatos mercantiles, gestiones de negocios, administración de bienes muebles, de empresas y de capitales radicados en el país o fuera del él.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Directorio: Presidente: Elías Demetrio Sanchez, Vicepresidente: Emilio Juan Sanchez; Director Suplente: Osvaldo Sanchez.- Sede social: Virrey del Pino 3009 Capital.

La Autorizada
Nº 60.232

POLYHARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/9/93 se constituyó "POLYHARD ARGENTINA S. A.". Socios: Alberto Rochas, casado, ingeniero, 50 años, L. E. 4.405.976, y Liliana Graciela Valenti, divorciada, médica, 40 años, DNI. 10.810.703, argentinos y domiciliados en Suipacha 211, Capital Federal. Sede social: Pueyrredón 2501, Capital Federal. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Importación, compra, venta, comercialización, distribución y exportación de materiales y servicios para la construcción. Capital: 12.000 pesos.- Administración: a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Alberto Rochas; Directora Suplente: Liliana Graciela Valenti.

El Autorizado
Nº 60.182

PROLIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 6.9.93, Registro 1403 de Capital se constituyó PROLIDER S. A.- Socios: Guillermo Roberto Silles, argentino, nacido 8.1.58, casado, publicitario, DNI. 12.270.962, domicilio R. Rojas 322, Victoria; Julián Gustavo Somodi, argentino, casado, nacido 8.11.64, comerciante, DNI. 17.083.964, domicilio V. Sársfield 170, Martínez, ambos de la Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar toda clase de materias primas, mercaderías materiales, maquinarias y servicios; De Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios, tecnicos, financieros, jurídicos,científicos, artísticos, culturales y administrativos. De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios.- Asimismo está facultada para con relación al rubro de la electrónica: comercialización, distribución, importación, exportación, compra, venta, montaje, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos electrónicos, video, audio, equipos de música, computación, sus insumos y accesorios, como así también todo el hardware y software, creado o a crearse.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000.- representados por 120 acciones $ 100 v/n. c/u. Directorio: de 1 a 5 por 1 ejercicio.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Presidente: Guillermo Roberto Silles.- Director Suplente: Julián Gustavo Somodi.- Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año.- Sede social: Reconquista 715, P. 6º E y F, 2do. cuerpo Capital Federal.

La Escribana
Nº 32.102

PROMETRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 148 del 7-9-93, folio 348, Escrib. Louge, titular registro 503, Capital Federal se amplía el objeto social, art. 3º: 1 - Prestación de servicios médicos y odontológicos y todos sus derivados, como ser análisis clínicos, biológicos, bromatológicos, toxicológicos y similares; intervenir en programas de salud de todo tipo, estables o privados, explotar farmacias sociales y en general desarrollar todas las actividades tendientes a prestar servicios médicos y asistenciales.- 2 - Comercio: Desarrollar actividades comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá comprar, vender, realizar contratos comerciales de cualquier índole, explotar concesiones, representaciones, mandatos, distribución y comercialización por mayor y por menor de bienes y productos, en el país y en el extranjero. 3 - Construcciones: La construcción de edificios, caminos, puertos, líneas de transmisión, centrales eléctricas, subestaciones, instalaciones civiles, térmicas, mecánicas, de ingeniería, viales e hidroeléctricas." Buenos Aires, setiembre 8 de 1993.

El Escribano
Nº 60.310

SANCAY INDUSTRIA ALIMENTICIA

S. A. I. C. A.

Socios: Luis Manuel Oliveti, argentino, nacido el 3/3/34, casado, con L. E. 4.118.961, comerciante, domiciliado en California 2785, Casa 28, Capital Federal; y Ricardo Héctor Márquez, argentino, nacido el 19/3/56, casado, con DNI. 12.088.261, ingeniero químico, domiciliado en Gobernador Udaondo 1664, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/9/93. Denominación: "SANCAY INDUSTRIA ALIMENTICIA S. A. I. C. A.".- Domicilio: California 2785, Casa 28 - Capital Federal.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, artículos de limpieza, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves.- b) Industriales: Mediante la producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal.- c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación y construcción de inmuebles rurales o urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a corto plazo y aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra venta, negociación de títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; emitir y colocar letras y pagarés, otorgar avales, fianzas y otras garantías.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- e) Agrícolas: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, referente a la cría e invernada de hacienda vacuna, lanar y yeguariza, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e invernada.- f) Exportación e importación: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación y explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, equipos industriales, herramientas utillaje, repuestos y todo lo relacionado con la actividad comercial e industrial precedentemente detallada.- Duración: 99 años.- Capital: $ 12.000.- Directorio: Compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios.- Composición del directorio: Presidente, don Luis Manuel Oliveti; y Director Suplente don Ricardo Héctor Márquez.- Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 60.289

SOCEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/9/93 se constituyó "SOCEM S. A." socios: Pablo Bernardo Geoghegan, DNI. 14.699.217, 31 años, Rivadavia 720, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, Rodolfo Augusto Frumento, DNI. 12.434.211, 35 años, Balcarce 535, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados y empresarios.- Sede social: Florida 716, Capital Federal. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos, productivos tendientes a mejorar la capacidad productiva del país. La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes capitales, gestiones de negocios y financieros. Desarrollar actividades como consultora de compra-venta de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativos, contable impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Asimismo realizará asesoramiento en seguros en todos sus tipos y en recursos humanos con selección y capacitación de personal. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y construcción en general de propiedades inmuebles de todo tipo, urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y de toda intermediación en operaciones inmobiliarias. Constructora: Ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante al contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; dichos proyectos y dirección mencionada será realizada por profesionales con título habilitante. Licitaciones; Podrá presentarse sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Importación y exportación: De materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnologías (know-how) plantas llave en mano, desarrollos, formularios y todo lo concerniente a lo encarado por la consultora. Financiera: Por aportes o inversiones de capitales o empresas o sociedades constituidas o a constituirse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera el concurso público. Comerciales: Realizar toda operación relacionada a su objeto, por cuenta propia y/o de terceros, asociada transitoriamente con otros entes. Comunicaciones: Realización de encuestas y relevamientos. Marketing: Promoción y realización de espectáculos, de radio. Agencia de Publicidad. Productora y/o licenciataria de radio y televisión en todas sus formas. Editora y distribución de diarios y revistas. Investigación y desarrollo de proyectos de las comunicaciones y transporte de señales y toda otra actividad relacionada con los medios de comunicación social masiva o dirigida conocidos o a crearse. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente; La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Pablo Bernardo Geoghegan; Director Suplente: Rodolfo Augusto Frumento.

El Autorizado
Nº 60.170

SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital. SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES comunica a los señores accionistas que, por sucesivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 28.11.1991, 30.10.1992 (escritura Nº 296, Registro 276, del 6.08.93): 1º) Aumentó el Capital Social de $ 136.000 a $ 20.600.000; 2º) Emitió 20.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3º) Modificó los Artículos 1º, 2º, 4º, 9º, 13º y 15º del Estatuto Social, a saber: Artículo 1º: Con la denominación "SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES" funciona una sociedad anónima que tiene por objeto exclusivo efectuar toda clase de operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en general. A tales fines, queda facultada para administrar y disponer de todos los fondos y bienes que ingresen a su patrimonio y/o en que tenga invertidos su capital y reservas, pudiendo también, a esos efectos, realizar toda clase de actos y contratos. Su funcionamiento se ajustará a las disposiciones de estos Estatutos y a las de las normas legales y reglamentarias vigentes, especialmente a las dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. 2º) El domicilio legal de la Sociedad se establece en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en otros puntos de la República y en el extranjero, por resoluciones del Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo décimosexto, inciso i). Artículo 4º: El capital social es de $ 20.600.000 representados por 20.600.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento o emisión o reforma debe ser elevado a escritura pública. Artículo 13º: Los directores deben presentar la siguiente garantía: un depósito en efectivo de $ 100.- o en títulos públicos a su valor de cotización por igual suma, por cada director. Artículo 15º: El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. Asimismo, podrá ser convocado cuando, lo estime necesario el Presidente o cuando lo soliciten cualquiera de los Directores, la Comisión Fiscalizadora o el Consejo de Vigilancia, en su caso. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, siendo decisivo el voto del Presidente o de quien lo reemplace, en caso de empate. Las resoluciones del Directorio se asentarán en el correspondiente Libro de Actas, que firmarán los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora o del Consejo de Vigilancia, presentes. Buenos Aires, setiembre de 1993. El Directorio.

El Gerente
Nº 912

SPACE

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación y reforma de estatutos: Por Esc. del 6/9/1993 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/2 de 1993, la sociedad "SPACE S. A." con domicilio en Callao 124, Piso 1º Dto. "B" Capital Federal. Reforma de estatutos. Cambio de denominación: Artículo primero: La Sociedad se denomina: "CALLAO SUN LIGHT SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Reiterando que la misma es continuadora de la anterior.

La Apoderada
Nº 60.214

SUSPIROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Pedro Shpiruk, divorciado, 43 años, DNI. 13.406.395, Gaona 2055, R. Mejía, Susana Alicia Jorge, soltera, 39 años, DNI. 11.554.084, Edificio 16, 7º p. D, Barrio P. Buena, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 27/8/93. 3) SUSPIROS S. A. 4) Neuquén 2363, Capital. 5) La fabricación, elaboración y terminación de productos textiles relativos a la confección de prendas de

vestir, su comercialización, importación y exportación. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Susana Alicia Jorge, Director Suplente: Walter Pedro Shpiruk.

El Apoderado
Nº 32.155

TALLERES TESMON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 230 del 17-8-93.- Accionistas: José Antonio Montes, argentino, casado, industrial, 48 años, LE. 7.761.094, Bolivar 1885 Don Bosco; Domingo Montes, argentino, casado, industrial, 51 años, LE. 7.722.021, Yerbal 170 Ramos Mejía y Guillermo Conrado Schipull, argentino, casado, industrial, 39 años, DNI. 11.090.198, Arenales 3715 Florida.- Denominación: "TALLERES TESMON S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la industria metalúrgica.- b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, productos, materiales, artículos maquinarias, repuestos y accesorios.- c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente y Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Presidente: José Antonio Montes, Vicepresidente: Domingo Montes; Director Suplente: Guillermo Conrado Schipull.- Sede social: Lerma 26 3º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 60.228

T.A.T. DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por acta de Asamblea Extraordinaria del 20/9/89 y acta de Asamblea Extraordinaria del 15/7/93 instrumentadas en escrituras Nº 264 del 29/12/92 y escritura Nº 141 del 27/7/93 respectivamente se procedió a aumentar el capital social y modificar el art. 4º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 10.132.000 (vale decir $ 1.013,20) y se representa en 10.132.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor A 1 cada una.

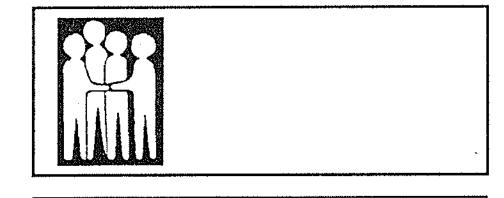
La Apoderada
Nº 60.253

VALKIRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 132 del 25/08/1993, ante Clara Glagovsky, Escribana titular del Registro 1415 de Capital, al Fº 358; se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima. Socios: Juan Félix Nicolás Molinari, argentino, nacido 3/1/31, casado, comerciante, LE. 4.499.334, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 3782, 7º "A" y don Raúl Humberto Molinari, argentino, nacido 16/6/58, casado, comerciante, DNI. 12.367.172, domiciliado en San Blas 4378, ambos de la Capital Federal. Denominación: "VALKIRIA S. A.".- Plazo: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros en el país o fuera de él, las siguientes operaciones: Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución de productos textiles en el ramo de tienda, corte y confección de todo tipo de prendas, ropa de cama, toallas, mantelería, lencería, corsetería, medias, mercería, camisería y marroquinería en general.- Capital: $ 30.000.- y se divide en 30.000 acciones ordinarias al portador, de V. N. $ 1.- cada acción, con derecho a un voto c/u. Organo administrativo: Presidente: Raúl Humberto Molinari; Vicepresidente: Juan Félix Nicolás Molinari; Directora Suplente: Rosa Muzio. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante.- Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.- Sede: Avenida San Martín 2731 de Capital Federal.

La Escribana
Nº 60.220



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandra Mabel Angeleri, DNI 11.346.922, argentina, divorciada, 18/10/52, abogada, Chacabuco 409 2º A; Alejandro Luis Fusoni DNI 1.463.902, argentino, casado, 3/10/52, ingeniero, Armenia 2265 5º 31; Enrique Ariel Ponce, DNI 16.117.311, argentino, casado, 14/11/62, ingeniero Medrano 923 2º 4 y Carlos Alberto Piccirilli, DNI 6.657.291, argentino, soltero, 13/10/46, escribano, San Martín 1214 Villa Mercedes San Luis. Constituida el 6/9/93. Domicilio Chacabuco 409 2º 6. Duración 99 años. Objeto: a) Industriales b) Constructora c) Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos y subproductos de las industrias metalúrgicas del plástico electrónica, electrodomésticos, computación y textiles. e) operaciones financieras. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/10. Gerentes: Alejandro Luis Fusoni y Enrique Ariel Ponce. Administración dos socios gerentes actuando en forma conjunta. Duración 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 60.200

AGROVETERINA FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión total de cuotas: Escritura del 10-9-93, Folio 651, Registro 348 de Capital Federal. El socio Gustavo Cichello, cede, vende y transfiere la totalidad de su capital social en "AGROVETERINARA FATIMA S. R. L." representado por 1500 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una en las siguientes proporciones: A favor de Guillermo Jorge Azpiroz Costa, casado, argentino, nacido el 26 de marzo de 1959, Documento Nacional de Identidad Nº 12.976.008, médico veterinario, domiciliado en Rivadavia 2530, piso 3º de esta capital, la cantidad de 1425 cuotas de $ 1.- valor nominal que representan el 47,50 % del capital social y a favor de Santiago Tomas Azpiroz Costa, soltero, argentino, nacido el 4 de julio de 1954, contador, Documento Nacional de Identidad número 11.352.094, domiciliado en Paraguay 1190, 6º piso "A" de Capital Federal, la cantidad de 75 cuotas de $ 1 valor nominal y que representan el 2,50 % del capital social.

La Autorizada
Nº 60.221

ALBEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-8-93, Miguel Angel Monti, vendió, cedió y transfirió todas sus cuotas sociales a Manuel Serrano, Claudio Alberto Chiarelli y Nilda Bernardita Curto, total 30 cuotas vendiendo 10 a c/u por el precio total convenido de $ 4.500. Designan gerente en lugar de Miguel Angel Monti a Manuel Serrano y siguen los otros 2. Datos cesionario: Mauel Serrano, argentino, comerciante, casado, 16-1-49, Vidal 1886 G. de Laferrere, LE Nº 4.984.800.

El Abogado
Nº 60.317

ALCOROMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 28 de abril de 1993, los Sres. Nestor Ruben Alvarado Sire, y Baudilio Rocha, cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en ALCOROMU S. R. L. a favor del señor Gualberto Munist Larrosa, también integrante de la sociedad; quedando como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales repartidas de la siguiente forma; Gualberto Munist Larrosa 300 cuotas equivalentes al 75 % del capital; Emilio Enrique Corral, 100 cuotas equivalentes al 25 % del capital, modificándose en consecuencia la cláusula quinta del contrato los nombrados en primer término renuncian a los cargos de gerentes quedando en consecuencia revistiendo esos cargos los Sres. Munist Larrosa y Corral.

El Socio Gerente
Nº 60.212

APAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 153 del 28/8/92 otorgada ante el Registro Nº 46 de Tres de Febrero Luis Alejandro Masanti, cedió a Olga Martha Dragun veinte cuotas de capital, quedando desvinculado de la firma social y gerencialmente.

El Autorizado
Nº 60.326

APAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 106 del 26/8/93 otorgada ante el Registro Nº 46 de Tres de Febrero Ricardo Daniel Rosso, cedió a Olga Martha Dragun veinticinco cuotas de capital, quedando desvinculado de la firma social y gerencialmente.

El Autorizado
Nº 60.327

ARCHITECTTARE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Hector Osvaldo Gorgone, DNI 136.870.211, arquitecto, nacido el 11.7.57, argentino, Mirta Alicia Ermacora, LC. 6.705.253, empleada, casada, nacida el 11.10.51, argentina, ambos domiciliados Azcuénaga 1571, 6º A, Cap. Fed.; Fernando José Caporale, DNI. 10.113.043, arquitecto, casado, nacido 11.12.51, argentino; Adriana Claudia Purtich, DNI 13.437.504, farmacéutica, casada, nacida el 6.11.57, argentina, ambos domiciliados en Santos Dumont 2464, PB "E", Cap. Fed. 2) 13.9.93. 3) "ARCHITECTTARE CONSTRUCCIONES S. R. L." 4) Lavalle 1382, 1º, Cap. Fed. 5) Comerciales: Compra-venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción. Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. 6) 99 años desde Inscrip. Registro Público de Comercio. 7) $ 5.000.- 8) y 9) Gerentes: Hector Osvaldo Gorgone y Fernando José Caporale; indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 32.169

AUSTRAL MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-7-93; Sergio Santana Santana, español, de 28 años, Pasaporte 52.851.062; y Héctor Rubén Jaule, argentino, de 44 años, LE 7.802.210; casados, comerciantes y domiciliados en Boulevard 1249, de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría; "AUSTRAL MOTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 30 años, domicilio Pasaje José Pio Mujica 2510 Cap. Fed. Compraventa, o alquiler de vehículos a motor nuevos y usados; la compraventa, de electrodomésticos; de productos agrícolas ganaderos y pesqueros, naturales, semielaborados; el ensamble y armado de vehículos a motor; Importación y exportación de los bienes que constituyen el objeto social; El otorgamiento de préstamos personales o con garantía real; tomar dinero, en préstamo, aceptar, constituir y cancelar hipotecas y/o prendas, realizar toda clase de operaciones financieras legales con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Cap.: $ 25.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por la vigencia de la sociedad; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 32.069

CARVIRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 151 del 25/8/93. Socios: Carlos Dario Gioiosa, nac. el 18/10/35, D. N. I. 4.172.042, y Ana María Rosatti de Gioiosa, nac. el 16/6/44, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Virrey del Pino 2773, 5º "B", Capital, constituyen: 1) CARVIRAN S. R. L.; 2) 99 años contados a partir de su inscripción; 3) Virrey del Pino 2773, 5º "B", Capital; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) $ 180.000 representado por 180 cuotas de $ 1.000 v/n c/una. 6) Administración y representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 10 ejercicios; 7) 30/4 de c/año; 8) Gerentes: Carlos Dario Gioiosa y Ana María Rosatti de Gioiosa.

La Apoderada
Nº 60.254

CERSOSIMO CHAMIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por Esc. 55 y 56 Fº 165 y 168. Reg. 152 del 17 y 18/12/92. Prorroga plazo: Cambio de domicilio y aumento de capital: 1º domicilio legal en esta capital actualmente en la calle Tucumán 978 piso 9, 2º Plazo de duración de 99 años, prorrogado hasta el 20/12/2081, aumento de capital de $ 10,80 a la de $ 1.200 (ajuste de capital): 3º el Capital social es de $ 1.200 dividido en 12 cuotas de $ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota que corresponde a los socios en partes iguales para c/u de ellos o sea 4 cuotas de $ 1 valor nominal de $ 100 c/u y de 1 voto por cuota para cada socio.

La Escribana
Nº 60.311

CESPEDES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por escritura Nº 114 pasada al folio 310 del protocolo del escribano Alberto Aramouni, titular del Registro Nº 102 de Lanús, con fecha 7-9-93 el socio Alberto Horacio Perretti, cede la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad "CESPEDES Y ASOCIADOS S. R. L." al señor Eduardo Cespedes, argentino, comerciante, casado, en primeras nupcias con Norma Yñurrutegui, nacido el 14-12-44, DNI. 4.445.061, domiciliado en la Avenida Triunvirato 4383, Capital Federal. El capital social es de pesos cuatro, dividido en 40 cuotas de 0,10 pesos, cada una, las que han sido suscriptas por los socios en partes iguales, o sea 20 cuotas el socio Roberto Mario Capalbo y 20 cuotas el socio Eduardo Cespedes. Escribano Alberto Aramouni, Registro 102, Partido de Lanús.

El Escribano
Nº 60.209

COBRADORES UNIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad documento privado del 30/3/93 1) Socios: Carlos Daniel Moreno LE 4.389.324; Marta Diaz LC 6.372.175 y Hector Alfredo Sambartolomeo DNI 5.167.821. 2) Duración: 10 años. 3) Objeto: Efectivización de cobranzas de carteras pertenecientes a terceros, ya sea de créditos, cuotas sociales, sistema prepago y/o carteras morosas. 4) Capital: $ 3.000 dividido en 100 cuotas. 5) Administración y representación: 2 socios gerentes en conjunto. 6) Domicilio legal: Salta 746 6º A Capital.

El Abogado
Nº 60.266

COMERCIAL CHACAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23-8-93, la sociedad "COMERCIAL CHACAO S. R. L." se modificó la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 1350, Cap. Fed. y se reformó art. 3º.

La Autorizada
Nº 32.119

COMPART VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-8-93; Los socios Carlos Ernesto Codina y Alejandro Majewski, que cedieron sus cuotas y se desvincularon de la sociedad, agregan que renuncian al cargo de gerentes.

El Apoderado
Nº 32.063

CONSIPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 13 de julio de 1993. Socios: José Raúl Peña, argentino, casado, ingeniero, nac. 16/4/32, LE: 4.353.371, domicilio Callao 1323 2º A Cap. Federal y María Eugenia Salvat, argentina, casada, ingeniera, nac. 24/6/36, DNI: 2.886.990, domicilio Callao 1323 2º A Cap. Federal. Denominación: "CONSIPORT SRL" Domicilio: Rivadavia 1210 2º 3 Cap. Federal. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a la consultoría para el estudio, proyecto, dirección, organización, inspección, planeamiento y evaluación de obras de ingeniería, así como los arbitrajes, pericias y tasaciones y de los procesos de distribución, programación y así también la dirección de obras de ingeniería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo explotar en el futuro cualesquiera otras ramas, siempre que así lo acuerde una reunión de socios. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una José Raul Peña: 50 cuotas y María Eugenia Salvat: 50 cuotas. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes, por el plazo social. Gerentes: José Raul Peña y María Eugenia Salvat. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.338

CORNEALENT FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 10/9/93 CORNEALENT FLORES S. R. L. resolvió cambiar su denominación social por SOSA & GARCIA S. R. L., mediante la reforma del artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina SOSA & GARCIA S. R. L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. La misma es continuadora de "CORNEALENT FLORES S. R. L."

El Abogado
Nº 60.320

CORPORATIVO S. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Diego Fernando Ferraro, nacido el 30/9/69, estudiante, DNI Nº 20.637.624, domiciliado en San Gines Nº 838, San Fernando Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Juan José Callo, nacido el 3/12/55, comerciante, DNI Nº 11.953.417, domiciliado en Henri Durant Nº 1175, San Fernando, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros. 2º) Instrumento privado de constitución de fecha 19/8/93. 3º) Razón social: CORPORATIVO SE S. R. L., 4º) Domicilio: Nuñez 2646 2º "C", Cap. Fed. 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios administrativos, cadetería y limpieza a empresas de distinta envergadura. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, representación y/o distribución de los productos que se relacionen con el objeto de servicios arriba mencionado. En todos los casos que correspondan deberán actuar profesionales con títulos habilitantes en cada cada una de las materias que estipulen las normas legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Plazo de duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 2.000. 8º) Gerentes: Juan José Gallo, duración: 99 años. Representación Legal: Un socio con el cargo de gerente. 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 60.298

CREDIAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Socios: Joaquín Migliori, argentino, DNI 4.239.791, 63 años, casado, abogado, domiciliado en Córdoba Nº 1504, 10mo. piso "C" Cap. y Jorge Roberto Busso, argentino, divorciado L. E. 4.266.114, abogado, 46 años, domiciliado en Billinghurst 2570, 3er. piso "A" Cap., hábiles. 2) Fecha de Constitución: Por Instrumento privado de fecha 13 de setiembre de 1993. 3) Razón social: "CREDIAT S. R. L.". 4) Domicilio Legal: En esta ciudad actualmente calle Córdoba 1504, piso 10mo. "C". 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, b) Actividad financiera: realización de operaciones de inversión y financiación, otorgamiento de créditos con o sin garantía hipotecaria para operaciones realizadas o a realizarse, negociación de toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Plazo de duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de valor nominal un peso cada cuota, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Jose Roberto Busso suscribe 4500 cuotas o sea cuatro mil quinientos pesos, de los cuales integra 1125 en efectivo y Joaquín Migliore: suscribe 500 cuotas o sea quinientos pesos de los cuales integra 125 pesos en efectivo. Total de suscripción 5000 cuotas o sea $ 5.000.- total integración $ 1.250. 8) Organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente en forma individual por el término de 2 años, siendo reelegible. 9) Fecha de cierre de balance: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. 10) Socio Gerente: Jorge Roberto Busso.

El Autorizado
Nº 60.314

DE Y PE CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por contrato privado del 3/9/93, la Sra. Paulina Peniazek, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad, o sean 15 cuotas, en la siguiente forma: al señor Dario Ezequiel Charas, 14 cuotas, de $ 100 v/n c/una y al señor Luis Alberto Sigal, argentino, nac. el 11/8/52, soltero, comerciante, D. N. I. 10.623.370 domic. en Juan Francisco Seguí 3900, 1º piso, Capital, le cede 1 cuota de $ 100 v/n. c/una. En consecuencia el Sr. Charas es propietario de 32 cuotas sociales y el Sr. Sigal de 1 cuota social. Los socios deciden modificar la cláusula 5º del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Dario Ezequiel Charas por el término de 5 ejercicios...

La Apoderada
Nº 60.256

EDUARDO URSO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo Nicolás Urso, casado, nació 17-1-39, L. E. 4.278.121, Eduardo Gabriel Urso, casado, nació 18-9-65, D. N. I. 17.456.947, y Diego Hernán Urso, soltero, nació 2-10-67, D. N. I. 18.366.960, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Almte. Onofre Betbeder 1363 de Capital Federal. Instrumento de constitución: documento privado del 6-9-93. Denominación: "EDUARDO URSO E HIJOS S. R. L.". Domicilio: Manuel Ugarte 2781, Capital Federal. Duración: 5 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 50.000.- suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo, saldo 2 años. Objeto: Limpieza gruesa y fina de edificios, sus interiores y mobiliarios; y la limpieza, pulido y patinado de metales. Gerentes: Eduardo Nicolás Urso, Eduardo Gabriel Urso, Diego Hernán Urso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 60.263

EDUFILM GRUPO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad Documento privado del 25/8/93. 1) Socios: Fernando Angel Tascon DNI 14.008.151; Silvio Marcelo Gruber, DNI 14.937.743 y Diego Gastón Manusovich, DNI 20.573.694. 2) Duración: 20 años. 3) Objeto: Explotación de act. referidas a la creación; organización, promoción, comercialización y distribución de programas, eventos y materiales visuales. 4) Capital: $ 1.200.- dividido en 120 cuotas. 5) Administración y representación: 2 socios gerentes en conjunto. 6) Domicilio legal: Corrientes 3742, 7º C, Capital.

El Abogado
Nº 60.265

EGUI-MAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 6/8/93. Socios: Nazareno Basilio Mazzeo, nacido 2/4/39, italiano, comerciante, viudo, dom. México 4373, 8 "D", Capital Federal, CI 4.668.806 PF y Marta Celia Eguillor, nacida 29/4/42, argentina, comerciante, soltera, domiciliada México 4373, 8 "D", Capital Federal, L. C. 4.224.303. Domicilio: México 4373, 8 "D", Capital Federal. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros: intermediación en operaciones inmobiliarias, administraciones de consorcios, propiedades y campos. Construcciones de inmuebles y refacciones. Cobranzas de alquileres y arrendamientos. Capital Social: $ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de $ 1.- c/u. Integración: 25 % efectivo, saldo a un año. Suscripción: Nazareno Basilio Mazzeo 21.000 cuotas y Marta Celia Eguillor 9000 cuotas. Administración: Indistinta los dos gerentes. Gerentes: Nazareno Basilio Mazzeo y Marta Celia Eguillor. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

El Socio Gerente
Nº 60.217

ENTERPRISE CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 10/6/93. Socios: Luis Julio La Forgia, argentino, DNI: 12.454.063, soltero, analista de sistemas, nacido 27/5/58, domiciliado en Darwin 1154, 2º C, Capital Federal y David José Llamedo, argentino, DNI: 11.024.078, casado, comerciante, nacido 27/2/53, domiciliado en Joaquín V. González 169, 3º C, Capital Federal. Denominación: "ENTREPRISE CONSULTING SERVICES S. R. L.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 850, 5º Of. 537, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, locación, permuta, comercialización, importación y exportación de equipos y/o sistemas para el procesamiento electrónico de datos, sus accesorios, periféricos, suministros, repuestos y el software necesario para su funcionamiento; Industriales: fabricación, armado y reparación de equipos para el procesamiento electrónico de datos, sus accesorios y periféricos; Servicios: prestación de asesoramiento en el área de informática, procesamiento electrónico de datos, dictado de cursos; Mandatos: representación, comisión y consignación de productos de informática, tanto hardware como software, de empresas establecidas en el país o en el extranjero. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo explotar en el futuro cualesquiera otras ramas, siempre que así lo acuerde una reunión de socios. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 100 cuotas de $ 200.- cada una. Suscriptas por Luis Julio La Forgia: 50 cuotas y David José Llamedo: 50 cuotas. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Luis Julio La Forgia y David José Llamedo. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.340

ESANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30/09/92, Jorge Alberto Aloi, Joaquín Penalva y José Manuel Lareo, cedieron, 33 cuotas de Capital de valor nominal $ 0,0001 (once cuotas cada uno) por el precio total de u$s 5.100.- a favor del nuevo socio: Daniel Horacio Perrone, argentino, casado, nacido el 24/08/1957, DNI Nº 13.305.736, Licenciado en Química domiciliado en Bacacay 4170, piso 12 E, Capital Federal. Quedan en consecuencia como socios: Jorge Alberto Aloi, Joaquín Penalva, José Manuel Lareo y Daniel Horacio Perrone, quienes resolvieron: Que los cuatro quedan designados Gerentes y actuarán en la forma y con las facultades de la cláusula quinta del Estatuto social y modificar la cláusula cuarta del mismo, la que dejan así establecida: "Cuarta: El capital se fija en la suma de pesos: 0,0120 dividido en ciento veinte cuotas de valor nominal pesos 0,0001 aportadas por los socios en la siguiente proporción: Daniel Horacio Perrone, 33 cuotas; Jorge Alberto Aloi 29 cuotas; Joaquín Penalva 29 cuotas y José Manuel Lareo 29 cuotas".

La Autorizada
Nº 60.329

E. S. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: Fecha: 9-8-93. Socios: Francisco José Sorville, argentino, casado, comerciante, LE 4.004.228, nacido 31/1/24, domiciliado en Necochea 1945, D "1", Ramos Mejía y Roberto Manuel Flores, argentino, casado, comerciante, LE 8.553.030, nacido el 3-9-19, domiciliado en Suipacha 348 de Capital Federal. Denominación: E. S. G. S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento, mensajería, motomensaje, remises. Compra y venta de artículos y reparación de los mismos relacionados con su objeto. Toda clase de servicios relacionados con el transporte de personas y mensajería. Importación y exportación. Capital: $ 3.000.- (Pesos tres mil). Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31/12. Domicilio legal: Tucumán 1455, 8º A de Capital.

La Autorizada
Nº 60.332

ESTABLECIMIENTO METALURGICO PERONI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 8/7/93, Humberto Peroni cede a sus consocios Humberto Peroni y Asuero Peroni, la totalidad de sus cuotas, por $ 10.600.- y reforman el art. 5. Art. 5: Gerentes: Humberto Peroni y Asuero Peroni, en forma indistinta por toda la duración de la sociedad.

La Escribana
Nº 60.186

FABROMADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 4-12-92, Rafael Uranga y Alberto José Gourdy Allende, cedieron a Luis Alberto Uranga Bunge, argentino, casado, empresario, nacido 18-02-45, L. E. 4.515.692, domiciliado en Talcahuano 1175, Capital Federal, y a Marcela María Lanús de Uranga, argentina, casada, ama de casa, nacida 04-07-49, L. C. 6.187.542, domiciliada en Talcahuano 1175, Capital Federal la totalidad del

capital social de FABROMADERA S. R. L., quedando los cedentes sin participación en el capital.

La Autorizada
Nº 32.149

FILMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social de "FILMEX S. R. L.". Se hace saber que los Sres. Carlos Martín Kargauer (argentino, nacido el 12/12/51, casado en primeras nupcias, comerciante, DNI: 10.111.941 y domiciliado en E. Ríos 244, Martínez, Buenos Aires) y Patricia Estela Berman (argentina, nacida el 16/02/57, casada en primeras nupcias, comerciante, DNI: 12.910.692 y domiciliada en E. Ríos 244, Martínez, Buenos Aires) en reunión unánime de socios de FILMEX S. R. L. (con domicilio en Amenábar 1144, 4º 130, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 369 del Libro 93 de S. R. L. el 13/02/91) han resuelto modificar el contrato social en sus cláusulas 5ta., 6ta. y 9na. La quinta establece que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un solo socio: Patricia Estela Berman quien será su único Socio Gerente por todo el tiempo restante de duración de la Sociedad. La sexta establece que el Socio Gerente es quien citará a los socios para celebrar sus reuniones en la sede social; y la novena trata del destino de las utilidades líquidas y realizadas: 5% para reserva legal, hasta alcanzar el 20% del Capital Social; retribución al Socio Gerente y el saldo se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado.

El Socio Gerente
Nº 60.279

GARAL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 9-9-93 entre Fermín Alvarez y Manuel Alvarez Vega, únicos socios de "GARAL Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar la representación legal de la sociedad, modificando el artículo quinto así: 5º) Administración: ambos socios. Se designan gerentes a Fermín Alvarez y Manuel Alvarez Vega.

La Autorizada
Nº 60.231

GLADYS-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raquel Emilia Alonso López, soltera, nacida 5/12/24, DNI 0.237.061, Juan F. Aranguren 3830, Capital; Ana María Carrizo, divorciada, nacida 30/4/37, L. C. 3.488.454, San Juan 3231, Capital; Amelia María Trabado, casada, nacida 2/3/40, DNI 3.798.737, Pedro Goyena 712, Capital; José Hugo Canesa, casado, nacido 22/7/35, DNI 4.156.517, Jufre 251, Capital; Carlos Luis Barba Parozzi, casado, nacido 14/11/24, DNI 14.950.335, Laprida 994, 8º C, Capital; Julio César Suburu, casado, nacido 17/6/38, L. E. 4.271.912, Eduardo Acevedo 289, Capital; Osvaldo Rubén Riadigos, casado, nacido 2/10/46, DNI 7.775.335, Humahuaca 4020, Dto. 26, Capital; todos argentinos y comerciantes; 2) 11/8/1993. 4) Loyola 421, Capital. 5) Administración de vehículos afectados al uso de taxímetros; prestar servicio de remises, micros para turismo, fletes, habilitaciones municipales para automóviles afectados a taxímetros, de remises y automotores de turismo; gestoría en general y trámites del automotor; provisión y búsqueda de personal para empresas de transporte y servicio de encomienda, cargas y volquetes. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades o administración de inmuebles por cuenta propia o administración de inmuebles por cuenta propia, por cuenta de terceros, inclusive operaciones comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, etc. 6) 5 años a partir de la inscripción. 7) $ 30.000.- 8) Los socios Amelia María Trabado, Jorge Hugo Canesa y Julio Eduardo Suburu, como gerentes, actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos. 10) 31/7/de cada año.

Nº 60.237

G. LOPEZ INSTRUMENTACION INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que mediante instrumento privado decidió cambiar su domicilio social reforma art. 1º, en la calle Castex 3330, piso 13, Departamento "F", de esta Capital Federal, y constituirlo en la calle La Rioja 762, de Quilmes, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Gerente
Nº 32.041

HOTEL CONCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 14 de setiembre de 1993, donde se publicó la citada, sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Texto:

DONDE DICE: HOTERL CONCORD S. R. L.

DEBE DECIR: HOTEL CONCORD S. R. L.

Nº 31.786

INTEGRALENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 7 de setiembre de 1993 se constituyó la sociedad "INTEGRALENT S. R. L.". Socios: Spukauskas Alejandro Daniel, argentino, soltero, DNI Nro. 17.953.806 nacido el día 10 de diciembre de 1966, comerciante, domiciliado en Pinzón 1535, Piso 2do. Dpto. "L", Capital Federal; y Delgado Acosta Victorina, paraguaya, radicada el 29 de noviembre de 1983 Exp. Nro. 703.970/83-84 casada, D. N. I. Nro. 82.454.727 nacida el día 09 de julio de 1956, comerciante, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 3781, Piso 5to., Dpto. "C", Capital Federal. Denominación: "INTEGRALENT S. R. L." Domicilio: Uruguay 385, 2º "204", Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y asociados a terceros taller de armado de óptica, compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos destinados a la óptica y fotografía, de productos, instrumental y accesorios oftalmológicos y de contactología. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000.-). Administración: a cargo de los socios en carácter de gerentes Señor Spukauskas Alejandro Daniel y la Señora Delgado Acosta Victorina por el plazo de 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 32.171

INGRATTA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-9-93; Daniel Ingratta, argentino, de 52 años, DNI 4.361.913 y Antonieta Ingratta, italiana, de 71 años, CI 3.654.000, solteros, comerciantes y domiciliados en Carabobo 101, Capital; "INGRATTA PROPIEDADES S. R. L.", Carabobo 101, Capital; Plazo: 20 años; Objeto: La compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, loteo y administración de inmuebles, urbanos o rurales y todas las operaciones de rentas inmobiliarias y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal; Financieras: mediante préstamos y financiación con hipotecas, transferencias de fondos de comercio, aportes de capitales a personas o empresas existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, la compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios; Capital: $ 10.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre del Ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 32.067

LA POSTA DE CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 21/4/93. Socios: Oscar Alfredo Martínez, argentino, de 55 años, casado, LE: 5.369.721, médico, domiciliado en Av. Rivadavia 5586, 2º cuerpo, Depto. "O", Capital Federal; Nancy Noemí Ruaro, argentina, de 57 años, casada, LC: 1.979.308, comerciante, domiciliada en Av. Rivadavia 5586, 2º cuerpo Depto. "O", Capital Federal; Marcelo Fabián Martínez, argentino, de 26 años, soltero, DNI: 18.170.122, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 5586, 2º cuerpo Depto. "O" Capital Federal; Gabriela Alejandra Martínez, argentina, de 26 años, soltera, DNI: 18.170.120, domiciliada en Av. Rivadavia 5586, 2º cuerpo Depto. "O", Capital Federal, estudiante y Guillermo Javier Martínez, argentino, de 24 años, soltero, DNI: 20.491.165, estudiante, domiciliado en Av. Rivadavia 5586, 2º cuerpo, Depto. "O", Capital Federal. Denominación: "LA POSTA DE CABALLITO S. R. L." Domicilio: Av. Rivadavia 5584, Capital Federal. Duración: 10 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización por mayor y menor de sustancias alimenticias, golosinas en general, chocolates, caramelos, bombones, chicles, galletitas, bebidas con alcohol y sin alcohol, y todo el universo de comestibles y cualquier otro artículo relacionado con la venta en kioskos, almacen, minimercado, librería, juguetería, perfumería y artículos de limpieza en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 100 cuotas de $ 200.- cada una. Suscriptas por: Oscar Alfredo Martínez, 20 cuotas; Nancy Noemí Ruaro, 20 cuotas; Marcelo Fabián Martínez, 20 cuotas; Gabriela Alejandra Martínez, 20 cuotas y Guillermo Javier Martínez, 20 cuotas. Administración y representación legal: a cargo de tres cualesquiera de los gerentes en forma conjunta, socios o no. Gerentes: Por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Oscar Alfredo Martínez, Nancy Noemí Ruaro, Marcelo Fabián Martínez, Gabriela Alejandra Martínez y Guillermo Javier Martínez. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.336

LIBRERIA DUMNOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por doc. priv. del 8/9/93, "LIBRERIA DUMONT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Socios: Beatriz Margarita Luciani de Veiga, argentina, 5/2/1938, casada, comerciante, L. C. 3.679.277, dom. Arribeños 1555, Piso 15 de Capital Federal; Jimena Laura Veiga, argentina, 23/6/1971, soltera, estudiante, D. N. I. 22.285.526, dom. Arribeños 1555, Piso 15 de Capital Federal, y Marina Beatriz Veiga, argentina, 29/3/1965, casada, contadora pública, D. N. I. Número 17.155.486, dom. Arribeños 1555, Piso 15 de Capital Federal. 2) Instrumento Privado 8/9/93. 3) "LIBRERIA DUMNOT S. R. L." 4) Santos Dumont 2481, Capital Federal. 5) Mediante la instalación de kiosko y librería para la compra, venta, distribución, consignación y/o representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, jabones y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y todo artículo para el fumador. Películas fotográficas. Compraventa de libros por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo. Comercialización por cuenta propia o de terceros la exportación e importación, libros textos, y artículos de escritorio y/u oficina, artículos de novedad, adornos y souvenirs, escarapelas emblemas y rótulos, placas de identificación letreros y anuncios de propaganda, sellos de metal o de caucho y stencils, fotocopias e impresiones generales, su encuadernación y anillado y demás actividades vinculadas directamente con su objeto. 6) 99 años. 7) 1200. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes Beatriz Margarita Luciani de Veiga; Jimena Laura Veiga, Marina Beatriz Veiga. 9) Gerentes. 10) 31/12/ de cada año.

El Autorizado
Nº 32.091

LIBROGRAF EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 30/8/93. Aumento del capital y reforma del contrato. Domicilio: Chacabuco 1185/87, Capital. Duración: 50 años desde el 1º/9/66. a) Editoriales: mediante la edición de libros, revistas, fascículos, folletos, boletines y todo otro medio escrito, oral, filmado, fonomagnético o televisado de información o comunicación; b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en especial los citados en el apartado anterior; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 500.- Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: todos los socios.

El Apoderado
Nº 60.328

M. & M. PRET A PORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Amado César Muñiz, nacido el 7/02/39, casado, DNI Nº 4.278.629, y César Nicolás Muñiz, nacido el 24/09/67, DNI Nº 18.336.916, ambos domiciliados en Madero 914, 3º Piso, San Fernando, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, argentinos, comerciantes. 2º) Instrumento Privado de constitución de fecha 07/06/93. 3º) Razón Social: M & M PRET A PORTER S. R. L. 4º) Domicilio: Honduras 4691, Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: la compra venta de ropa, bijouterie, marroquinería y accesorios para la mujer, en toda la República. La importación, exportación, distribución, corretaje, comisión de todo tipo de prendas de vestir, telas y accesorios. La fabricación de ropa, para cuyo fin podrá adquirir maquinarias, insumos nacionales o importados, bienes de capital incluida la compra venta, arrendamiento y/o permuta de bienes inmuebles. Podrá adquirir la representación y/o licencias y/o concesión de marcas ya registradas en todo el territorio de la República. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias y/o sucursales y otras representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, aceptar y dar mandatos, realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes ni por el estatuto. Podrá constituir hipotecas y demás derechos reales, otorgar créditos y realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. 6º) Plazo de duración: 99 años. 7º) Capital Social: Compuesto por: Aportes en dinero: Pesos un mil doscientos ($ 1.200.-). Aportes en especies: Doscientos setenta y seis mil ($ 276.000.-). 8º) Gerentes: Amado César Muñiz, Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. 10º) Fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.299

MAIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 9/9/93; 1) René Oscar José Guerra, nac.: 1º/3/49, LE 7.664.126; y Margarita Juana Impedovo, nac.: 22/10/44, DNI 4.993.434; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Liniers 899, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 2850, Local 90, Capital; 3) 10 años; 4) Objeto: El ramo gastronómico en todas sus formas; 5) $ 4.000.-; 6) Administración: a cargo de ambos socios como gerentes; Uso de firma: indistinta; 7) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 60.325

MC FRUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2-9-93 constituyóse MC FRUTOS SRL. Socios: Claudio Antonio Alvarez, argentino, casado, comerciante, 19-10-61, DNI 14.807.219, Washington 5780, I. Casanova; Martín Antonio Alvarez, argentino, casado, comerciante, 13-10-42, DNI 7.721.309, Venezuela 6139, I. Casanova; José Guillermo Cifuentes, argentino, casado, comerciante, 12-1-57, DNI 13.076.438, Estocolmo 1733, I. Casanova y Wenceslao Pedro López, argentino, casado, comerciante, 27-5-43, DNI 7.739.944, Berlín 3778, I. Casanova. Duración: 40 años desde inscripción registral. Objeto: realizar por

cta. propia o de terceros o asociada a terceros compra, venta, importación, exportación, por mayor y menor de frutos del país, similares y afines. Capital: $ 10.000.- dividido en partes iguales, y en 10.000 cuotas V/N $ 1.- c/u. Administración, Representación legal y uso de firma social a cargo socios gerentes individual e indistinta por 10 años, releegibles. Ejercicio Social cierra: 30 de setiembre. Domicilio social: Bermúdez 99, 5º A, Capital. Gerentes: los 4 socios citados.

El Abogado
Nº 60.316

MERCURIO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/05/93. Socios: Antonio Crespo Prieto, español, casado, periodista, 12/06/49, Arroyo 820, 3º, Capital Federal; María Teresa Igoa, argentina, casada, Psicóloga Social y Esteticista, 4/9/45, Acuña de Figueroa 959, 4o., 14, Capital Federal; Etel Florinda Caminotti, argentina, viuda, comerciante, Alberti 1764, 8o., 2, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Comercialización, distribución y venta productos área estética y salud de venta libre, importación y exportación de los mismos, dictado de cursos de capacitación, de gimnasia, tratamientos cosmetológicos y de estética en general. Capital $ 1.200.- Administración: socios gerentes: María Teresa Igoa y Etel Florinda Caminotti. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Acuña de Figueroa 959, 4o., 14, Capital.

La Autorizada
Nº 60.305

MEWAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 8-9-93, Claudio Alejandro Talledo cede a su consocio Mario Agustín Cabrera y Beatriz Graciela Carossia, arg. 26-5-60 comerciante, soltera, M. I. 13.358.995, dom. Corrientes 818, dpto. 1505, Capital Federal la totalidad de sus cuotas, por $ 12.000.- y reforman arts. 3 y 4. Art. 4: $ 10.- Art. 3: Objeto: 1) compra, venta, permuta, importación, exportación, instalación, diseños y mantenimiento de todo tipo de instalaciones electromecánicas dispositivos y sistemas eléctricos y electrónicos ya sean éstos nacionales o importados. 2) Realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuado como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Gerente: Mario Agustín Cabrera.

La Escribana
Nº 60.184

MLOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 8/9/93. 2) Socios: Edgardo Fabián Masciotta, soltero, argentino, comerciante, nacido 24/1/70, D. N. I. 21.482.766 y Jessica Verónica Masciotta, soltera, argentina, estudiante, nacida 14/8/73, autorizada para ejercer el comercio, D. N. I. 23.472.404, ambos domiciliados en la Avenida Rivadavia número 4087, octavo piso, de esta Capital. 3) Denominación: "MLOOK S. R. L.". 4) Duración: 40 años a contar de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de componentes electrónicos, equipos de computación, sus accesorios y componentes y equipos electrónicos de audio, radio, grabación, reproducción y video combinados o no, podrá asimismo ejercer dichas actividades con aparatos eléctricos y electromecánicos para el uso y confort del hogar. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 3.000.- 7) Socios Gerentes: Edgardo Fabián Masciotta y Jessica Verónica Masciotta. 8) Cierre del Ejercicio: 31/5 de cada año. 9) Domicilio: Virrey Arredondo Nº 2437, 2º piso, Dpto. B, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 60.222

N & S INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Gualberto Daniel Nicolini, nacido el 15 de agosto de 1964, casado, argentino, odontólogo, domiciliado en Armenia 2452 planta baja C, Capital Federal, D. N. I. 16.973.074, y Claudia María Sada, nacida el 29 de enero de 1965, casada, argentina, odontóloga, domiciliada en Armenia 2452, planta baja C, Capital Federal, D. N. I. 17.203.318. Fecha de instrumento de constitución: 7 de setiembre de 1993. Denominación: N & S INTERNACIONAL S. R. L. Domicilio Social: Armenia 2452, PB C, Capital Federal. Objeto Social: Comercial: Compra, venta, importación y exportación de automotores, repuestos y accesorios. Concentración de ahorro mediante el concurso público para destinarlos a vivienda, consumo, adquisición de bienes, muebles, muebles registrables, y/o inmuebles. Compra, venta, importación, exportación de productos en general. Comercialización a través de compra, venta de productos de AMWAY ARGENTINA INC. Financiera: Compra y venta de títulos públicos, privados, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores mobiliarios. Constitución, modificación, extinción y transferencia, o cesión de prenda, hipotecas o inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. Importación y exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías en general. Licitaciones: Intervención en licitación de entes mixtos, privados y/o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos, intervención en concursos públicos y privados para celebrar contratos de provisión, locación de bienes muebles e inmuebles o cualquier otro tipo de contrato. Constituirse en proveedor del Estado inscribiéndose en los registros que correspondan. Marketing y afines: Asesoramiento, análisis, investigación y realización de trabajos para empresas, promoción y comercialización de sus productos, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado. Mandatos: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones. A todos los fines enunciados ut supra la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derecho y contraer y cumplir obligaciones, como así también para realizar los actos referidos a su objeto, no prohibidos por las leyes y por este contrato. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital Social: $ 100.- (pesos cien) dividido en cien cuotas de (1) peso cada una de las cuales suscribe en forma íntegra cincuenta (50) cuotas Gualberto Nicolini y cincuenta (50) cuotas Claudia María Sada, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte. Administración y representación legal: ambos socios en calidad de gerente con uso de firma social y bancaria. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 32.087

NEWTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: NEWTEC S. R. L. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Hilda Norma Lencina, argentina, separada, nacida el 17 de julio de 1950, D. N. I. 6.439.247, comerciante, con domicilio en Larrea 1267 3º "A" Capital Federal, Lidia Irene Lencina, argentina, casada, nacida el 2 de octubre de 1947, L. C. 5.898.022, comerciante, con domicilio en Av. Pueyrredón 538 piso 8º "A" Capital Federal, y María Cristina Lonne de Sentinelli, argentina, casada, nacida el 28 de noviembre de 1941, L. C. 9.988.785, comerciante, con domicilio en Ituzaingó 2853 Villa Ballester. Objeto: Tiene por objeto las siguientes operaciones: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos, constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, la participación en otras empresas con el mismo o similar objeto, mediante el aporte de capital o la asistencia técnica; la realización de aportes a empresas o particulares por negocios realizados o a realizarse. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: explotación en todas sus formas y/o modalidades de establecimientos agrícolos, avícolos, apícolos, ganaderos, frutícolos forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamientos aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandatarias: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia y profesionales con títulos habilitantes. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y/o exportación, consignación de artículos y mercaderías en general. La promoción, corretaje, compra, venta, administración, comprobación de informes, solvencia y garantías; gestión de cobro, cobro gestión de adjudicación y entrega y seguimiento de contratos de ahorro y préstamo para fines determinados, emitidos o a emitir en todos los casos, por empresas autorizadas para tal fin. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industrial de la madera y materiales para la construcción. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas, por cuenta propia y/o de terceros. Constructora: Construcción de obras civiles y/o públicas, como así también de reparaciones, refacciones, remodelaciones y todo otro trabajo sobre inmueble propio y/o de terceros, en forma individual y/o asociada a terceros. Asesoramiento: Préstamos, asesoramiento contable, impositivo, laboral, trabajos de auditoría, contabilidad, inversión de proyectos y factibilidad. Servicios: Servicios de video, audio, animación y/o locución en fiestas privadas, espectáculos públicos, congresos, conferencias, reuniones y/o cualquier otro acto que congregue público, por cuenta propia y/o asociado a terceros. Capital Social: Se fija en la suma de pesos mil doscientos ($ 1.200) dividido en 120 cuotas de pesos diez ($ 10) cada una de valor nominal. Totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: la señora Hilda Norma Lencina suscribe 40 cuotas, la señora Lidia Irene Lencina suscribe 40 cuotas y la señora María Cristina Lonne de Sentinelli suscribe 40 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los socios con el cargo de gerentes, teniendo el uso de la firma en forma individual e indistinta, y debiendo suscribir las obligaciones con firmas personales a continuación de la fórmula NEWTEC S. R. L. Ejercicio social: Cierra el 31 de enero de cada año. Sede social: Av. Pueyrredón 524 piso 3º dto. B.

El Contador
Nº 60.195

NONTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de socios del 9-6-92, protocolizada por Escrs. Nº 85 del 25-6-92 y Aclaratoria del 18-12-92, Reg. Nº 1206 Capital Federal, se aumentó el capital social de A 3.000, hoy $ 0,30 a la suma de $ 3.000, mediante aportes en dinero efectivo; se designó nuevo gerente y se reformó el contrato social; Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil, dividido en 3000 cuotas de un Peso valor nominal c/u, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Carlos Alberto Covián la cantidad de 2500 cuotas o sean $ 2.500 y el señor Jorge Manuel Fernández la cantidad de 500 cuotas o sean $ 500.- Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta los socios gerentes y el gerente no socio, conjuntamente con uno cualesquiera de los socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. Los gerentes designados depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100.- Nuevo gerente: Fernando Daniel Lopez, argentino, nacido el 11-3-70, casado, titular del D. N. I. Nº 21.477.546, empleado, domiciliado en Pedro Goyena 3075 de Castelar, Bs. As.

El Escribano
Nº 60.173

PEREIRA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura Nº 459 del 29/4/93 los socios decidieron ampliar el objeto social y modificar los arts. 3º y 5º del contrato social, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o representando a terceros, las siguientes actividades: a) taller mecánico de reparación de motores, máquinas y vehículos automotores; b) compra, venta e instalación de equipos de combustión a gas para toda clase de vehículos automotores; c) compra, venta, distribución, preparación, importación y exportación de automotores, naves y toda clase de vehículos (de paseo, utilitarios, de carga, etc.); repuestos, máquinas, rodados, autopartes y dispositivos de cualquier tipo, novedosos, experimentales o usuales; d) explotación de empresas de venta, distribución o producción de combustibles; e) explotación, administración, organización de empresas de transportes, de cargas, de pasajeros, colectivos o individuales, alquiler de automóviles con o sin chofer y cualquier otra clase de forma afín; f) explotación agropecuaria, ictícola, financiera, inmobiliaria, a los efectos de completar, mejorar y preservar el desenvolvimiento social y fortalecimiento de la empresa. Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de cada uno de los socios en forma indistinta. El uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta y en caso de gerente no socio, de éste con uno de los socios. En todos los casos con el aditamento del sello social.

La Apoderada
Nº 60.255

PERLA COSTERA SHIPPING Co.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Constituida por instrumento privado el 26/8/93. Socios: Fernando Daniel Agüera, 28 años, soltero, argentino, empresario, DNI. 17.338.167, domiciliado en Avda. de Mayo 1460 2/14 Capital Federal: Pablo Cristian Guerra, 21 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 22.350.306, domiciliado en Defensa 1639 Capital Federal. Denominación: PERLA COSTERA SHIPPING Co. S. R. L. domicilio Avda. de Mayo 1460 2/14 Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, servicios de transporte, ya sean terrestres, marítimos o aéreo dentro del país o del extranjero de mercaderías y bienes. La prestación de servicios en todo lo relacionado con transportes terrestres, marítimos o aéreos, pudiendo revestir carácter de armadora y/o despachante de naves o aeronaves. Asimismo podrá realizar operaciones de leassing. Podrá actuar como agencia de estudios de mercados, realizar publicaciones, promociones, filmaciones, videos y eventos en general. Duración: 50 años, Capital social: Diez mil pesos. La administración la ejercen en forma indistinta los socios Fernando Daniel Agüera y Pablo Cristian Guerra, los que son designados gerentes por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 32.141

POLICLINICA INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 18-8-93, Nº 56.938, se omitió nacionalidad de Antonio Alberto Capuzzi, que es argentino.

El Autorizado
Nº 32.145

PRETESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Fuchs, argentino, soltero, 33 años, DNI. 13.740.114, periodista, domicilio Paseo Colón 1321, Pº 3º. Dto. 13, Capital. Silvia Luisa García Gherghi, argentina, 53 años, DNI. 3.868.637, divorciada, comerciante, domicilio Sarmiento 1759, Pº 2. Dto. 10 Capital. 2) 18/8/93. 3) PRETESTO SRL. 4) Sarmiento 1759, Pº 2º. Dto. 10, Capital. 5) la explotación de un café concert, teatro, show musical y canto, salón de baile, salón para fiestas, convenciones y restaurant. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8º) y 9º) Gerentes: Norberto Fuchs, y Silvia Luisa García

Gherghi, en forma indistinta, cualquiera de ellos. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 32.071

PROYECTO STEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge José Pascual Azorin, español, casado, comerciante, nacido el 26/2/1956, CI 7.272.921; Blanca Irene Trojan de Pascual Azorin, argentina, casada, arquitecta, nacida el 22/2/1958; los dos domiciliados en Av. del Libertador 600, Piso 03º "D" de Vicente López, 2) Escritura del 1/12/1992, 3) "PROYECTO STEEL S. R. L.", 4) 99 años desde inscripción, 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación de elementos y equipos fabricados en acero inoxidable. Diseño e instalación de plantas industriales para la fabricación de productos alimenticios farmacéuticos, veterinarios y sanitarios en general. 6) $ 1.000.-, 7) Fernando Fader 6184, Capital. 8) Jorge José Pascual Azorin. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 60.282

QUALITY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumentos privados de fechas 29/3/1993 y 24/6/1993 se dispuso la cesión de cuotas: Hugo César Fernandez a Inés Lucía Jaime de Fernandez, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 1000 cuotas que tiene y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de: Jaime Horacio Konortoff, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26/9/1946, DNI. 4.554.194, y Daniel Horacio Konortoff, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/12/1969, DNI. 21.138.621, ambos domiciliados en Av. de Mayo 1370 piso 5º "98" Cap. Fed. quienes las adquieren en partes iguales, o sea 500 cuotas cada uno, por el precio total y convenido de $ 10.000 colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 60.245

QUEMORRISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso es complementario de publicación Boletín Oficial del 31/8/93, recibo Nº 30.663. Se omitió publicar documentos identidad de Alejandro Fernández de Amorim: D. N. I. 21.480.716 y Carlos Alberto Biaiñ, C. I. P. F. Nº 6.023.777.

La Autorizada
Nº 32.057

QUIRNO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 8 de setiembre de 1993, pasada al folio 421 del Registro Notarial Nº 476 de la Capital Federal. Socios: Miriam Sara Helueni, nac. 18/8/70, arg., D. N. I. 21.763.242, soltera, comerciante, dom. Jean Jaurés 857, 3er piso, Cap. Fed. Salomón Eduardo Helueni, arg., nac. 16/1/53, D. N. I. 10.401.517, casado, comerciante, dom. Jean Jaurés 857, 3er. piso. Cap. Fed. Denominación: QUIRNO PROPIEDADES S. R. L. Domicilio Social: Quirno Costa 1298 7º piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compraventa, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal edificados o baldíos, fraccionamientos de campos o loteos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones celebrando al efecto todo tipo de contratos. Capital Social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1 $ c/u, totalmente suscriptas. Se integra el 25 % del capital. Dirección y Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a ambos socios con uso indistinto de la firma. Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 32.135

RAPSODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-9-93; Roberto Tomietto, comerciante, de 42 años, DNI 8.558.548; Laura Cecilia Lalin, arquitecta, de 28 años, DNI 11.666.435, ambos domiciliados en Heredia 1790, Capital; Daniel Anibal Ferrari, comerciante, de 39 años, DNI 11.251.849 y Lía Elizabeth Lassalotte, arquitecta, de 38 años, DNI 11.305.197, ambos domiciliados en Heredia 1794, Capital; argentinos y casados; "RAPSODIA S. R. L.", Avda. El Cano 3189/99, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, elaboración, comercialización, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y comestibles destinadas al rubro gastronómico y restaurantes. La fabricación y/o elaboración de productos alimenticios, panificados en general y especialidades de confitería, pastelería y sandwichería; Cap.: $ 4.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-9.

El Apoderado
Nº 32.070

RUTA AL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 18-5-83 Nº 2199 Lº 83 SRL por esc. 4-8-93 Osvaldo Fernández, cede 1500 cuotas a José Ambrosio Landro, Héctor Julio Annes, Norma María Luisa Espósito, Gloria Inocencia Camba de Martinez y José Alberto Martínez, todos arg., com., casados, dom. Juan B. Justo 8490, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 32.093

SAFE CLAIMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 6 de julio de 1993. Socios: Luis Alberto Pennino, argentino, casado, abogado, nac. 15/11/51, DNI: 10.200.232, domiciliado en Av. Corrientes 457 4º Cap. Federal y Hector Norberto Szelepski, argentino, casado, empresario, nac. 3/6/50, DNI: 8.362.947, domiciliado en Tucumán 1427 3º Of. 301, Cap. Federal. Denominación: "SAFE CLAIMS S. R. L.". Domicilio: Corrientes 457 4º Capital Federal. Duración: 99 años contados desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a la oferta y prestación de servicios de diversa índole y naturaleza profesional a entidades aseguradoras y reaseguradoras en lo atinente a la liquidación y salvamento de siniestros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo explotar en el futuro cualesquiera otras ramas, siempre que así lo acuerde una reunión de socios. Capital social: $ 20.000,= dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una. Luis Alberto Pennino: 50 cuotas y Hector Norberto Szelepski: 50 cuotas. Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Luis Alberto Pennino y Hector Norberto Szelepski. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.339

SALADILLO SUPER FUTBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 9/8/93. Socios: Gonzalo Villegas, nac. 17/7/61, casado, ing. en prod. animal, DNI 14.222.794, dom. Estancia 7 de Diciembre, Saladillo, arg.; Rodolfo Piedrabuena, nac. 16/9/52, casado, arg., méd. veterinario, DNI 10.405.794 dom. Av. Bozan 2876, Saladillo; Roberto H. Vaccarini, nac. 2/6/59, casado, arg., camionero, DNI 13.329.640, dom. Cabral 3384, Saladillo; Jaime L. Mc Lean, casado, nac. 7/8/61, arg., méd. veterinario, DNI 14.526.049, dom. Austria 2269, 4º piso, Cap. Fed.; Oscar Alvarado, casado, arg., ing. agrónomo, DNI 14.014.208, dom. Vicente López 1635, piso 3º Cap. Fed.; Derlis N. Garelli, casado, arg., empleado, nac. 23/2/60, DNI 13.562.943, dom. Mitre 3143, Saladillo. Denominación: "SALADILLO SUPER FUTBOL S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación comercial de canchas de fútbol, hockey, volley y cualquier otro deporte en general y de sus servicios complementarios de vestuario y bar y salón para fiestas infantiles, en terrenos alquilados y o propios. Domicilio: Alsina 909, piso 3 "E", Cap. Fed. Capital Social: $ 8.000.- Administración: uno o más gerentes individual o indistintamente, socios o no. Se designan gerentes a: J. Mc Lean, G. Villegas, O. Alvarado, R. Piedrabuena. Cierre de ejercicio: 31/6 de cada año. Representación Legal: Gerencia.

El Autorizado
Nº 32.151

SERVICIOS DE GALICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Héctor Averbu, nacido el 28/9/53, con DNI Nro. 10.921.739, domiciliado en O'Higgins 1826, Cap. Fed.; Liliana Mabel Kazanietz, nacida el 13/8/56, con DNI Nº 11.987.991, domiciliada en O'Higgins 1826, Cap. Fed.; Norberto Woslavsky, nacido el 24/6/57, con DNI Nº 13.080.739, domiciliado en Av. de los Incas 3419, Cap. Fed., todos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura Nº 1270 del 7/9/93. Registro Notarial Nº 393, Cap. Fed. 3) "SERVICIOS DE GALICIA S. R. L.". 4) Uruguay 775, piso 3ro., Dto. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, producción, fraccionamiento y envasado de artículos alimenticios e industriales. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de los artículos mencionados en el apartado anterior. La compra, venta y locación de automotores y su explotación mediante el transporte público o privado de personas o bienes. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: Las operaciones que tengan por objeto toda clase de títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, existentes o a crearse. La toma de participaciones e intereses en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales asociación en participación o de cualquier otra manera. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales, otorgamiento de avales y garantías y en general cualquier otro tipo de operación financiera o de inversión, excepto las previstas en al ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los socios Jorge Héctor Averbu y Norberto Woslavsky quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 60.312

SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 401 del 13/9/93 al Fº 932 del Reg. 557 la sociedad aumentó el capital en $ 99.999.99 elevándolo de $ 0,01 a $ 100.000.- por capitalización de saldo de ajuste de capital y de resultados no asignados, según estados contables al 31/12/92 y se modificó la cláusula 4º del contrato referida al capital.

La Autorizada
Nº 60.284

SOUND FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado de fecha 3-9-93 Ezequiel Dario Szmuszkowiez cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Don Gustavo Silvestre Babino, arg., nac. el 26-9-61, soltero, comerc., D. N. I. 14.610.173 y domiciliado en Güemes 3358, Cap. Fed. Organo Gerencia: Hernan Enrique Cattaneo y Gustavo Silvestre Babino. Sede social: Av. Cabildo 2092, Local 74, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 60.286

SUN OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y modificación: Acto privado del 3-9-93 entre Alberto Miguel Gallo; Ricardo Pablo Dobrowolski y Joaquín Riesco, socios de "SUN OFFICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: aumentar el capital de $ 2.100.- a $ 99.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 99.000.-

La Autorizada
Nº 60.227

TAMARA SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-9-93; Jesús Otero, de 41 años de edad, con DNI 10.256.500 y María Cristina Muñoz, de 43 años, LC 6.280.366; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Bermejo 2159, San Justo, La Matanza; "TAMARA SHOES S. R. L.", Av. Santa Fe 1556, Local 4, Capital; Plazo: hasta el 31-8-2003; Obj.: La fabricación, industrialización, producción, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de calzados para vestir y de uso deportivo; de artículos de marroquinería, portafolios, carteras, valijas y equipajes, sus materias primas y elementos; Cap.: $ 10.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-8.

El Apoderado
Nº 32.068

TENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 13 de julio de 1993. Socios: Abel Nestor Ghiglione, argentino, casado, LE: 5.182.696, comerciante, nacido 24/2/40, domiciliado en Av. Calchaquí 4447 Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Vicente José Bianchi, argentino, casado, comerciante, DNI: 1.130.158, nacido 22/11/16, domiciliado en Victoria 497 Bernal, Provincia de Buenos Aires y Angela Guerra, argentina, casada, comerciante, DNI: 699.983, nacida 7/1/20, domiciliada en Victoria 497 Bernal, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TENSA S. R. L.". Domicilio: Pasaje El Fogón 4431, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación de muebles de jardín, artículos de camping, artículos de entretenimiento, juegos infantiles, tendedores y equipamientos del hogar y la consiguiente comercialización de los mismos. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo explotar en el futuro cualesquiera otras ramas, siempre que así lo acuerde una reunión de socios. Capital Social: $ 20.000,= dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una. Suscriptas por Abel Nestor Ghiglione: 51 cuotas, Vicente José Bianchi: 26 cuotas y Angela Guerra: 23 cuotas. Administración y Representación Legal: A cargo de todos los socios con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Abel Nestor Ghiglione, Vicente José Bianchi y Angela Guerra. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.341

THERMOGRAPHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Documento privado del 13/8/93 1) Socios: Adolfo Marcelo Galanternik DNI 11.139.763, Gustavo Gabriel Gener DNI 12.276.228 y Jose Marcelo Sigal DNI 17.364.826. 2) Duración: 20 años. 3) Objeto: Explotación de act. referidas a la manufacturación, industrialización, comercialización, exportación, importación, distribución y transporte de equipos y productos de industria gráfica. 4) Capital: $ 9.000 dividido en 90 cuotas. 5) Administración y representación: 2 socios ge-

rentes en conjunto. 6) Domicilio legal: Callao 468 2º 8 A Capital.

El Abogado
Nº 60.264

TULIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La soc. TULIP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por inst. priv. del 26/6/93 y 29/7/93, se resolvió reconducir la sociedad. Plazo de duración: 5 años a partir del 25/6/93. Dirección y Administración a cargo de Daniel Szylder y Diana Mónica Chabto de Szylder.

La Autorizada
Nº 32.113

TURNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 6-9-93, se constituyó "TURNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", 1) Ana Marino, C. I. 7.256.028, italiana, comerciante, soltera, nacida el 24-10-47, domiciliada en Entre Ríos 3902, Munro, Provincia de Buenos Aires y María Isabel Khuri, D. N. I. 4.746.612, argentina, comerciante, viuda, nacida el 4-11-43, domiciliada en Entre Ríos 3994, Munro, Provincia de Buenos Aires. 2) 10 años. 3) Dedicarse por cuenta propia a la comercialización de toda clases de comestibles y bebidas, alcohólicas y no alcohólicas, nacionales y/o importadas, ventas de artículos de limpieza en toda su amplitud, pudiendo además ser importadora de los mismos, venta de todo tipo de fiambres y rotisería en general. 4) $ 1.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 6) 31 de diciembre. 7) Gerentes: Ana Marino y María Isabel Khuri. 8) Viamonte 1546, 7o. piso, oficina 701, Capital.

La Autorizada
Nº 32.166

VENTAS JAQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento del 26/8/1993 se produce la reconducción de la sociedad según cláusula tercera que dice: "El plazo de duración de la sociedad será de setenta y nueve años, computados desde la fecha de inscripción de la presente reconducción". Publíquese por un día. Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.

El Abogado
Nº 60.218

VILAPLANA Y GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-9-93; Javier Vilaplana, de 26 años, DNI 18.459.027, Terreno 3263, piso 5º, A, Capital y Jorge Aurelio Gonzalez, de 50 años, LE 4.410.015, Ercilla 5569, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "VILAPLANA Y GONZALEZ S. R. L.", Zuviría 229, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación y exportación de cacao chocolates y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones y frutas abrillantadas y confitadas y de cualquier producto alimenticio en general; Cap.: $ 6.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 32.066

WIZ ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2/9/93, fº 711, Nº 283, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "WIZ ELECTRONICA S. R. L.". Domicilio: Av. Belgrano Nº 1435, Cap. Fed.; Socios: Henry Heng-Yichou, Chino Taiwanes, naturalizado estadounidense, nac. 13/7/1953, hijo de Chun-Yuan Chou y Wen-Yuan Wong Chou, cas. 1ras. nup. con Chao Ju Yao, comerciante, Pasaporte de los Estados Unidos de Norte América número 031.241.750, domic. Echeverría 2526 de esta Ciudad; y Chao Ju Yao, argentina naturalizada, nac. 14/5/1967, hija de Hsien Hsun Yao y de Yu Fang Hong de Yao, cas. 1ras. nup. con Henry Heng Yi Chou, comerciante, DNI 18.687.514, domic. Echeverría 2526 de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado con a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales o internacionales; 9) Consorcios, agrupación o cooperativa de exportación. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000).- Administración y Representación: 2 gerentes en forma individual e indistinta socios o no por dos ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Henry Heng-Yi Chou y Chao Ju Yao, en forma conjunta, quienes aceptaron. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 60.304

YODIMAR HOLDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Constituida por instrumento privado el 26/8/93. Socios: Fernando Daniel Agüera, 28 años, soltero, argentino, empresario, DNI 17.338.167, domiciliado en Avda. de Mayo 1460 2/14 Cap. Federal; Pablo Cristian Guerra, 21 años, casado, argentino, comerciante, DNI 22.350.306, domiciliado en Defensa 1639 Cap. Federal. Denominación: YODIMAR HOLDING SRL. domicilio en Avda. de Mayo 1460 2/14 Cap. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización, venta, compra, consignación, permuta y representación, servicios y transporte terrestre, marítimo o aéreo de hidrocarburos, lubricantes, fertilizantes o derivados del petróleo en cualquier estado, dentro del país o del extranjero, pudiendo revestir carácter de armadora y operar con buques propios o fletados, concretar acuerdos de representación de firmas afines. Inmobiliaria: la compra, venta, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como así también realizar operaciones de leassing. Duración 50 años. Capital social diez mil pesos. La administración la ejercen en forma indistinta los socios Fernando Daniel Agüera y Pablo Cristian Guerra, los que son designados gerentes por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 32.143

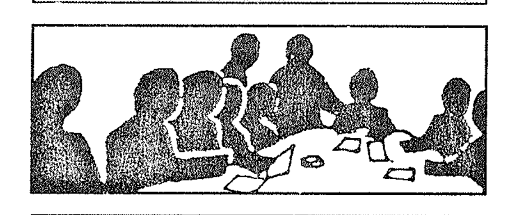
ZY-DE MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Alberto Zywica, nacido 10/5/47, L. E. 4.619.044, Olleros 1664, 2º C, Cap.; y Gerardo Carlos Deas, nacido 15/1/50, L. E. 8.113.378, Costa Rica 5972, Cap.; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 2/8/93. 4) Dr. Luis Beláustegui 4639, Cap. 5) Explotación de carpintería en general, cortes de madera a medida en general, en bruto, cepillada y canteada. Importación y exportación, ventas por mayor y menor. Ventas y cortes de chapas de maderas, terciados, aglomerados, laminados plásticos y artículos similares conexos y afines. 6) 5 años contados desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, conjuntamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.238

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 1993, a las 10 horas, en sus oficinas de Avenida Córdoba 1184 - 1er. piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La decisión de continuar el trámite del Concurso preventivo.
2º) La designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto con el Señor Presidente.

El Directorio
e. 17/9 Nº 59.683 v. 23/9/93

A.MU.TRA.M.
ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS

CONVOCATORIA

Se convoca: A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1993 a las 18 horas, en la sede social sita en la calle La Rioja 1667 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para la firma del acta.
3º) Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al 3er. Ejercicio Social, vencido el 31 de mayo de 1993.
4º) Informe del Consejo directivo sobre proyectos y gestiones.

El Secretario - El Presidente

Señor Asociado: La Asamblea se iniciará conforme al Art. 37 del Estatuto Social, por lo que recomendamos puntual asistencia y también solicitamos que toda inquietud con respecto al futuro de nuestra Mutual en relación con el (Punto 4) del Orden del Día, se haga llegar a nuestra Secretaría con una anticipación mínima de diez (10) días anteriores a la Asamblea.

e. 17/9 Nº 60.018 v. 17/9/93

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1993 a las 9 horas, en Avda. Paseo Colón 221 - piso 7º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1993. Distribución de Resultados.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
7º) Modificación de los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
8º) Autorización al Presidente para elevar el acta a escritura pública y para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia.

El Directorio
e. 17/9 Nº 59.998 v. 23/9/93

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SAN CRISPIN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Estatuto Social, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social: calle Pringles 163, Capital el día 25 de Octubre de 1993 a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexo "A" con Inventario de Bienes de Uso, y Anexo "G" Moneda Extranjera, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 137 ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tres Consejeros Titulares y Tres Consejeros Suplentes, por el término de dos años, Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos Señores Asociados presentes en la H. Asamblea para aprobar y firmar el acta. Firman Nicolás Sorella, Presidente y Mario Bes, Secretario.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1993.
El Secretario-El Presidente

NOTA: Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados en nuestra sede social la documentación mencionada en el punto 1º diez días antes de la Asamblea. Se recuerda a los Sres. Asociados activos que rigen las disposiciones estatutarias relacionadas con las Asambleas Arts. 21 y 22.

e. 17/9 Nº 60.037 v. 17/9/93

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES ZONA SUR PROV. DE BS. AS.

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA ZONA SUR DE LA PROV. DE BS. AS. llama a Asamblea Anual Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1993 a las 20 hs. en el inmueble ubicado en la calle Monolito s/n Ruta Provincial Nro. 2 de la localidad de Abasto, partido de La Plata con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º) Someter a consideración de la Asamblea Memoria y Balance.
4º) Aprobación de diversas resoluciones de la C.D.

El Presidente
e. 17/9 Nº 60.031 v. 17/9/93

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE CONUAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE CONUAR S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22/10/93 a las 16,00 hs. en el local Nº 8 sito en el Centro Atómico Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Tratamiento de Convenios Comerciales y Gravámenes Sociales.
4º) Elección de nuevas autoridades para el período 94/96.
5º) Informe de Junta Fiscalizadora.
6º) Modificación del Art. 7 inc. a) del Estatuto Social.

e. 17/9 Nº 60.003 v. 17/9/93

"B"

BOSTON
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 69º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º) Absorción del saldo de pérdida acumulada mediante la afectación de la cuenta Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y miembros del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. El Consejo de Administración, ha percibido en el Ejercicio, con cargo a Gastos Generales la suma de $ 86.400, de conformidad con lo autorizado por el Artículo 16º, inciso 9, del Estatuto Social. En cuanto a la retribución de los Directores, se sugiere a la Asamblea aprobar en ese concepto la suma de $ 104.796, en función de lo previsto en el artículo 261º, parte final de la ley de Sociedades y al Artículo 16º, inciso 9, del Estatuto Social. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 70 a cerrarse el 30 de junio de 1994. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
6º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el período de un año.
8º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el 23 de setiembre de 1993. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 17/9 Nº 909 v. 23/9/93

"C"

CADIPSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el 8 de octubre de 1993, a las diez horas en la Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 10 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993 y su imputación.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 715.664 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes con mandato por un año y designación de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
8º) Designación de los auditores externos para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1994 y fijación de su retribución.
9º) Consideración de la valuación técnica de la reserva de hidrocarburos expuesta en la nota 18 de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.

El tratamiento de los puntos 1º a 8º inclusive corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 9º a la asamblea extraordinaria.

Con relación al punto 3º se aclara que el directorio propondrá que no se distribuyan dividendos en efectivo ni en especie y que el resultado disponible del ejercicio pase al ejercicio siguiente.

Con relación al punto 5º se aclara que el monto indicado comprende $ 296.670 correspondiente a las remuneraciones abonadas a miembros del directorio por el desempeño de funciones ejecutivas específicas y también las retribuciones por $ 418.694 que si bien corresponden a la labor de directores y síndicos durante el ejercicio anterior, se pagaron con imputación al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea celebrada el 22 de octubre de 1992.

El Presidente de la Comisión Fiscalizadora - El Presidente del Directorio

NOTA: El lugar de celebración de la asamblea no corresponde a la sede social pero se encuentra en el mismo edificio. Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sede social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones vencerá el lunes 4 de octubre de 1993 a las 18 horas.

e. 17/9 Nº 60.081 v. 23/9/93

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 6 de Octubre de 1993 a las 8 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 17/9 Nº 60.096 v. 23/9/93

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de Octubre de 1993 a las 8 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la Asamblea fuera de término.

3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Elección de los Sres. miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 17/9 Nº 60.099 v. 23/9/93

CAVEANT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993, a las 10:00 horas en la sede sita en la calle Lavalle 1506 piso 3º, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la actuación del Síndico.
4º) Determinación del número de directores titulares; su designación por el término de un ejercicio.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente, por el término de un ejercicio.

El Directorio
e. 17/9 Nº 60.026 v. 23/9/93

COLONY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1993, a las 11,00 horas en Avda. Quintana 595 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento sobre la posibilidad de prescindir de la Sindicatura.
4º) Consideración de la modificación del plazo de duración de los miembros del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y/o Suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 17/9 Nº 60.024 v. 23/9/93

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1993, a las 17,00 horas en Avda. Quintana 596 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino de los Resultados Acumulados al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 17/9 Nº 60.022 v. 23/9/93

CONPALMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONPALMAR S. A. en Perú 440 Piso 1o. of. A, Capital Federal, el 4 de Octubre de 1993 a las 15 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1o. Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/1993.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración en exceso al Directorio y Sindicatura, art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/9 Nº 60.034 v. 23/9/93

COUNTRY MI REFUGIO
S. A.
Registro Nro. 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 4 de Octubre de 1993 a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/9 Nº 60.012 v. 23/9/93

"D"

DOÑA MARCIANA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA MARCIANA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de Octubre de mil novecientos noventa y tres, a las dieciocho horas, en la calle Santa Fe 3858 segundo piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por inflación contable.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades y honorarios Administradores y Síndicos.
4º) Nombramiento de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
El Presidente

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 17/9 Nº 59.991 v. 23/9/93

"F"

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Octubre de 1993, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio al 30/6/1993 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1993, el cual arrojó quebrantos (sin asignación), y al Consejo de Vigilancia ($ 9.600 importe asignado).
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
9º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1993/1994.
10º) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de Acciones Escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 1/10/93 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).
La presente convocatoria rectifica la anterior publicada a partir del día 14/9 al 20/9/93 inclusive, bajo Recibo Nº 59.630.
e. 17/9 Nº 60.086 v. 23/9/93

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Octubre de 1993, a las 10.00 horas, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Absorción de los resultados no asignados negativos al 30/6/1993, con el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de Acciones Escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 1/10/93 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).
La presente convocatoria rectifica la anterior publicada a partir del día 14/9 al 20/9/93 inclusive, bajo Recibo Nº 59.624.
e. 17/9 Nº 60.087 v. 23/9/93

"G"

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de octubre de 1993 a las 18:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Paraguay 1571, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que originaron demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por Ley.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nro. 22 cerrado el 30 de Abril de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el período correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (art. 261 de la Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 1993.
6º) Tratamiento de resultados.
7º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de Abril de 1993 con carácter de irrevocables en las sociedades controladas.
8º) Nombramiento del Síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año por cesar los actuales en el mandato.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1993.
El Directorio
e. 17/9 Nº 60.041 v. 23/9/93

GRUPO PEDIATRICO "EL SOLAR"
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 5 de Octubre de 1993, a las 14 hs. en Avda. Córdoba 1342, piso 14º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del ejercicio año 1992 examinando los estados contables que se ponen de manifiesto en este acto todo ello, según lo dispone el art. 22 del Estatuto.
2º) Elección de tres directores titulares y uno suplente para el período 1993.
3º) Establecer retribución del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 111 del Estatuto Social y 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos socios presentes para que en nombre de la Asamblea firmen el acta respectiva.
El Presidente
e. 17/9 Nº 60.083 v. 23/9/93

"L"

LA BIELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1993, a las 16,30 horas en Avda. Quintana 596 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino de los Resultados Acumulados al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y/o Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 17/9 Nº 60.023 v. 23/9/93

"R"

ROLDAN Y CIA., OBJETOS DE ARTE, MOBLAJE Y ANTIGÜEDADES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07 de Octubre de 1993, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Rodríguez Peña 1673 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al décimo cuarto ejercicio comercial, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 1 (uno) año.
8º) Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por el término de 1 (uno) año.
El Presidente
e. 17/9 Nº 60.054 v. 23/9/93

"T"

TRANSNAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Octubre de 1993, a las 10 hs., en la sede social - Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.
El Directorio
e. 17/9 Nº 59.996 v. 23/9/93

"U"

ULTRAMAR
S. A. de Seguros
Registro Nro. 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de octubre de 1993, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, piso 4to., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de valor de las acciones, aumento del capital social y emisión de acciones liberadas mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Modificación del Artículo 7 de los Estatutos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 17/9 Nº 60.088 v. 23/9/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 282 1º piso "6" Capital Te 49-4255 avisa: Que Nicanor Carlos Chiclana y Ernesto Pablo Garigliano, domiciliados en Bolívar 220, Capital Federal, venden a Luis Mazza, domiciliado en Avda. Mitre 2782, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle BOLIVAR 220 - libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 17/9 Nº 60.079 v. 23/9/93

"C"

El Sr. Juan C. Servera, Martillero Público, con oficinas en Aráoz 287, Cap. Fed., comunica que la Sra. Susana Elsa Fernández, con domicilio en Loyola 51, Piso 2, "C", Cap. Fed. hace saber que vende el negocio de su propiedad sito en CAMARGO 448 Cap. Fed., llamado Diferent Place de elaboración y venta de masas, sandwiches y similares, despacho de pan y afines, con domicilio en Mariscal Fco. Solano López 3626, Cap. Fed. Reclamos de ley en Aráoz 287, Capital Federal.
e. 17/9 Nº 31.855 v. 23/9/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 27/08/93; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: Licitación - L.D: licitación desierta.
G: 282 - S:O:44 L:O:08; G:284 S:O:32 L.D:O:57 L.D:O:86 L.D:O:90; G:285 S:O:68 L.D:O:71 L.D:O:73; G:286 S:O:78 L.D:O:83 L.D:O:87; G:288 S:O:38; G:289 S:O:07 L.D:O:69; G:290 S:O:09 L.D:O:67; G:292 S:O:27 L.D:O:59; G:293 S:O:32; G:294 S:O:36 L.D:O:55; G:296 S:O:25 L.D:O:29 L.D:O:31; G:297 S:O:33 L.D:O:34; G:298 S:O:01 L.D:O:41; G:300 S:O:01 L.D:O:20 L.D:O:77; G:301 S:O:79; G:302 S:O:40; G:304 S:O:34 L.D:O:66; G:305 S:O:25 L.D:O:26 L.D:O:63; G:306 S:O:10.
Resultados de la adjudicación del "Grupo Massey Ferguson de Ahorro Previo", efectuada el 20/08/93; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.
G:507 S:O:48; G:601 S:O:13 L:O:25; G:901 S:O:13 L:O:49; G:903 S:O:43; G:907 S:O:76.
La Apoderada
e. 17/9 Nº 907 v. 17/9/93

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S. A.

EMISION Y CANJE DE ACCIONES. Se hace saber a los señores Accionistas del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. que por resolución del Honorable Directorio, a partir del día 20 de Septiembre de 1993 podrán canjear sus tenencias accionarias por los nuevos títulos de valor nominal $ 1 (un peso), emitidos de acuerdo a la reforma del estatuto social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 1992, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de Mayo de 1993. Los Señores Accionistas deberán acreditar sus tenencias y retirar los títulos en el horario bancario, en la oficina de Administración Accionaria sita en la calle Venezuela 540, séptimo piso, de esta Ciudad.
El Directorio
e. 17/9 Nº 60.055 v. 17/9/93

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que BANCO TORNQUIST S. A., por Esc. 345, Fº 1187, Rº 118, del 8/9/93, confirió a favor de Eduardo Angel Petrinelli, los siguientes poderes a saber: 1) Poder General para actuar como mandatario grupo "B", con la amplitud de facultades y con el modo de actuar, que en dicha escritura se expresan; 2) Poder Especial de representación ante reparticiones públicas, en todas las gestiones inherentes al funcionamiento de la Agencia del Banco de la Ciudad de Mendoza, con la amplitud de facultados y con el modo de actuar que en dicha escritura se expresa; 3) Poder Especial, para actuar ante las autoridades aduaneras, con la

amplitud de facultades y con el modo de actuar que en dicha escritura se expresan; 4) Poder Especial para firmar escrituras de préstamos con garantía hipotecaria, otorgados por el Banco, con la amplitud de facultades y con el modo de actuar que en dicha escritura se expresan.

El Escribano

e. 17/9 Nº 60.015 v. 17/9/93

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que BANCO TORNQUIST S. A., por Esc. 346, Fº 1197, Rº 118, del 8/9/93, confirió poder general a favor de los señores Alejandro Back; Alfredo Luis Blanco; Sergio Alejandro De Vita y Ana María Ripa, para actuar como mandatarios clase "C", con la amplitud de facultades y modo de actuar que en dicha escritura se expresan.

El Escribano

e. 17/9 Nº 60.016 v. 17/9/93

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que BANCO TORNQUIST S. A., por Esc. 347, Fº 1206, Rº 118, del 8/9/93, revocó los poderes conferidos a Santiago Testa, siguientes a saber: Primero: Poder General para actuar como mandatario clase "B" y Segundo: Poder especial para firmar escrituras hipotecarias y para actuar ante el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Mendoza y ante la Cámara Compensadora de la Provincia de Mendoza, inscriptos bajo el Nº 479, Lº 79 de Poderes, el 23/12/91.

El Escribano

e. 17/9 Nº 60.017 v. 17/9/93

"C"

CARMON
S. A.

Disolución: Escritura Nº 120 del 6-8-93 y Actas de Asamblea General Extraordinaria del 31-12-91 y 20-05-92. Los accionistas de "CARMON S. A." resolvieron disolver la sociedad y nombrar liquidador a Rubén Carlos Morandeira.

El Presidente

e. 17/9 Nº 60.069 v. 17/9/93

CONSTRUCCIONES MERCURIO
S. A.

En razón de la reducción del capital social aprobado por Asamblea del 29/05/92 y conforme al art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Denominación: "CONSTRUCCIONES MERCURIO S. A.". 2) Domicilio legal y sede social: Av. Elcano 3096, Capital Federal. 3) Inscripción, Registro Público de Comercio de Capital Federal el 22/4/68, bajo Nº 967 Fo. 37, Lo. 66, To. A de Estatutos Nacionales. Ultimo capital inscripto: 23/02/93, No. 1246, Lo. 112, To. A, de S. A. 4) Variación del capital: anterior $ 5.691, monto de reducción $ 5.000. Nuevo capital $ 691. 5) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/93, en pesos, a) Antes de la reducción, Activo: 65.199,18 Pasivo: 8.364,43. Patrimonio Neto: 56.834,75. b) Patrimonio Neto que se reduce: 49.950. c) Después de la reducción, Activo: 65.199,18 Pasivo: 58.314,43 Patrimonio Neto: 6.884,75. 6) Resolución aprobatoria de la reducción, Asamblea General Extraordinaria Nº 31, unánime, celebrada el 29/5/92. 7) Domicilio para oposiciones: Av. Elcano 3096, Capital Federal.

La Autorizada

e. 17/9 Nº 59.985 v. 21/9/93

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31-8-93.

1648570, 1550970, 1764034, 1813046,
1622167, 1829372, 1836981, 1844213,
1787868, 1649924, 182345/8, 1759145,
1757755, 1643637, 1664533, 1808619,
1805934, 1840209, 1761640, 1702168,
1599730, 1819474, 1704658, 1663137,
1822157, 1805302, 1612720, 1702139,
1763709, 1719743, 1711256, 1761389,
1576923, 1807235, 1816033, 1830352,
1840043, 1819280, 1782641, 1801830,
1624893, 1788201, 1828409, 1704368,
1796838, 1745723, 1594393, 1819304,
1830257, 1874869, 1745462, 1873545,
1776267, 1830435, 1845170, 1773330,
1815418, 1735328, 1849890, 1833103,
1843745, 1728541, 1850627, 1757554,
1843691, 1709383, 1804805, 1862228,
1665449, 1838796, 1824140, 1697165,
1766702, 1713634, 1741040, 1792220,
1584704, 1797312, 1792763, 1873953,
1787756, 1845224, 1798464, 1665455,
1832109, 1691850, 1635974, 1854312,
1849966, 1768486, 1854068, 1824593,
1842510, 1808803, 1594370, 1828131,
1687505, 1843372, 1823932, 1698412,
1832285, 1712920, 1686606, 1858586,
1858014, 1821614, 1797393, 1711569,
1609103, 1833422, 1807790, 1790534,
1790818, 1798694, 1842562, 1579436,
1692268, 1692274, 1721987, 1718070,
1786596, 1673934, 1673779, 1595777,
1843550, 1675264, 1840066, 1697691,
1697700, 1697679, 1609445, 1847499,
1834605, 1731780, 1738350, 1518222,
1728989.

El Presidente

e. 17/9 Nº 60.000 v. 17/9/93

"CH"

CHEMS
S. R. L.

Maura Alicia Philippeaux, Cristina Matilde Mora Zorrilla de San Martín, Helen Edith Dobree y Susana Margarita Kidd, únicas socias de CHEMS S. R. L., comunican que han resuelto disolver anticipadamente dicha sociedad con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1993, y que han designado liquidador al Contador Público Héctor Pablo Rava.

El Contador Público

e. 17/9 Nº 60.008 v. 17/9/93

"D"

DYCASA-DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
S. A. I. C. I.

"DYCASA-DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA S. A. I. C. I.", por Acta de Directorio No. 1394, del 27-8-93, se otorgó poder especial para absolver posiciones al Gerente de Personal Sr. Rafael M. Olavarría, L.E. 7.604.978.

El Escribano

e. 17/9 Nº 60.080 v. 17/9/93

"I"

ITALTEX
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 1993 y Acta de Directorio de igual fecha el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Mario Antonio Sánchez; Vicepresidente: Horacio Armando Bonifacio; Director suplente: Omar Benigno Melana.

El Autorizado

e. 17/9 Nº 31.918 v. 17/9/93

"L"

LIBRERIA TONINI
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 18-8-1993, ante Carlos A. Maino, al fº 595 del Registro nº 382 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios y accionistas del 25-6-1993 que resolvió la disolución anticipada de la sociedad "LIBRERIA TONINI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio en la calle Rivadavia nº 7318 de esta ciudad, a partir del 30-6-1993 y designó liquidadores a Jorge Alberto Larroude y Ricardo Héctor Lazzari, y a José María Trimarco, suplente. Buenos Aires, setiembre 9 de 1993.

El Escribano

e. 17/9 Nº 31.812 v. 17/9/93

"M"

MULTILUX
S. A.

Que la firma MULTILUX S. A. con domicilio en Avda. de los Constituyentes 5833, por decisión de asamblea General Extraordinaria de fecha 21/09/92 aumentó su capital de $ 0,000015 a $ 20.000 mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias al portador de $ 0.10 cada acción y con derecho a un voto cada una, invitándose a los accionistas a ejercer dentro de los 30 (treinta)

días siguientes al de la última publicación el derecho de preferencia a acrecer en proporción a sus tenencias.

El Directorio
e. 17/9 Nº 59.984 v. 21/9/93

"N"

NEXOIL
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria del 23-07-93 resolvió aumentar el capital en la suma de $ 48.000 hasta alcanzar la suma de $ 60.000 y emitir 48.000 acciones ordinarias, al portador, de V$N 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y gozarán de dividendo a partir del 1º de Agosto de 1993.

El Presidente
e. 17/9 Nº 60.078 v. 17/9/93

NURAGHE
S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES
— CANJE DE ACCIONES —

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1992, resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 770.000 y emitir 770.000 de acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de $ 1 derecho a un voto por acción. Esta emisión se integra con la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por $ 770.000. Los accionistas podrán canjearlos por las nuevas acciones dentro de los 30 días posteriores a la última publicación de este aviso.

El Directorio
e. 17/9 Nº 59.988 v. 21/9/93

"O"

OKAFAR
S.A.

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas, que la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de agosto de 1993, resolvió aumentar el capital social a $ 1.100.000 dentro de las previsiones del art. 188 de la Ley de Sociedades. Consecuentemente se ha resuelto la emisión de $ 600.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una. Se convoca por treinta días a los Señores Accionistas para que suscriban dicha emisión ejerciendo el derecho de acrecer y preferencia dispuesto por el art. 194 de la mencionada Ley.

El Presidente
e. 17/9 Nº 31.896 v. 21/9/93

"R"

REFRESCOS DEL NORTE
S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/8/93, lo resuelto por el Directorio y el Síndico de la sociedad, el directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rafael Guillermo Guida; Vicepresidente 1º: Máximo Fridman; Vicepresidente 2º: Cristina Guida; Directores Titulares: Rosalía Moyano de Guida; Miguel Fridman; René Antonio Guida, Ada J. Pacheco de Fridman, Stella Maris Guida, Guillermina Guida y Liliana Mariel Fridman; Director Suplente: Mercedes Guida. La mencionada Asamblea designó por un ejercicio como Síndico Titular al Ctdor. Miguel Escandell y como Síndico Suplente al Ctdor. Marcos Capello.

El Presidente
e. 17/9 Nº 60.104 v. 17/9/93

REPOSO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/92 se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Armando Porcel de Peralta; Vicepresidente: Norberto Chutrau; Director Titular: Héctor Tulio Francisco Gentile; Director Suplente: Néstor Horacio Rodríguez.

El Presidente
e. 17/9 Nº 60.068 v. 17/9/93

"S"

SEADGA
S.A.

Se comunica que por Escritura 246 del 6/9/93 se protocoliza Asamblea General Ordinaria del 11/9/92 por la que renuncia Sergio Rubén Galanternik como presidente y se designa Presidente a Jorge Angel Galanternik, LE 4.085.708 y Vice-Presidente a Rosa Leibovich de Galanternik CIPF 4.484.459, domiciliados en Avda. Corrientes 5440.

El Apoderado
e. 17/9 Nº 59.987 v. 17/9/93

"T"

TOP VALUE
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de órdenes de compra en dólares, efectuado en esta Capital Federal el día 10 de setiembre de 1993.

Ext.	Ord.
1	10
2	31
3	73
4	82
5	75
6	52
7	12
8	92
9	43
10	95
11	58
12	27
13	14
14	30
15	7
16	17
17	113
18	3
19	45
20	61
21	119
22	25
23	36
24	21
25	6
26	46
27	69
28	77
29	120
30	4
31	71
32	79
33	62
34	54
35	38
36	29
37	105
38	66
39	34
40	100
41	110
42	83
43	111
44	24
45	40
46	65
47	2
48	76
49	103
50	41
51	102
52	86
53	44
54	28
55	53
56	55
57	72
58	32
59	85
60	80
61	91
62	26
63	63
64	101
65	56
66	22
67	112
68	51
69	109
70	19
71	60
72	8
73	108
74	94
75	13
76	116
77	42
78	87
79	64
80	104
81	59
82	98
83	33
84	88
85	49
86	39
87	81
88	93
89	47
90	68
91	97
92	48
93	1
94	78
95	114
96	18
97	117
98	89
99	15
100	11
101	99
102	90
103	57
104	23
105	118
106	9
107	37
108	67
109	115
110	70
111	107
112	96
113	16
114	20
115	74
116	84
117	35
118	50
119	5
120	106

Grupo	Orden	Mod.
001	010	S
002	031	S
003	010	S
004	010	S
005	010	S
006	010	S
007	010	S
008	010	S
001	016	L
002	009	L
003	040	L
004	002	L
005	091	L
006	046	L
007	052	L
008	088	L
009	010	S
010	010	S
011	010	S
012	010	S
013	010	S
014	010	S
015	010	S
009	017	L
010	073	L
011	082	L
012	116	L
013	059	L
014	098	L
015	011	L

S = Sorteo L = Licitación

El Gerente
e. 17/9 Nº 60.027 v. 17/9/93

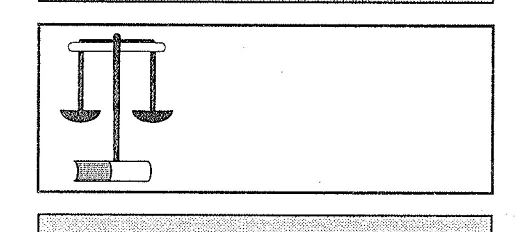
"W"

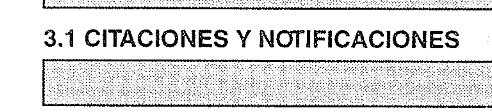
WESTSPHERE CAPITAL ADVISERS, LTD.

Por acta de directorio del 25/8/93, WESTSPHERE CAPITAL ADVISERS, LTD. sociedad de las Islas Cayman, inscripta en el Registro de Sociedades, el 1/7/93, Nº 473785, resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina. Fijando su domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 486, 3º Piso, Cap. Fed., y designado como Gerente a Armando Carlos Braun, argentino, casado, Lic. en Administración, DNI. 12.949.188, nacido el 1/10/58, con domicilio, Copérnico 2356, 5º "A" Cap. Fed.

El Apoderado
e. 17/9 Nº 60.001 v. 17/9/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO FELIX JAJEL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Horario A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 17/9 Nº 31.737 v. 21/9/93

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO LUIS RISSOTTO a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1993.
Beatriz Alicia Verón, juez.
e. 17/9 Nº 31.744 v. 21/9/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Sec. Unica de la Capital Federal Cita y Emplaza a doña ROSA BEATRIZ GARCIA para que dentro del término de Quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "ALCANTARA, VICENTE c/GARCIA, ROSA BEATRIZ s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 17/9 Nº 31.847 v. 20/9/93

Nº 92

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "PERTUSI, HORACIO DAMIAN s/Información Sumaria" Exp. Nº 41.585/93 se solicita el cambio de nombre del Señor HORACIO DAMIAN PERTUSI, argentino, músico, mayor de edad, titular del D.N.I. Nº 20.200.681, con domicilio en Méndez de Andes 2308, Capital Federal, por el de CIRO DEMIAN PERTUSI. Publíquense edictos una vez por mes y por el plazo de dos meses.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 17/9 Nº 28.984 v. 17/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4/ Secretaría Nº 8 sito en R. S. Peña 1211 1 Piso en autos caratulados SPANO DE MATARRESE y Otro s/Cancelación ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 212739 (15742) emitido por el Banco Patricios Sucursal Flores Sur por la suma de U$S 30.000 con vencimiento el 28-09-92 a nombre de TERESA SPANO DE MATARRESE y FRANCISCO PABLO MATARRESE, auto-

rizándose su pago transcurridos 60 días desde la última publicación oficial de edictos sino hubiere oposición de interesados.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

NOTA: Publíquese en el Boletín Oficial una vez cada 5 (cinco) días por el término de 15 (quince) días. Conste.
e. 17/9 Nº 60.042 v. 17/9/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el plazo de quince días a Dn. DANIEL BALSAMO a fin de que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "CONIGLIO CARLOS ROBERTO c/INYECTA ARGENTINA S. A. DE INDUSTRIAS MECANICAS Y METALURGICAS s/Ordinario", bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, junio 8 de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/9 Nº 31.864 v. 20/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a JUAN CARLOS TORRICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Julio C. Báez, secretario.
e. 17/9 Nº 2357 v. 17/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Pº 2º en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/MOLINARI SERGIO ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal" cita al Sr. SERGIO ALEJANDRO MOLINARI por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 17/9 Nº 2368 v. 20/9/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría 18, sita en la calle Paraná 386, 2do. piso, cita y emplaza al Sr. DANILO RAUL TORRES, para que conteste demanda en el término de 15 días y constituya domicilio en el radio del Juzgado, en los autos caratulados: "VIDARTE FARIAS CARLOS MARIA c/ESTADO NACIONAL —MINISTERIO DEL INTERIOR— POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/Ordinario", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Firmado: Jorge H. Segreto, juez federal. Publíquese por 2 días.
Secretaría, 30 de junio de 1993.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 17/9 Nº 31.835 v. 20/9/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Víctor Hermes Brusa, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a DEOMAR JOSE RUSCITTI, Matrícula Nº 6.231.428, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos: "RUSCITTI DEOMAR JOSE s/Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", expte. nº 39/93, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 13 de agosto de 1993.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral.
e. 17/9 Nº 2234 v. 17/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	30-08-93	ALEJANDRO DARIO SEMINARIO	3	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	30-08-93	SVEN LONNSTROM por el plazo de ley	3	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	30-08-93	BJORN JONNSON por el plazo de ley	3	CONTRABANDO

e. 17/9 Nº 73 v. 17/9/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: RAIHER MIGUEL s/Quiebra —Expte. Nº 61.531— se ha decretado, con fecha 29 de julio de 1993, la quiebra de RAIHER MIGUEL, L.E. Nº 5.155.270, con domicilio en José E. Uriburu 527, piso 3º - Dto. 6 de Capital Federal. Síndico designado: Contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Riglos 1249 de Capital Federal a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 28 de octubre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de noviembre de 1993 y 2 de diciembre de 1993, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de diciembre de 1993, a las 10,00 horas la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C. art. 96 Inc. 2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - piso 3º - Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (L. C. 95 Inc. 3 y 5), intimándose al fallido para que en el término de las 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes (L.C. art. 94 inc. 4); dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 Inc. 7). Asimismo presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/9 Nº 2359 v. 23/9/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de RICARDO PEDRO ANGEL COOS, con domicilio en Jerónimo Salguero 1417, 4º piso, depto. 9. Síndico designado el Contador Guillermo Jorge Osterberg, con domicilio en Lavalle 710, piso 11, ofic. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16 de marzo de 1994 a las 10 horas, con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días. Rodolfo Herrera. Juez Nacional.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/9 Nº 31.899 v. 23/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de DORA MARIA LUISA ZAGARIA, con domicilio en Jerónimo Salguero 1417, 4º piso, depto. 9. Síndico designado el Contador Guillermo Jorge Osterberg, con domicilio en Lavalle 710, piso 11, ofic. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16 de marzo de 1994 a las 10 horas, con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días. Rodolfo Herrera. Juez Nacional.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/9 Nº 31.900 v. 23/9/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1993, se decretó la quiebra de LACTEOS DEL PLATA S.A., en la cual se designó síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290, 4º piso (TE: 962-4967), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 29 de diciembre de 1993 y 18 de febrero de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 11 de marzo de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/9 Nº 2360 v. 23/9/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la extensión de la quiebra de "A. PATANIAN S.R.L. E HIJOS S.R.L. s/Quiebra", a los siguientes imputados: GASPAR E. PATANIAN, ROBERTO E. PATANIAN Y ELISA HADIDIAN DE PATANIAN, cuyo síndico es la Contadora Catalina A. Varnavoglou, con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 2º dpto. "A", ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 09 de noviembre de 1993. Se intima a los fallidos para que dentro de las 48 hs. cumplan con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda señálase la audiencia del día 15 de febrero de 1994 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intiman a los fallidos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/9 Nº 2361 v. 23/9/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, p. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "HECTOR SANTELLI Y CIA. S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 5 de julio de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 8 de octubre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Rodolfo E. Caranta con domicilio en Córdoba 918, p. 6º B1, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 17 de diciembre de 1993 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 9,30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se intima además al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/9 Nº 2362 v. 23/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Infrascripto, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "PUBLICIDAD ROMAC S.A.I.C. y F. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Calificación de Conducta" (exp. 52.638), con fecha 28 de junio de 1993, se ha calificado la conducta de los administradores de la sociedad fallida, Sres.: ROMULO DANIEL MAGNANI (argentino, soltero, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.007.524); EDGARDO HECTOR GUERRA (argentino, casado, comerciante, nacido el 11/1/1932, L.E. Nº 4.081.118); JUAN ESTOLFO DEL RIO (argentino, casado, comerciante, nacido el 31/5/1906, D.N.I. Nº 495.551); JUAN JOSE GUIZZO (argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.562.587) como Culpable y Fraudulenta por encuadrarse en los supuestos previstos por los Arts. 235 incs. 1 y 11 y 236 incs. 5, 6 y 8 de la Ley 19.551 y se ha resuelto excluir de la misma al ente "PUBLICIDAD ROMAC S.A.I.C. y F." (con domicilio legal en Moreno 1270, piso 3º, Capital Federal e inscripta el 14/9/79 bajo el Nº 3202 Libro 90 Tomo A de Sociedades Anónimas en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia). Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/9 Nº 2363 v. 17/9/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos "REIDEL S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Extensión" emplaza a MIGUEL ALEJANDRO REIDEL para que dentro de los 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 17/9 Nº 2364 v. 20/9/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/9/93 se ha decretado la quiebra de JOSE GONZALEZ SOCIEDAD A. C. e I. inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/9/68 bajo el Nº 3085 Fº 283 L. 66/A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10/11/93 presenten al síndico Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º Of. 1002, de Cap. Fed., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15/2/94 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados JOSE GONZALEZ S.A.C. e I. s/Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Tribunal: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35, a cargo del suscripto.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 17/9 Nº 2365 v. 23/9/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALFREDO ROBERTO ESTEVEZ", en la que fue designado Síndico: el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130, piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 8 de noviembre de 1993. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. sus papeles y bienes que tuviera en su poder. Asimismo, se prohíbe hacer pagos y por entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1994, a las 8,30 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujeto a la restricción de la salida del país sin autorización previa del Juzgado. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17/9 Nº 2366 v. 23/9/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3/8/93 se decretó la quiebra de AYALA ARIAS, LUIS ALBERTO sobre Quiebra, expte. 19.813, con domicilio comercial en Av. Gaona 3567 - Capital Federal, en autos caratulados AYALA ARIAS, LUIS ALBERTO s/Quiebra, expte. Nº 19.813; siendo el síndico designado Mansata Manuel Omar con domicilio constituido en Córdoba 1367, 8º "39". Fijándose el día 16/12/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 8/2/94 y 1º/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 22/3/94 a las 8,00 para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 17/9 Nº 2367 v. 23/9/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a mejora de oferta por un inmueble rural denominado Don Alberto, sito en el Carril Moyano s/nº, Distrito Moyano, Departamento Junín, Pcia. de Mendoza. Inscripción Registro Propiedad Inmueble de Mendoza el 9/3/66 como Segunda Inscripción al Nº 6175, Fs. 131, Tº 46 de Junín. Hay nota marginal Fº 129 Tº 46 de Junín referente a una donación por resolución de la Dirección Provincial de Vialidad Nº 608, del 28/10/69 en expediente 816-D-15 DK.P.V s/Expropiación. Se deja constancia que la propiedad se vende ad-corpus con los muebles, rodados, y útiles cuyo inventario forma parte del pliego de Licitación. Los precios de la oferta deben entenderse con exclusión del IVA con respecto a los bienes muebles, impuesto que estará a cargo exclusivo del comprador. Se deja constancia que el adquirente deberá hacerse cargo de un trabajador en relación de dependencia, conforme Anexo del pliego. La venta ha sido ordenada en los autos: "GRECO HNOS. SAICA s/Incidente de Venta Finca Don Alberto". Precio básico: U$S 200.000 pagaderos el 5 % en concepto de garantía y el saldo al momento de la adjudicación. Presentación de las ofertas hasta el 20 de octubre de 1993 a las 9,30 horas. Audiencia para apertura de sobres: el 20 de octubre de 1993 a las 10,00 horas en el Juzgado actuante sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el llamado a licitación por mejora de oferta. Valor del pliego: $ 50. Venta en sindicatura oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1º subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 19,00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º, Dpto. 6, de lunes a viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 horas. Se deja constancia que los interesados podrán pedir aclaraciones hasta el 30 de setiembre a las 13,30 horas en el Juzgado actuante. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/9 Nº 59.994 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a mejora de oferta del precio básico de U$S 120.000 por el inmueble de propiedad de VIÑEDOS ARGENTINOS S.A., sito en la calle Once s/nº, Villa Aberastain, del departamento de Pocito, Pcia. de San Juan. La propiedad que se vende ad-corpus comprende una superficie según títulos de 9.689,92 m². Dominio Inscripto en el Registro de Transferencias del Departamento de Pocito al Tº 5 Nº 408, Fº 8, el día 27 de enero de 1961. Venta ordenada en autos: "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de San Juan". Pedido de Aclaraciones hasta el día 1 de octubre de 1993 a las 13,30 horas. Presentación de Propuestas hasta el día 14 de octubre de 1993 a las 9,30 horas. Audiencia para Apertura de Sobres: el día 14 de octubre de 1993 a las 10,00 horas en el Juzgado actuante, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Condiciones de venta y requisitos de presentación de ofertas, en pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50. Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1º subsuelo, Capital Federal de lunes a viernes de 15,00 a 19,00 horas y en el Estudio del Dr. Adolfo Caballero, sito en General Acha 30, Sur, piso 2º, Galería Laprida, Ciudad de San Juan Pcia. de San Juan, de lunes a viernes de 17,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/9 Nº 59.995 v. 20/9/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA - BS. AS.

Nº 7

El Señor Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, del Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos E. Bisso, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Ana María Dolcet, hace saber por cinco (5) días que se ha dispuesto la liquidación forzosa de "LA PANAMERICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA", con domicilio en Calle 45, Nº 627 de La Plata, siendo sus liquidadores designados, la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, Dr. Francisco José Miguel Talento Cutrín y Dr. Jorge Antonio Bahillo, quienes constituyen domicilio en la Calle 10 Nº 487 piso 10, departamento "B" de esta Ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1993, en el domicilio procesal indicado y/o en su defecto en Avenida Córdoba 629, piso 6º de la Capital Federal. Desígnase el día 25 de octubre de 1993, a los fines de presentar el informe que dispone el art. 35 de la L.C., señálase el día 15 de noviembre de 1993, para el cumplimiento del art. 40 de la misma ley y el día 6 de diciembre de 1993, para la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de plazos. Decrétase la incautación de bienes de la deudora, en poder de terceros. Intímese a los Administradores enunciados en el escrito de inicio, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el art. 95 inc. 7) de la L.C. Se prohíbe hacer pagos a los administradores, bajo apercibimiento de ineficacia (art. 95 inc. 5º L.C.). Se notifica a los asegurados y terceros interesados, la resolución de todos los contratos de seguro vigentes. Asimismo, se ha ordenado la remisión de los juicios que tramiten contra la Compañía liquidada, (art. 22 - 136 L.C.). Publíquense edictos en el Diario La Nación de esta Ciudad, La Nación de Capital Federal y en el Boletín Oficial. Fdo. Ana María Dolcet, secretaria.

La Plata, 9 de setiembre de 1993.
Carlos E. Bisso, juez.

e. 17/9 Nº 60.002 v. 23/9/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

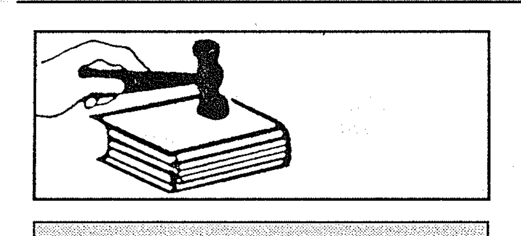
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/9/93 - Vence: 21/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06.09.93	DIEGUEZ RAMONA MANUELA	31.773
5		María Celia García Zubillaga	01.09.93	ADOLFO BUSTOS	31.715
5	9	María Celia García Zubillaga	02.09.93	NELLY HERMINIA LANZA	31.774
6		Juan Luis Arito	03.09.93	PASCUAL ROBERTO SPAGNUOLO y MARIA ESTHER PIZZONI de SPAGNUOLO	31.695
6	12	Juan Luis Arito	25.08.93	ANA MARIA FELISA LEZICA DE DE LABOUGLE o ANA MARIA FELISA DE LEZICA DE DE LABOUGLE	31.770
11		María Isabel Benavente	06.09.93	ATILIO ROMEO GRIGIONI	31.687
11		María Isabel Benavente	31.08.93	RAMON PAREDES	31.775
11		María Isabel Benavente	07.09.93	MUÑOA, PEDRO y CANTA, CONCEPCION	31.781
11	22	María Isabel Benavente	06.09.93	SILENIO VICENTE MOLIGNANO	31.756
13		Gustavo Pedro Torrent	10.09.93	SALVADOR ARTURO NUÑEZ	59.922
20	UNICA	Jorge A. Beade	18.08.93	JUAN PEDRO BAUDOUNET	31.753
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28.07.93	LEONARDO PERERA	31.710
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20.08.93	GUILLERMINA MARIA HEMPELMAN	31.764
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.09.93	JOSE MARIA BRIENZO	31.722
22		Fernando L. Spano	19.08.93	MARIA EVA GAUNA	31.709
24	UNICA	José María Perrone	01.09.93	ROSA ZOTTA de SANTELLI	31.693
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31.08.93	MANUEL LEONARDO GONZALEZ	31.768
28	UNICA	Mónica C. Fernández	27.08.93	JOSE CASTRO	31.772
28		Mónica C. Fernández	03.09.93	JUAQUINA JUAREZ	31.691
29		Vilma G. Greco	07.09.93	PABLO WALTER ESAU	31.698
29	57	Vilma G. Greco	08.09.93	JUAN RAFAEL FERRER y NELLY ESTHER DEL VALLE	31.754
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	12.08.93	SILVIA CLARA EINSENSTEIN	31.751
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	09.09.93	CARMEN ISABEL DA PENA	31.749
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	17.08.93	RICARDO SANCHEZ	59.853
36	UNICA	Guillermo Valentini	07.09.93	LAURA DOLCINI	31.759
37		Gustavo Daniele	07.09.93	JUAN VIGUERA	31.700
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02.09.93	JOSE BARETTA	31.742
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07.09.93	JOSEFINA FUCCILLO y FRANCISCO JOSE DI MASI	31.714
40		Carlos E. Antonelli	25.08.93	ANGELA MANUELA HERNANDEZ	31.771
40	70	Carlos E. Antonelli	08.09.93	DELIA EUFEMIA GHIRINGHELLI	31.704
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.08.93	REBECA LEA KADYSZEWICZ	31.728
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.08.93	PESZA o PAULINA o PIESZA CHINZON o CHINZON de KADYSZEWICZ o KADYSZEURICZ	31.730
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07.09.93	JAIME PAZOS	31.755
44	UNICA	Fernando O. Galán	07.09.93	MARIA TERESA MANCUSO	31.690
48	UNICA	Ana María Himschoot	30.08.93	LORENZA VALENZUELA	31.707
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06.09.93	JORGE IGNACIO PALOU DE COMASEMA	31.718
49		Virginia Simari de Landó	06.09.93	DIONISIA MABBOUX	31.694
49		Virginia Simari de Landó	20.08.93	MARIA AMELIA ZERBINO	31.780
50		Juan C. Insúa	20.08.93	HUMBERTO ANTONIO BRUNA	31.782
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	08.09.93	ROSA FEOLA	31.766
55	UNICA	Olga M. Schelotto	01.09.93	VICTORIA JUANA RINALDI	31.708
55	UNICA	Olga M. Schelotto	08.09.93	CARLOS MARIA OLIVA VELEZ	31.720
57		Carlos Roberto Garibaldi	08.09.93	ELDA JOSEFA OTTAVIANI	31.726
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30.08.93	MENARDO ANA	31.776
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24.08.93	LUIS ANGEL CUOMO	31.805
58		Viviana Fernández Seoane	31.08.93	MARIA DEL CARMEN RIZZO	31.783
60	UNICA	Enrique C. Virto	26.08.93	CARLOS ALBERTO CHIABRERA	31.706
60	UNICA	Enrique C. Virto	10.08.93	PABLO SIXTO SANTAMARIA	31.716
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.08.93	REYNALDO OTELO CAPANO	31.741
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	01.09.93	FRANCISCO MATTIA	31.723
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	02.09.93	ELSA EVANGELINA LOPEZ DEL VILLAR	59.904
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	06.09.93	EDDA ZELINSCENK	31.692
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	06.09.93	ANA BLASCO y HECTOR OSCAR BALSAMELLO	31.697
67		Julio M. A. Ramos Varde	02.09.93	ANGELA ACUÑA	31.699
68	UNICA	Patricia Barbieri	25.08.93	MARIA LUISA SCROCCA	31.689
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03.09.93	CLOTILDE CORA FERREIRO	31.793
72	UNICA	Daniel H. Russo	08.09.93	MIGUEL ANGEL GAGLIARDO	31.769
72	UNICA	Daniel H. Russo	07.09.93	MANUEL MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ y ASUNCION CANEDA	31.807
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	03.09.93	RENATO DINO ROLANDI	31.733
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.08.93	BELCHER WINIFREDA FLORENCIA	31.705
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	.09.93	MARIA DEL CARMEN COLLADOS CUBEROS de AVILA	31.688
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	06.09.93	PEDRO VICTOR TREBUCO	31.740
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	01.09.93	YOLANDA WITSEK	59.835
91	UNICA	Alberto Ugarte	07.09.93	MARCOS MIGUEL MALEH	31.717
91		Alberto Ugarte	20.08.93	PALMA CASCONE DE BORENI	31.748
91	6	Alberto Ugarte	06.09.93	MARIA EMILIA VONOKY	31.724
95	UNICA	Gustavo Caramelo	09.09.93	LUIS EMILIO ANSELMO CAZZOLA	31.711
96	UNICA	Ricardo A. Busto	10.09.93	ISABEL JIMENEZ de MONTOTO	59.981
97	28	Guillermo C. Mercado	19.05.93	RAMON SANTOS	31.701
98	UNICA	José Luis González	09.09.93	OSCAR DELLATORRE	31.801
98		José Luis González	31.08.93	ALBERTO MARTINEZ	31.686
100	UNICA	María Cristina Battaini	19.08.93	FLORA SZAJNBAUM	31.765
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.08.93	JUAN ANTONIO PANICO	59.896
103	UNICA	Luis José Carballido	24.08.93	DOMINGA ANTONIA UNGARETTI viuda de MARRUGAT	31.734
103	39	Luis José Carballido	02.09.93	ANTONIO CIRIANNI	31.703
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03.09.93	GROSSO FERNANDO NATALIO	59.861
105		Daniel Ricardo López	09.09.93	CONSUELO FOLGUEIRA viuda de CATANZARO	31.779
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10.08.93	BABINCAK, WLADIMIRO	31.721
109		José Luis Bournissen	02.08.93	DAVID SZER y REBECA CYN DE SZER	31.725
110	UNICA	María Clara Lagache	07.09.93	ENRIQUE FELIPE FAZZIO	31.743
110		Eduardo José Gorris	31.08.93	MARCOS KALINSKY	31.696
110	UNICA	María Clara Lagache	06.09.93	ANTONIO PELLEGRINO e ISABEL ANGELICA GONZALEZ DE PELLEGRINO	59.898

e. 17/9 Nº 165 v. 21/9/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62 comunica por dos (2) días en autos "DE LA PEÑA, HAYDEE M. A. J. c/BLAZEVIC, LUIS M. y Otros s/División de Condominio" Expte. Nº 173.095, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. G. J. D. Perón Nº 537, piso 6º; Capital; Te. 322-6561/8245, rematará el bien ubicado en la calle Maipú Nros 208, 212, esquina Tte. G. J. D. Perón Nº 701, Capital Federal, que de acuerdo a la Plancheta del Registro de la Propiedad agregada a fs. 1091, mide: sobre Maipú, 14m78, sobre Tte. G. J. D. Perón 13m42 y su contrafrente 19m65, existiendo en el contrafrente de Maipú dos martillos a favor lo que encierra una superficie de 242m10, Ad-Corpus. La propiedad consta de: 2 locales con entradas por Maipú Nº 212 y Tte. G. J. D. Perón Nº 701, por Maipú Nº 208, entrada a la casa de departamentos que consta de tres (3) pisos altos con dos (2) unidades por piso, de 4 ambientes y baño, cada una, los dos (2) locales de Planta Baja y uno de los departamento del primer piso, que da sobre la calle Maipú se encuentran ocupados por la Señora María del Pilar De La Peña, quien manifiesta ser propietaria del inmueble, no exhibiendo título alguno. A la fecha de la constatación, 3 de mayo del cte. año, el resto del edificio estaba desocupado. Base $ 214.000. Al contado. El día jueves 30 de setiembre de 1993, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Exhibición lunes 27 y martes 28 de setiembre de 1993 de 14,00 hs. a 16,00 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Deuda Municipal al 20/4/93: $ 18.656,35, O.S.N. al 7/4/93 $ 18.028,88 sujeto a verificación del Expte. de Rentas. No incluye eventuales y otros. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 17/9 Nº 60.093 v. 20/9/93

Nº 34

Por 2 días el Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 34, sito en la calle Uruguay 714 5º piso de Capital Federal, hace saber en autos "GROISMAN RUBEN c/SOSA MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecutivo de Alquileres - Exp. 87.372", que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 24/9/93 a las 11 hs. en Tacuarí 647 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Américo Vespucio 331, lindero al 315 de la misma calle, entre las de California y Alvar Núñez, de Capital Federal. Nom. Catastral. Circ. 4a., Sección 10, Manzana 87, Parcela 6A. Dominio Matrícula F.R. 4-3626. Se trata de galpón de aprox. 140 m² cubiertos, destinado a uso comercial, ocupado por Rodolfo Antoli y Calvo Fonzo en carácter de propietarios según constatación agregada en autos. Adeuda Rentas $ 507,19 al 9/12/92 y Sanitarios $ 11,02 al 12/8/92 según certificados en autos. Base $ 18.750. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo efectivo en el acto. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según art. 580 Cód. Proc., art. 1º ley 23.928, más intereses tasa pasiva promedio del B.N.A. Caja de Ahorro, capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual, capitalizable cada 7 días, desde la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 41 CPCCN. Visitar 23/9/93 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
José M. Pérez, secretario.

e. 17/9 Nº 60.089 v. 20/9/93

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. Callao Nº 635, 6to. Piso de la Capital Federal comunica por un día en los autos "HOBERMAN OSCAR c/ALBERT EUGENIO MANUEL y Otra s/Ejecución de Alquileres, Exp. Nº 2873/91 Reservado" que el Martillero Mario Araujo: Rematará el día martes 28 de setiembre a las 13,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes "Bienes Muebles": 1) amplificador marca I.T.T. modelo 8040, eléctrico funcionando (sin probar) sin número visible. 2) Una casetera marca R.D.S. 29, sin otra marca visible eléctrica funcionando sin número visible (sin probar), 3) Una bandeja giratoria marca I.T.T., sin número visible eléctrica, funcionando, (sin probar), 4) Una máquina de escribir electrónica marca "Panasonic" sin número visible en buen estado y funcionando, (sin probar), 5) Una máquina eléctrica, marca Singer sin número visible modelo multipunto con mueble color beige, funcionando (sin probar), 6) Un televisor color pantalla chica, marca "Sanyo", sin número visible eléctrico funcionando, (sin probar sin control remoto), 7) Una mesa comedor rectangular rebatible de madera con 4 sillas en juego de pana rayada (tapizado manchado por uso), un sofá de un cuerpo cuerina verde oscuro con almohadón. Todos estos bienes se "Rematan en el estado en que se encuentran", sin reclamo por defectos o estados de los mismos como se exhiben el día 24 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs. a 11,30 hs. en la calle San José 1141 Capital Federal, donde se entregarán a los compradores el día 29 de setiembre de 1993 a las 11 hs. por cuenta y riesgo de los mismos de perder las sumas pagadas. Condiciones de Venta: Al contado mejor postor. Sin Base, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 17/9 Nº 31.846 v. 17/9/93

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago y Secretaría Nº 81, a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de esta Capital; comunica por dos (2) días en los autos: "LAMELAS OSCAR LUIS c/MARTINEZ LOPEZ BEATRIZ O. y Otros s/Daños y Perjuicios" (Exp.: Nº 83.712), que el Martillero Manuel Fernández, rematará el día jueves 23 de setiembre de 1993, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El inmueble sito en la calle Yerbal 309, entre pasaje Particular Bernasconi y Juan B. Androsetti, Unidad 10, Piso 1º, "D" de esta Capital. El departamento consta de dos ambientes: living-comedor, habitación cocina y baño con una Sup. Total de 35 m², 32 dm² con un Porcentual de 1 con 14 centes. posee una línea telefónica. Ocupada por la Sra. María Ester Falcón, con contrato de alquiler vigente que vence el 12 de setiembre de 1994. Está en muy buen estado y ubicado a 150 mts. de Rivadavia y José M. Moreno Acoyte. Nomenclatura Catastral: Circuns. 7; Sección 45; Manzana 92; Parcela 1 b; Matrícula 7/2074/10. Base al contado y mejor postor: $ 7.254,69. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, quien deberá depositar el Saldo líquido del Precio del Remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deudas Municipales fs. 378 O.S.N. fs. 279. No adeuda Expensas. La visita al departamento se realizará los días 21 y 22 de setiembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 17/9 Nº 60.098 v. 20/9/93

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 a mi cargo sito en Avda. Callao 635 6to., Capital, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPS. DARRAGUEIRA 2196 c. MAIDANA, SUSANA y O. s. Ejecución Expensas" Expte. 204.821 que el martillero Italo Padovani rematará el 27 de setiembre de 1993 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital el inmueble ubicado en la calle Darragueira 2196 piso 4º U.F. 13, Depto. B Capital, que no vive persona alguna y su estado de conservación es bueno. Consta de un ambiente al frente con placard, balcón a la calle, baño y cocina completos según Mandamiento de constatación de fs. 334, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manzana 123, parcela 1, U.F. 13; Superficie Total: 29,71 mts², Porcentual: 2,96 %, Matrícula: 18-95/13. Deudas: O.S.N. $ 1.065,02 al 22/7/93 (Fs. 402/4), M.C.B.A. $ 601,84 al 23/7/93 (fs. 400/1), Expensas: $ 18.428,91 al 30/4/93 (fs. 320/325). Base: U$S 20.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se encuentra a cargo del comprador los gastos de inscripción de la declaratoria de herederos del titular del inmueble. Horario de Visitas: días 21, 22 y 23 de setiembre de 1993 de 15 a 17:30 hs. Se publican por dos días Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/9 Nº 31.903 v. 20/9/93

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "VAINI ROBERTO NICOLAS c/ELIOSOFF DORA s/Ejecutivo", (Expte. Nº 46.160) que el Martillero José Manuel Pizarro (Te.: 383-7143) rematará el próximo 22 de setiembre de 1993 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50 % indiviso del inmueble calle Malabia 202/4/6 esquina Padilla 601/3/5, Piso 2 Unidad 11, Letra B. Consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupado por Blanca Fernández de Cidom en carácter de inquilina. Superficie: 55,52 m². Base: $ 5.338. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin interpelación alguna. Visitar: 17, 18 y 20 de setiembre próximo de 8,30 a 11 horas. Deudas Municipales: $ 862,70 (fs. 146), O.S.N.: $ 86,78 (fs. 150).

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/9 Nº 60.270 v. 20/9/93

Nº 100

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 6º Capital, en los autos: "ROSSANO, FERNANDO c/PACIENCIA, BAUTISTA ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente Reservado en Caja Fuerte Nº 77.285/92, comunica por tres días en el Boletín Oficial, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día lunes 27 de setiembre de 1993 a las 11 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble; ubicado en la calle Culpina Nº 3279 Capital Federal, barrio de Villa Soldati. Catastro; Circ. 1º, Sec. 52, Mz. 76, Par. 2. Superficie total; 161 mts. cuad. con 76 dms. cuad.- Que se puede visitar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 16 a 18 hs.- Ocupado por la demandada en su carácter de propietaria juntamente con su hermano y dos hijos mayores de edad, s/constatación efectuada por el martillero de que da cuenta el escrito de fs. 92. Se trata de una casa construida en dos plantas con buenos materiales y en buen estado de conservación, moderna y construida en los últimos cinco años. En planta baja existe cochera, cuatro habitaciones (una de ellas con manchas de humedad en una pared), dos baños completos, lavadero, cocina equipada azulejada al techo, comedor con paredes de madera, pisos de cerámica, pequeño lavadero en patio cubierto. En 1º piso, pieza de servicio con baño y lavadero, terraza. Funciona el teléfono Nº 923-9206. En barrio Villa Soldati, de casas para viviendas modestas, próxima a las Avds. Cl. Roca y Fco. Fernández de la Cruz, como así también del Centro Deportivo San Lorenzo de Almagro y Parque Deportivo Municipal Julio A. Roca. La cláusula 6º del mutuo de fs. 11, dice que la parte demandada se obliga a entregar el bien, en caso de ejecución, dentro de los diez días de notificada, pudiendo requerirse el deshaucio desde el momento en que se promueva el respectivo juicio ejecutivo. Adeuda a O.S.N. s/fs. 47/51 $ 141,72 al 15/9/92 y a la Municipalidad de Bs. As. s/fs. 59/63 por A.B.L. $ 549,97 con más $ 11,36 al 13 abril de 1993. Partida 55.290. Base: U$S 35.360 (dólares estadounidenses). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 17/9 Nº 60.094 v. 21/9/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 3º piso Capital, comunica por 3 días, en los autos "PINASCO ZULEMA MERCEDEZ y Otro c/MANGANARO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 70.745/89 que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724) rematará el 24 de setiembre de 1993 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 20, 21 y 22 de setiembre de 1993 de 12 a 14 hs.; el inmueble sito en la calle La Quila Nº 1329/21 entre las de Jaguar y La Viudita, de la localidad Ciudad Gral. Martín Miguel de Güemes (hoy Ciudad Evita); Pdo. de La Matanza; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: VII; Secc.: K; Mza.: 50; Parcela: 1 b. Matrícula: 67.018. Superficie del Terreno s/títulos: 405,65 m². Se trata de 4 (cuatro) locales al frente comerciales, de aproximadamente 3 m de frente por 5 m de fondo; los fondos del terreno son totalmente baldío (s/fs. 73 y vta.). Ocupados s/fs. 176. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 5.700. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que deberá depositar el Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C.; en el equivalente en dólares norteamericanos (estadounidenses) al momento de la celebración de la subasta; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: O.S.N.: s/fs. 59 $ 22,52 al 16/10/90. Rentas: s/fs. 45 $ 189,25 al 28/9/90. Municipalidad: s/fs. 47 vta. $ 227,57 al 5/10/90.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/9 Nº 60.084 v. 21/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos "LARROSA HECTOR c/AMERICAN COMERCIAL S.R.L. s/Ejecutivo" —Expte. Nº 61.588— que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día 23 de setiembre de 1993, a las 16 hs. en el local de la calle Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2362, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, 13.271 cajas de té de 100 gramos cada una, marca "Adisol Heredia". Comisión: 5 %. Exhibición: 20 y 21 de setiembre, de 15 a 17 hs. en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/9 Nº 60.097 v. 20/9/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en los autos: "SASETRU S.A. s/Quiebra - Incidente de Verificación de Crédito por PICCIONE TINDARO", (Exp. Nº 21.536/7) que el martillero Miguel Carrera Baliero (383-7143) rematará el miércoles 22 de setiembre de 1993 a las 13,45 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. dos máquinas centrífugas marca Sharples, decantadoras Super D'Canter modelo 3000, usadas en el estado en que se encuentran. Base: $ 25.000 cada una, Seña: 30 %, Comisión: 10 % todo en efectivo en el acto de la subasta, la que deberá ser depositada por el martillero de acuerdo al art. 104 del reglamento del fuero. El bien se entregará previo pago total del precio. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Requerir las condiciones al martillero o en el juzgado. Visitar: días hábiles de 9 a 12 hs. en la planta de Sasetru, sita en Madariaga 1852 Avellaneda, Pcia. de Bs. As..

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/9 Nº 60.025 v. 17/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica por cinco días en los autos caratulados: "OTINA S.R.L. s/Concurso Especial en

GATTI HNOS. SOCIEDAD DE HECHO", que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 8 de octubre de 1993, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble piso de oficinas ubicado en la calle Florida 826, Piso 3º, unidad funcional Nº 7, entre las de Paraguay y Avda. Córdoba, de esta Capital Federal, con una superficie de 396 metros cuadrados con 99 decímetros cuadrados, porcentual 15,20 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 41, Parcela 30 y Matrícula Nº 20-1933/7. Deudas: estarán a cargo del Concurso hasta el día de realización de la subasta, quien desee información de los montos adeudados deberá dirigirse al expediente. La propiedad se halla totalmente desocupada y consta de las siguientes comodidades, a saber: al ingreso existe una gran recepción de 10 x 6, cuenta con dos hall de 4,50 x 4 y 3,50 x 2.50, entrando a la izquierda una oficina de 5 x 4 con boisserie y otra oficina de 5 x 3 con un baño en suite de 3 x 1,20, con vista al jardín que da a la calle, otras dos oficinas de 6 x 5,50 y 4,50 x 3,20 ambas con vista al jardín, un pasillo de 11 metros por 1 donde existen dos oficinas de 3,20 x 3 y dos oficinas de 5,50 x 3 y 3,20 x 3, un pasillo de 11 x 2,50 utilizable como oficina, una oficina de 7 x 3,50, cocina de 3 x 2, dos baños compartimentados de 2 x 1,50 + 2x1 + 2x1 y un pasillo de 3,50 x 1,20. Los pisos son de mármol y en gran parte moqueteados, no hallándose funcionando los teléfonos por estar fuera de servicio. Las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de Venta: Base: $ 168.866, al contado y al mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo sobre el total de la venta, en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días de la fecha fijada para la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: 4/5/6 y 7 de octubre de 1993, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/9 Nº 2369 v. 23/9/93

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º), comunica por cinco días, en autos "MANDATARIA FARMACEUTICA S.A. s/Quiebra", exp. Nº 47.156, que el martillero José María Rubianes rematará el 5 (cinco) de octubre de 1993 a las 10, en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la Zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle Cucha Cucha Nº 770/772, edificado en terreno de 10,15 ms. de frente; 9,94 ms. en contrafrente; 37,80 ms., y 35,68 ms. de fondo, con superficie total de 365,20 m². Nom. Cat.: Circ. 5, sec. 57, manz. 112, parc. 31 c, Partida 0.148.630, todo de acuerdo a título. El inmueble consta de dos plantas, pequeño entrepiso, baños ambos sexos, precarios; y dos líneas telefónicas 431-0440/8174. Tiene entrada por el Nº 770 y por el 772 para vehículos. En buen estado y desocupado. El cargo por rehabilitación de las líneas telefónicas, como así también su tramitación será por cuenta del comprador. Condiciones de Venta: Ad Corpus, contado y mejor postor, Base $ 130.000, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo acto de subasta, en el que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal en radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley, y depositar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y cuenta de autos. De acuerdo arts. 570 del C.P. y 104.6 Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 4/X/93 a las 9,30, para la presentación de las mismas y, a los fines de la apertura de las ofertas, señálase audiencia para el 4/X/93 a las 11,30. El bien se exhibe los días 28 y 29 de setiembre de 15 a 17 hs. Más informes en expediente, lugar de remate y al Tel. 805/6670.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/9 Nº 2370 v. 23/9/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º piso, comunica por dos días en el juicio: "IACOVINO GENARO c/NABELONE S A. s/Ejecutivo" Expte. 58.950/92, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el 21 de setiembre de 1993 a las 10 hs. en Humberto Iº 2042 Capital: Sillas, mesas, heladera mostrador, 3 exhibidores, montacarga, 3 freidoras, cocina, caja fuerte, armarios, equipo heladera, máquina registradora G-801 01-0 115722 Gold, en el estado en que se encuentran y que se exhiben en la calle Río Cuarto 1490 Capital los días hábiles de 9 a 12 hs. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/6 del Fuero (Ac. Cám. Com. 13/12/89) hasta dos días antes del que se fija para el remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los mismos el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El IVA que deberá tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero deberá estar a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio de la subasta. Sin Base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 17/9 Nº 60.095 v. 20/9/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALEM DE IGLESIAS, MARIA INES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 9606/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L tipo sedán cuatro puertas, año 1989, motor de marca Renault Nº 2826457, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-020350, Dominio: E-163.938. Base: $ 8.515, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 45) frente chocado, falta la perilla de puerta delantera izquierda; chocada, guardabarros delantero izquierdo chocado, cuatro ruedas en uso y rueda de auxilio; criquet y llave sacarruedas; en buen estado de conservación. "Entrega del bien previo pago total del precio que deberá depositarse de acuerdo al Art. 564 del C.P.C.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 17/9 Nº 60.029 v. 21/9/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Comunica por cinco días en los autos: "OLIALFER S.A. s/Quiebra Expediente Nº 16.403", que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo y Rafael Bronemberg Victorica, rematarán el día 27 de setiembre de 1993 de 13 a 17 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal. En primer término el total de los bienes-muebles que posee la fallida en su planta fraccionadora de aceite comestible; con y sin Base; se destacan entre los lotes con Base: Una máquina "Buratto" c/tablero, para llenado, etiquetado y tapar botellas de vidrio de 1-1/2 litro. Base $ 10.000. Una máquina lavadora y secadora de botellas marca "Mondelli", con tres bombas Nº 17-H. Base $ 10.000. Una caldera "Maccio y Asoc.", Base $ 2.000. Una máquina recuperadora de aceite marca Buratto. Base $ 1.400. Una máquina destapadora automática. Base $ 1.400. Una máquina llenadora y remachadora para latas de 5 litros. Base $ 1.200. Una máquina llenadora para bidones. Base $ 500. Cuatro (4) bombas con sus motores para recirculación de aceite. Base $ 2.500. Tanques de almacenamientos: Capacidad 27.232 l. Base $ 1.200. C. 15.856 l. Base $ 800. C. 10.167 l. Base $ 600. C. 6.069 l. Base $ 200. Además de los tanques detallados existen otros once con Base. Asimismo, se encuentran muebles, máquinas de escribir y calcular; artefactos eléctricos y de gas; central telefónica; aparatos de Fax seminuevos. En la depósito, gran cantidad de envases de vidrio para aceite de litro y medio, como así también, cajas nuevas y usadas para guardar botellas, etc. Estos lotes saldrán sin Base. El detalle completo de los bienes a subastar se halla en el catálogo hecho al efecto. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor con y sin Base. El I.V.A. se halla incluido en el precio de venta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se entregarán en el estado en que fueron exhibidos, no aceptándose reclamo alguno sobre los mismos. El desarme y traslado, corre por cuenta de los señores compradores, como así también los daños que pudieran ocasionarse en la planta, con motivo de su retiro. El pago de los saldos de precios, deberán efectivizarse dentro de los tres días de efectuado el remate; bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta; en la calle Talcahuano 479, planta baja, Capital Federal, los días 29 y 30 de setiembre de 1993 de 9,30 a 12,30 horas. En dicha oportunidad se fijará a cada comprador, el día y la hora para el retiro de cada bien. Acto seguido se procederá a la venta del inmueble en que se halla la fraccionadora de aceite, ubicado en la calle Beauchef Nº 636 y 642 entre las calles Pedro Goyena y Valle, Capital Federal. El bien se halla edificado en dos plantas sobre un terreno que mide 17,18 metros sobre la calle Beauchef, con un contrafrente en martillo de 25,65 metros, y 51,50 metros por un lado y 52,30 metros por el otro. Superficie del terreno: 967 m², 76 dm². Cic. 6. Sección 40, Manzana 96, Parcela 4 d. Distrito E3. Superficie cubierta: 1.402,95 m². Superficie libre: 51,04 m². El edificio se halla en buen estado de conservación y en una ubicación geográfica privilegiada; a una cuadra de José María Moreno, a dos cuadras de Juan B. Alberdi; a cinco de la Avenida Rivadavia y a cinco de la Autopista 25 de Mayo. El bien se entrega totalmente desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 146.666. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580 y 584 del Código de Procedimientos. Exhibición: para la propiedad y los bienes muebles, los días 23, 24, y 25 de setiembre de 1993 de 10 a 13 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta el día anterior de la fecha de la subasta a las 13.30 hs.; la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 13.30 horas; los informes de procedimientos a seguir para las mencionadas ofertas, deberán ser requeridas por Secretaría. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/9 Nº 2371 v. 23/9/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 11.277 que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Juan Martín Legorburu y Alejandro Sicardi, rematarán el día 30 de setiembre de 1993, a las 11,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635 1er. Piso, Capital, los inmuebles que se detallan a continuación: a) Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el segundo piso del inmueble sito en Avda. Roque S. Peña 924/42 de esta Capital. Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 70c, Parcela 10. Superficie cubierta y total: 393,77 m. c. Porcentual: 8,22. Consta de oficinas con amplios ventanales sobre Avda. Roque S. Peña, Suipacha y Pasaje Carabelas con balcón terraza sobre Av. Roque S. Peña de 33 mts. de largo por 1,60 mts. de ancho, baño para ambos sexos, ante baño de personal, otro baño para damas y otro en construcción, amplia cocina con mesada. Desocupada. Base: $ 220.000. Deudas: M.C.B.A. fs. 897/898; O. San. fs. 909/10; expensas fs. 970. b) Unidad Funcional Nº 12 ubicada en el Piso 12 del inmueble sito en calle Moldes 1435/53 de esta Capital y la unidad complementaria ubicada en el subsuelo. Nom. Cat. Circ. 17, Sec. 37, Manz. 135, Parc. 14. Superficie cubierta y total de la U.F. 56,78 m. c. Porcentual: 0,92, Superficie U. Complementaria: 49 dm². Porcentual: 0,1. Consta de pequeño hall de entrada, living comedor con pequeño balcón, dos dormitorios con placards y ventana amplia, cocina totalmente instalada y azulejada con extractor de aire, mesada y alacenas, baño totalmente instalado con algunos deterioros, portero eléctrico. Desocupada. Base: $ 30.000. Deudas: M.C.B.A. fs. 893/894; O. San. fs. 906/907. Expensas fs. 877/78; c) Unidad Funcional Nº 37 ubicada en el 9no. Piso del inmueble sito en calle Fitz Roy 2472/82 de esta Capital con entrada exclusiva por el Nº 2476. Nom. Cat. Circ. 17, Sec. 35, Manz. 117, Parc. 36 a. Superficie cubierta y total de la unidad: 39,77 m. c. Porcentual: 1,32. Consta de pequeño hall, living comedor con ventana tipo balcón, un dormitorio con placard y ventana, cocina con mesada, baño instalado, agua caliente por calefón, siendo el estado general bueno destacán-dose su luminosidad. Desocupada. Base: $ 25.000. Deudas: M.C.B.A. fs. 895/96, O. San fs. 908, expensas fs. 861 y d) Unidad Funcional Nº 405 letra "H" ubicada en el 8vo. Piso del inmueble sito en Av. Pueyrredón 437/43 de esta Capital Nom. Cat. Circ. 11, Sec. 9, Manz. 5, Parcela 8b. Superficie cubierta y total 44,33 m. c. Porcentual: 0,310. Consta de hall de entrada, living comedor con balcón a pulmón de manzana, un dormitorio con placard, baño y cocina totalmente instalados, ésta con balcón y lavadero, mesada, portero eléctrico, agua caliente por calefón, encontrándose en regular estado de conservación. Y cuantas más constancias sobre los inmuebles obran en autos. Desocupada. Base: $ 26.000. Deudas: M.C.B.A. fs. 807, O. San. fs. 905, expensas fs. 864. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" Seña: 30 %, Comisión: 3 %, más IVA, Sellado de Ley en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. La oferta que se presentará por duplicado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en Jurisdicción del Tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30 % del precio propuesto, comisión y sellado discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a la que comparecerán inexcusablemente los martilleros y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados a fs. 953/55 existentes en la unidad funcional Nº 4 ubicada en Avda. Roque S. Peña 924/42 consistentes en muebles de oficinas etc. que se detallan en el catálogo que será distribuido por los martilleros. Seña: 20 %. Comisión: 10 % más IVA. El retiro de los mismos, previo pago total del saldo de precio, el día 1º de noviembre de 1993 en Tucumán 422, en el horario de 12 a 16 horas, será por cuenta exclusiva de los compradores. Visitas: Días 23, 24, 27, 28 y 29 de setiembre de 1993 de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/9 Nº 2372 v. 23/9/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

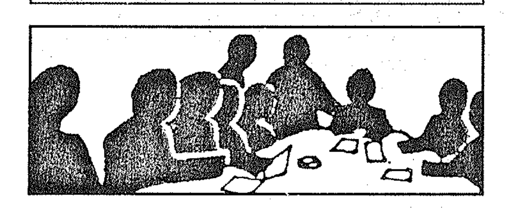
Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo N. Bertolini, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 760, Piso 1ro., Cap. Fed., comunica por un día, en los autos: "GARCIA PEDRO y Otros c/FRIGORIFICO YAGUANE S.A. s/Despido" —exp. 14.798/00— que el martillero Dante Rogelio Serna rematará el 29 de setiembre de 1993, a las 10,00 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un compresor de aire, a pistón, marca "Worthington", —Industria Argentina— tipo HB-75x125; serie Nº M.5 159.01.02; con motor Corradi, Industria Argentina; tipo MP G-250M 1/4-S1; motor Nº 523602; 380/660V; 106/61, 2 A; 75 C.V.; 1460 R.P.M.; 50 HZ; Aisl. CL E/IP 23/390 kg.; completo y funcionando. Condiciones: sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 15 %. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y que el comprador declarará conocer, siendo a su cargo todas las tareas, cargos, costos y costas que el retiro y el traslado del bien demande, siendo único responsable por cualquier daño que ocasionare en su ejecución. El comprador constituirá domicilio procesal en el radio del Juzgado y retirará el bien una vez aprobado el remate. Visitar libremente, horario fabril, Frigorífico Yaguané S.A., Ruta 3 Km. 38/100, González Catán. Publíquese por un día en el Boletín Oficial (art. 136 L.O.).

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
María del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 17/9 Nº 2373 v. 17/9/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN PLAST S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1993 a las 17.00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6º, depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993 (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550).
3º) Consideración del destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31-5-93 por $ 390.425 —en exceso de $ 184.595— sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos, en virtud de la limitación que —a la distribución de los mismos— surge de la Nota 7 a los Estados Contables.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1994.
7º) Designación del Contador Dictaminante y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, Piso 6º, Capital Federal, hasta el día 23 de setiembre de 1993, en el horario de 11 a 15.

e. 13/9 Nº 59.296 v. 17/9/93

ARGELEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ARGELEC S. A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1993 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la calle España 3301, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 31 de marzo de 1993. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Designación de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, Fax 476-3400.
La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal.

e. 13/9 Nº 59.467 v. 17/9/93

AGADIR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1 de octubre de 1993 a las 11 Hs. en Sarmiento 412, Piso 2º Oficina 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 14/9 Nº 31.508 v. 20/9/93

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial, a celebrarse el día 7 de octubre de 1993 a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 24o. ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y resolución respecto al procedimiento utilizado para cubrir los resultados acumulados negativos que informan los estados contables correspondientes al balance cerrado al 30 de junio de 1993, el cual consiste en afectar parcialmente la reserva legal.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 1.302.525) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-06-93, el cual arrojó quebrantos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 25.
8º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
9º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 25 y determinación de su remuneración.
10º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 3º.
11º) Conversión de acciones ordinarias categorías "A", "B", "C" y "D" emitidas por la sociedad, en acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, de un peso valor nominal cada una, sin distinción de categorías y con restantes derechos iguales entre las mismas.
12º) Modificación de los artículos 4º, 5º, 7º y 10º del Estatuto Social.
13º) Canje de acciones.
14º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1993.

El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º y el proyecto de modificación del Estatuto Social, se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.
Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que las acciones en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 1º de octubre de 1993 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
A los efectos del tratamiento de los puntos 4º, 11º y 12º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Además, para el tratamiento de los puntos 11º y 12º, la Asamblea también sesionará con carácter de Especial, individualmente para cada una de las categorías de acciones ordinarias emitidas por la sociedad.

e. 15/9 Nº 59.727 v. 21/9/93

ALEFA S. A. C. I. I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 1993 a las 19 horas, en la sede social sita en Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 1993 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Eliminación de la Sindicatura.

El Directorio

e. 16/9 Nº 59.834 v. 22/9/93

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual de Trabajadores de la Industria Molinera Argentina, el 29 de octubre de 1993 a las 9 horas, en el local social de México 2070, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración de futuros socios adherentes.
6º) Clausura de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 16/9 Nº 59.857 v. 17/9/93

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 64 PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 30 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 64 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, el día 30 de setiembre a las 18.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 63 realizada el día 30 de setiembre de 1992.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 y gestión de directorio.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva por el término de dos años, en reemplazo de los señores Emilio Pereyra Iraola e Ing. Fernando Pueyrredón, que terminan su mandato.
6º) Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores Eduardo Boitano, Manuel Acevedo, Carlos Reyes Terrabusi, Ismael Mercado, Carlos Corna, Ignacio Corti Maderna, Malcolm Deane y Horacio La Valle, que terminan su mandato.
7º) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los señores Máximo Ayerza, Alejandro Ferrero y Alberto Lalor, que terminan su mandato.

Buenos Aires, julio de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 16/9 Nº 60.169 v. 17/9/93

"B"

BGH Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 1º de octubre de 1993, a las 11 y 12 horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Aumento del capital social según lo resuelto en el punto 3) del orden del día. Emisión de acciones.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora ($ 430.500.-, importe asignado a valores del 30 de junio de 1993), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1993.
9) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 27 de setiembre de 1993. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 14/9 Nº 59.535 v. 20/9/93

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de setiembre de 1993, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 2 de setiembre de 1993 respecto del aumento del capital social descripto en el punto 11) del orden del día, que se transcribe a continuación: "Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, por suscripción de acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción, de un peso valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción, por un monto de hasta v/n $ 20.000.000.- Delegación en el Directorio para determinar la prima de emisión dentro de los límites que fije la asamblea. Autorización del Directorio para gestionar la cotización de las acciones de la Sociedad en el exterior".
3) Consideración de la reducción a cinco días del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme a lo establecido por la Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés del Río de la Plata S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, primer subsuelo, Capital Federal, en días hábiles bancarios, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 21 de setiembre de 1993, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea.

e. 15/9 Nº 59.959 v. 17/9/93

BANCO MILDESA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1993 a las 17:00 hs., a celebrarse en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General de BANCO MILDESA S.A., Estados de Resultados y Origen y Aplicación de Fondos y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y Aprobación de las Remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550;
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 16/9 Nº 59.832 v. 22/9/93

BONAFIDE S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993, a las 8.30 horas, en Av. Córdoba 883 - 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable indicada en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social Nro. 66, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993. Absorción parcial de la pérdida acumulada de conformidad con lo previsto por el artículo 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, mediante la afectación total de la cuenta Reserva Revalúo Técnico, y el saldo remanente pase a nuevo ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 48.054,01), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
9º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo, de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 4 de octubre de 1993, inclusive, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar los certificados correspondientes.

e. 16/9 Nº 59.849 v. 22/9/93

"C"

CARILO TENNIS RANCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 13,00 horas en la calle Perú 590, piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1993.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Consideración y análisis de las perspectivas futuras del Club.
6º) Elección por dos años de dos Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

e. 13/9 Nº 59.407 v. 17/9/93

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A. para el día 29 de setiembre de 1993, a las 16.00 horas en Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la operación de préstamo con Inversora de San Nicolás S. A.
3º) Dispensa del Artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
El Directorio

NOTA: para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo, en consecuencia, el plazo el 24 de setiembre de 1993.

e. 13/9 Nº 59.392 v. 17/9/93

CLUB BAU S. A.
Registro nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los Anticipos para Futuras Emisiones y del Saldo de la Cuenta Ajustes al Capital.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000.
3º) Emisión de las acciones representativas del nuevo capital.
4º) Modificación de los arts. 1º, 4º, 9º, 11º, 13º, 15º y 16º del Contrato Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

e. 13/9 Nº 59.414 v. 17/9/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1993 a las 10:00 hs. en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 "in fine" de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado.
6º) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7º) Aprobación del nuevo plan de inversiones de la sociedad. Modificación del art. 2 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 2 de los estatutos sociales.
8º) Modificación del art. 11 de los estatutos sociales. Aprobación del nuevo texto del art. 11 de los estatutos sociales.
9º) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
El Presidente

e. 13/9 Nº 59.394 v. 17/9/93

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al nonagésimo segundo ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.440 v. 17/9/93

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones leales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la denominación social a "A.G.F. Argentina Compañía de Seguros S. A.".
3º) Reforma del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.441 v. 17/9/93

CRESUD
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CRESUD S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1993, a las 9,30 horas en Florida 256 - 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 50.481 (total de remuneraciones) a valores del 30-6-93, en exceso de $ 15.900 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes en la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1994. Aprobación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: El Capital social está íntegramente representado por acciones escriturales y su

registro está a cargo de la Caja de Valores SA: en consecuencia y según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores SA, en la calle Paraná 539 - 7º piso of. 42-43, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 17 horas. El plazo vence el 23 de setiembre de 1993 a las 17 horas.

e. 13/9 Nº 59.512 v. 17/9/93

CACCIOLA
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 12 de octubre de 1993, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.492 v. 20/9/93

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1993 a las 14 horas, en Av. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1993. Informe del Síndico.
4º) Remuneración y honorarios a los Directores con funciones especiales. Honorarios al Síndico Titular.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
7º) Reforma del Estatuto - Aumento del Capital por cambio signo monetario. Canje Acciones.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.556 v. 20/9/93

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.
Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07 de octubre de 1993, a las 15:00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 71, cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 71 finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Fijación de los honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30.06.93. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinar su remuneración.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, sito en calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17:00 horas del día 1º de octubre de 1993.

e. 15/9 Nº 59.690 v. 21/9/93

CERIGRAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/9/93, con domicilio en Lavalle 715 2do. B Capital, a las 10 hs en primera convocatoria y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/92.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/9 Nº 59.745 v. 21/9/93

CREACIONES STARRING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 1993 en el local de la Sociedad calle Alvarez Thomas 3336 de esta Capital a las 10 horas y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dado el tiempo transcurrido del acta 32 de fecha 25-11-93 se da por finalizada, la resolución del artículo 4º en el que decía que se pasará a cuarto intermedio para elegir director Titular para el ejercicio vencido.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Memoria, Anexos e Informes del Síndico comprendido dentro del artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742) y destino del mismo.
4º) Remuneraciones a Directores y Síndico, con funciones técnicas realizadas en límites superiores a los del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Directores para el nuevo ejercicio que se inicia por un período de 3 ejercicios con aplicación del Tít. 111 Art. 8 de los estatutos y Designación de Síndico para el ejercicio vencido y el que se inicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 15/9 Nº 59.765 v. 21/9/93

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5.124

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de octubre de 1993 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes Nº 1155 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 16/9 Nº 905 v. 22/9/93

CINCOMAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 4 de octubre de 1993 a las 15 horas en Sarandí 587, Piso 3, oficina F de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Fijación del número de directores.
3º) Elección de directores.

El Presidente

e. 16/9 Nº 59.940 v. 22/9/93

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1993, a las 10,00 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer punto del Orden del Día.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Exceso del límite del cinco por cinco (5 %) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 por $ 397.907,84 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos motivada por la limitación del artículo 70 2do. párrafo de la ley mencionada.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 - Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 4 de octubre de 1993 a las 16 horas.

e. 16/9 Nº 59.412 v. 22/9/93

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A: ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria conjuntas para el próximo 4 de octubre de 1993, a las 11 horas en su sede social de Sarmiento 329, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 30/6/93.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 183.534,39) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/93, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/6/93.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos titulares y Suplentes con mandato por el ejercicio iniciado el 1/7/93.
6º) Designación del Contador Certificante, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1/7/93 y determinación de su retribución.
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
8º) Modificación de los siguientes Artículos del Estatuto Social: 8º -para adecuarlo a lo dispuesto en la Resolución Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores- y 21 -por determinación de la nueva fecha de cierre del ejercicio social-. (Para el tratamiento de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, en Sarmiento 329, 1er. piso, Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 28 de setiembre de 1993, inclusive.

e. 16/9 Nº 59.900 v. 22/9/93

COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad con lo prescripto por los artículos 50º y 120º, inc. 8º de la Ley 20.337/73 y el estatuto, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea electoral de Distrito (Distrito Capital Federal), que tendrá lugar el día 1º de octubre de 1993, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa de Tacuarí 119 - E. Piso - Of. 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral, delegado del Consejo de Administración firmen el acta respectiva.
2º) Elección de dos Delegados Titulares y dos Suplentes.

El Secretario - El Presidente

Art. 39º.- (Estatutos): Los asociados que hayan de concurrir a las asambleas deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación al fijado para la celebración de las mismas y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan una antigüedad de seis meses.

NOTA: Horario habilitado para el retiro de las boletas: 12.00 a 19.00 horas.

e. 16/9 Nº 59.784 v. 22/9/93

"E"

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 443.181 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/93, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1994, fijando su honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 4 de octubre de 1993, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 13/9 Nº 891 v. 17/9/93

EL ROSARIO
S. A. A. y de A.
Número de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 4 de octubre de 1993, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.778 v. 21/9/93

EL RUNGE 82
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1993, a las 17 horas, en el local de la calle Pavón 1719 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/93, y destino del resultado.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1993.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.751 v. 21/9/93

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 8 de octubre de 1993 a las 9,30 horas, en la calle Paseo Colón 285, 6º Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Res. Nº 195 - Anexo I), el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos, Información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.93. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que han ejercido funciones técnico administrativas - $ 161.193.- y miembros de la Comisión Fiscalizadora - $ 56.895.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.6.93 el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número de miembros del Directorio.
5º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, correspondiente al Ejercicio a cerrarse el 30.6.94. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1993.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores SA., u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 285, 1º Piso, Oficina 101, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 4 de octubre de 1993, a las 16 horas.
e. 16/9 Nº 59.717 v. 22/9/93

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 10,0 horas, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aries, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Absorción de los quebrantos acumulados con el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 30/9/1993 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19.550).
e. 14/9 Nº 59.624 v. 20/9/93

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio al 30/6/1993 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. (Sin asignación).
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
9º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1993/1994.
10º) Designación del contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 30/9/1993 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19.550).
e. 14/9 Nº 59.630 v. 20/9/93

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S. A. Compañía Financiera
(Registro Nº 35.929)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1993 a las 15,30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1993 y destino del resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y a los incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1993 de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante.
El Directorio

Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).
e. 15/9 Nº 59.803 v. 21/9/93

FRAY
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993, a las 17 horas, en Montevideo 666 Piso 11 oficina 1101 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Documentos Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 28 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino del resultado.
4º) Liquidación de los Pasivos de la Sociedad.
5º) Gestión del Socio Comanditado que actuó en forma exclusiva como Administrador durante el ejercicio 1992.
6º) Honorarios del Síndico.
7º) Designación del Socio Comanditado que actuará en forma exclusiva como Administrador en el ejercicio 1993.
8º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
El Socio Administrador
e. 16/9 Nº 31.746 v. 22/9/93

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS
S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, para el día 28 de setiembre de 1993 a las 9:00 horas, en el local social de Corrientes 753, 1er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y su designación.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.395 v. 17/9/93

GNC ESCOBAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5/10/93, a las 12 hs. en Mariano Acha 4602, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Tratamiento documentación Art. 234 ejercicio Nº 2 finalizado el 30/9/92.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/9 Nº 59.912 v. 22/9/93

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el 5 de Octubre de 1993, a las 12,30 horas, en la sede social, Herrera Nº 2424, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para vender, parcial o totalmente las Acciones en cartera de INDUSTRIAS GRAFEX SAN LUIS S. A.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación escrita al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 29 de Septiembre de 1993, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones Preferidas tienen derecho a voto.
e. 16/9 Nº 59.963 v. 22/9/93

"H"

HEXA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 27 de setiembre de 1993 a las

19 horas, en Perú Nº 84, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en Art. 234 Inc. primero de ley 19.550, correspondientes al noveno ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Consideración de los resultados - Remuneración a los Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de futuros honorarios.
6º) Modificación del art. 8º del Estatuto Modelo de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
El Directorio
e.16/9 Nº 59.884 v. 22/9/93

"I"

INGENIERIA FABER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993 a las 9:30 horas en el local Social de Avda. Santa Fe 931 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Actualización del capital, su consideración y destino.
4º) Considerar Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.801 v. 21/9/93

INGENIO RIO GRANDE
S. A. Cía. Arg., Agr. e Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nro 336, Piso 1ro, Capital Federal, el día 05 de Octubre de 1993, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1ro Ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/93.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 16/9 Nº 906 v. 22/9/93

INVERSORA STEUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal el día 13 de octubre de 1993 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º) Aumento de capital. Capitalización de créditos y aportes anticipados por los accionistas. Reforma del art. 4, 5 y 6 de los estatutos.
El Presidente
e. 16/9 Nº 59.939 v. 22/9/93

"L"

LA VALENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.
La Socia Comanditada
e. 13/9 Nº 31.431 v. 17/9/93

LOMAS DE MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Av. Corrientes 1749 - piso 7º - Dpto. "25", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, balance general y estado de los resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Considerar cursos de acción posible para el futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 13/9 Nº 59.406 v. 17/9/93

LOS SANTOS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.
El Socio Comanditado
e. 13/9 Nº 31.429 v. 17/9/93

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1993 próximo a las 18 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.450 v. 17/9/93

"M"

MADERAS MARTINI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 19 horas, en Chacabuco Nº 145, Piso 9º, Dpto. 86, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Dto. 465/74.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/9 Nº 59.341 v. 17/9/93

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1993, a las 10 horas, en Suipacha Nº 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Resultado del ejercicio, dividendos preferidas, remuneraciones Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/9 Nº 59.505 v. 20/9/93

MURARDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre de 1993, a las 17 horas, en el local de Lima 115 piso 10 Capital Federal, en primera convocatoria a las 18 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/93, y destino del resultado.
2º) Determinación números de Directores y designación de los mismos por dos años.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1993.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.747 v. 21/9/93

MULTIPETROL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 28 de setiembre de 1993 a las 18 horas, en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas; en Avda. Belgrano 3700 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de término y su comunicación a la Inspección de Personas Jurídicas.
2º) Considerar documentación art. 234 inc. i) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nro. 3 al 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Fijación y elección de Directores y Síndicos, consideración de renuncias presentadas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Esta Asamblea se regirá según lo estipulan los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, el día 28 de setiembre de 1993 a las 20 horas, en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 21 horas; en Avda. Belgrano 3700 de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar el incremento del Capital Social e incorporación de nuevos accionistas.
Los Directores

NOTA: Esta Asamblea se regirá según lo estipulan los arts. 238 y 244 de la Ley 19.550.
e. 16/9 Nº 59.902 v. 22/9/93

"N"

NEW MODEL INTERNATIONAL SCHOOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de octub. a las 11 horas y en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 horas, en la sede social de Mansilla 3937 de esta capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los Estatutos.
1º) Aumento del capital social, su justificación y destino.
2º) Capitalización de utilidades;
3º) Emisión de dos clases de acciones y modificación del artículo Quinto de los Estatutos. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aries, setiembre 8 de 1993.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.664 v. 21/9/93

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Insc. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de octubre de 1993, a las 19 horas, en Lautaro 490 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, para adecuar el domicilio legal;
3º) Facultar al Presidente o Vice-Presidente de la Sociedad, para que efectúen las presentaciones ante la I.G.J. y asimismo acepten las modificaciones que ésta pueda sugerir en lo relativo a la reforma estatutaria.
El Directorio
e. 15/9 Nº 59.796 v. 21/9/93

"P"

PITRIZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 28 de setiembre 1993, a las 12 horas, en Córdoba 629 Piso 11º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social;
3º) Designación firmantes del acta.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.459 v. 17/9/93

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1993 a las 11.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. Nº 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1993.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.

Buenos Aires, agosto 24 de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 29 de setiembre de 1993, como así también designar un representante de acuerdo al art. Nº 239 de la Ley Nº 19.550.

e. 13/9 Nº 890 v. 17/9/93

PERKINS ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1993, a las 16:00 horas, en el local social de Tte. Gral. J.D. Perón 725, Piso 10 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documento artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo período.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 197.120,00 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros estados contables, correspondientes al ejercicio 1993/1994 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1992/1993.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en Tte. Gral. J.D.Perón 725, Piso 10, Capital Federal, en el horario de 12:00 a 16:00 horas, hasta; el día 28 de setiembre de 1993.

e. 14/9 Nº 31.565 v. 20/9/93

PIEDRA GRANDE S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1993, a las 8.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio acumulados al 30/6/93.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1/7/93.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Según primer párrafo art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberá cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 30 de setiembre de 1993.

e. 14/9 Nº 59.626 v. 20/9/93

PETIT COLON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1993, a las 18 horas, en la sede social de la calle Uruguay 775 10º Piso Oficina "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los Directores.
4º) Consideración Honorarios Directores.
5º) Consideración distribución utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes.

El Presidente

e. 15/9 Nº 897 v. 21/9/93

PIMAR S.A.I.C.Y.F. - En liquidación Expte. Nº 13.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1993 a las 9,30 horas, en Oliden 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejerc. 31-12-92.
3º) Consideración Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio - La Comisión Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

e. 15/9 Nº 59.691 v. 21/9/93

PIMAR S.A.I.C.Y.F. - En liquidación Expte. Nº 13.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1993 a las 11 horas, en Oliden 3161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pautas para la realización de los bienes remanentes del activo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio - La Comisión Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

e. 15/9 Nº 59.694 v. 21/9/93

PORTOFINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de PORTOFINO S. A. I.C. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de octubre de 1993, a las 12 horas, en las oficinas de la calle Reconquista 336, piso 2º, ofc. 21 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación del revaluado técnico realizado por la sociedad y ratificación de la designación de perito actuante. Los accionistas para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la calle Reconquista 336, piso 21 por lo menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente

e. 15/9 Nº 59.818 v. 21/9/93

"Q"

QUIMARCO Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Octubre de 1993, a las 15 hs. en Sarmiento 246 - 6º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30.6.93.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración resultado del Ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 - Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Elección de Directorio y de Síndicos, titulares y suplentes.

El Presidente

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 16/9 Nº 59.977 v. 22/9/93

"R"

RIBERA TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, a las 15 horas en el domicilio de Tte. Gral. Perón 1342 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores.
2º) Elección de Directores.
3º) Consideración del Balance general y demás estados contables correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/91.
4º) Consideración de la mora en convocar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/9 Nº 59.571 v. 20/9/93

RADIO EMISORA CULTURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamb. extraord. para el día 4 de octubre de 1993, a las 10 hs. en el local social de la calle Arenales 2467, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Arenales 2467, Bs. As. de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 28 de setiembre de 1993 inclusive.

e. 16/9 Nº 59.952 v. 22/9/93

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social calle Azcuénaga 870, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resultado de la suscripción e integración del aumento del capital dispuesto en la Asamblea General del 21 de diciembre de 1992 y consiguiente reforma del artículo quinto del estatuto social. Destino de la prima.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 61 cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de ley.
8º) Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas, a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
9º) Autorización al Directorio para que proceda a gestionar la venta del paquete accionario de Mirot Medicina Privada S. A., y delegación de facultades para que convenga las condiciones de dicha venta.
10º) Modificación del artículo noveno del estatuto social.
11º) Consideración de la propuesta de fusión entre el Sanatorio Otamendi y Miroli SW. S.A. y las sociedades Sudeley S. A. y Aporia S. A.

El Director Administrativo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar su comunicación de asistencia, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 13/9 Nº 59.439 v. 17/9/93

SO-CRA S. A. 120.378

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso realizado al 31 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.382 v. 17/9/93

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 13 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 Ley 19.550 correspondientes al 6º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 13/9 Nº 59.383 v. 17/9/93

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 5 de octubre de 1993 a las 20:00 hs. en la calle Añasco 411 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico, Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/91.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.633 v. 20/9/93

S. A. MADERAS MIGUET
ICAF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15-10-93, 16 horas, en Tte. Gral. Perón 318, 4º 129, Cap. Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar todas las resoluciones de la Asamblea Ordinaria del 20-2-92.
2º) Razones convocación fuera de términos de esta Asamblea.
3º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1, ley 19550; Ejercicio 30-9-92, y la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación número Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 16/9 Nº 59.911 v. 22/9/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas para el día 4 de octubre de 1993, a las 15 horas, en su sede social de 25 de Mayo 362, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/93.
3º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/93, por $ 556.121,81 en exceso de $ 479.887,81 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/93.
5º) Elección de 3 Directores Titulares.
6º) Designación de los 3 Síndicos Titulares y Suplentes con mandato por el ejercicio iniciado el 01/07/93.
7º) Designación del Contador Certificante, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01/07/93 y determinación de su retribución.
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
9º) Modificación de los siguientes Artículos del Estatuto Social: 7º -forma en que se ejercerá el derecho de preferencia-; 21 - por determinación de la nueva fecha de cierre del ejercicio social- y 23 -para eliminar la proporcionalidad en el goce de derechos a las acciones parcialmente integradas. (Para el tratamiento de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 28 de setiembre de 1993, inclusive.

e. 16/9 Nº 59.899 v. 22/9/93

"T"

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 1 de octubre de 1993, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Argerich 1695 1 Piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;
5º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31/3/93;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.342 v. 17/9/93

TRES ALAS AGROPECUARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Reorganización de la sociedad por escisión.
4º) Aprobación del Balance Especial al 30/6/93 con motivo de la escisión de la sociedad.

El Socio Comanditado

e. 13/9 Nº 31.430 v. 17/9/93

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1993, a las 10:00 horas, a realizarse en el local de la calle Juan B. Alberdi 320 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, de la Ley 19.550 - Ejercicio al 30 de junio de 1993, según el siguiente detalle: Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Anexos: A, C, E, F, G, y Cuadro I. e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio;
5º) Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración del aumento del número de Directores Titulares a cuatro (4) y en su caso la elección del nuevo Director;
7º) Designación de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección. Remuneración.

Se deja constancia que: 1º) el domicilio donde los accionistas podrán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Asistencia es el de la sede social, calle Sarmiento 539, 7º Piso - Capital Federal, en el horario de 10 a 17 en días hábiles; 2º) el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 5 de octubre de 1993 a las 17 horas.

El Presidente

e. 16/9 Nº 59.942 v. 22/9/93

"V"

VIRGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de octubre de 1993, a las 17:00 Horas y 18:00 Horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Suipacha 1087 10 piso A, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera del plazo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Tratamiento de los documentos enunciados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 concluido el 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 14/9 Nº 59.526 v. 20/9/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que "Vilas y Cía. S. R. L." con domicilio en Federico Lacroze 1620 Piso 8 "A" Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio. Autoservicio minorista de productos alimenticios. (Venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas)", ubicado en AV. MONROE 3111 y AV. DEL TEJAR 2516, Capital Federal a "Brusman y Cía. S. R. L. (en formación)" con domicilio en Valle 626, Capital Federal. Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 13/9 Nº 59.435 v. 17/9/93

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan: Gonzalo Javier Rocha (98 % Indiviso) y Claudio Comesaña Minino (2 % Indiviso), domicilios, Sarmiento 1652 Cap. Venden a Edgardo López Domicilio, Sarmiento 1652 Cap. La elaboración de masas, pasteles, sandwiches empanadas, papas fritas, etc. Comercio Minorista, despacho de pan y Prod. afines, sito en ARENALES 3650 PB Cap. Reclamos de Ley en Ntras. Oficinas.

e. 14/9 Nº 31.515 v. 20/9/93

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, comunica que ha quedado nula y sin efecto alguno, la venta negocio AV. CABILDO 1524/28, Capital, Este aviso anula el publicado en fecha 11/2/93 al 17/2/93, bajo recibo 39.443. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 14/9 Nº 59.548 v. 20/9/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Marcela Haydée Gómez y Víctor Durante domiciliados en Av. Directorio 378/80 Cap. Fed. venden a Néstor Alberto Asin, Miguel López y Olga Pérez domiciliados en San Juan 1131 Temperley Panadería Mecánica sita en AV. DIRECTORIO 378/80 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio Interviniente.

e. 14/9 Nº 59.503 v. 20/9/93

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Boedo 149 S.R.L. con domicilio en Av. Boedo 149 Cap. vende, cede y transfiere, libre de personal su negocio de Garage de Alquiler - Estación de Servicio. Lavado y engrase de mecánica ligera. Exposición y venta de automotores nuevos y usados. Comercio minorista: venta de repuestos y accesorios para automotores. (Actual nomenclatura: Garage comercial - Estación de servicio - Exposición y venta de automotores - Comercio minorista: Venta de repuestos y accesorios para el automotor), sito en AV. BOEDO 149 de Cap. Fed. a New Parking II S.R.L., con domicilio en la Av. Rivadavia 2057 Piso 9 "B" Cap. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.

e. 15/9 59.687 v. 21/9/93

Jorge A. Edreira Martillero Público, con oficinas en Av. Nazca 1938 de Capital Federal, avisa: José María López, domiciliado en Av. General Mosconi 3302, de Capital, vende a José Rodríguez, domiciliado en Av. Nazca 1940, de Capital, el negocio de Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Com. Min. de Helados (sin elaboración), casa de Lunch, Café Bar, Com. Min. Bar Lácteo,

Despacho de bebidas, Whisquería, Cervecería, casa de comidas rotisería; sita en AV. GENERAL MOSCONI 3302 de Capital, libre de deudas y gravámenes; reclamos de ley en mi oficina.
e. 15/9 Nº 59.753 v. 21/9/93

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Marcelino Daniel Cebeiro, Nodar, dom. Neuquén 701, vende a Carina Elisabet Palomec, dom. M. Acosta 521 Dep. 3, negocio Elaboración de Productos de Panadería —Excluidos galletitas y bizcochos— y Elaboración de Pan, etc. (500170), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200), 6 operarios, Sup. 448,19 m², denominado "La Rinvol", sito en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON Nº 308 P.B. y NEUQUEN Nº 701 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.
e. 15/9 Nº 59.663 v. 21/9/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Daniel Victorio Steccone, domiciliado en Las Casas 3728/30 Capital, vende a Juan Manuel López Marcote, domiciliado en Estanislao López 1860, Castelar, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de restaurante cantina, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, sito en Capital Federal, calle AVDA. RIVADAVIA 9670 PB y Sotano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/9 Nº 59.764 v. 21/9/93

Se comunica que: Alejandro Alfredo D'Ingiana con domicilio en Carlos Calvo 2067 Capital Federal vende a Negocios de Familia S.A. representada por su Vice-Presidente, Diego Luis Vilapreño, domicilio Viamonte 1342, el negocio de Kiosco-Polirubro sito en AV. GENERAL LAS HERAS 1769 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.
e. 16/9 Nº 31.809 v. 22/9/93

Se avisa que Lavadero Alberdi S.R.L. con domicilio en Av. Juan B. Alberdi Nº 3056 de Capital Federal, transfiere a Lubrylava S.R.L. con domicilio en Av. San Pedrito 63/69, su local sito en AV. JUAN B. ALBERDI Nº 3056, Planta Baja, Planta Alta y Sótano destinado a servicios: Lavadero automático de coches; y café y bar como actividad complementaria (para uso exclusivo de los clientes). Domicilio de las partes y reclamos de ley en la dirección citada de Lavadero Alberdi S.R.L.
e. 16/9 Nº 59.968 v. 22/9/93

"B"

Se avisa que Roberto Gómez con domicilio en la calle Formosa 3267 San Justo Provincia de Buenos Aires, vende la 33,33 parte indivisa, libre de toda deuda o gravamen a Stella Maris López, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 82 Capital Federal, del negocio de Restaurant, Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82, Capital Federal. Reclamos de Ley, Alsina 292 6º Piso A, Capital Federal.
e. 13/9 Nº 59.380 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Juan José Cobian Prestamo y Juan José Cobian, domiciliados en Billinghurst 1348, Capital, venden a Ana María Ciarrocchi, domiciliada en Ap. Figueroa 69 Piso 1º "B", Capital, el negocio de panadería y fábrica de masas sito en la calle BILLINGHURST Nº 1348/50 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 59.330 v. 17/9/93

"Organización Lois y Mato SRL": (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Rodolfo Victor Molina con domicilio en B. Mitre 202, Capital vende a "Avenida 92 SRL", con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de servicios: restaurante (602000) casa de lunch (602010) café-bar (602020) despacho de bebidas (602030) y com. min. de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601040) sito en B. MITRE 202 y L. N. ALEM 76-92, PB, Sótano, Loc. 4, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 59.819 v. 21/9/93

"C"

Se comunica que Moisés Jacobo Boryszanski domiciliado en California 2578 - Capital, transfiere a Ada Antonia Marz con domicilio en California 2578 Capital la Residencia Geriátrica sito en CALIFORNIA 2580 Capital. Oposiciones en California 2580.
e. 13/9 Nº 59.345 v. 17/9/93

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Chaskiel Haasman, con domicilio en la calle Reconquista 715 5º Piso, Dto. "F", de Capital Federal, vende a la Sra. Dolores Fernández César, con domicilio en la calle Esmeralda 128, de la localidad de Temperley, Pcia. Bs. As., el negocio de Garage Comercial, sito en la calle CAMARONES 2038, de esta Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 59.340 v. 17/9/93

El Dr. Francisco Espinosa Paz, abogado, To. 3, Fo. 822, con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 6to. Cap. Fed., anuncia que la sociedad "Farmacia San Martín de Tours Sociedad en Comandita Simple" con domicilio legal en Castex 3438, cuyos socios son Nora Susana Piccoli (única socia solidaria de la sociedad), con domicilio en Castex 3330, piso segundo, Capital Federal y Osvaldo Miguel Piccoli, con domicilio en Junín 825, Capital Federal ha transferido el Fondo de Comercio "Farmacia San Martín de Tours" Rubro: "Farmacia", a la Srta. Nora Susana Piccoli, argentina, soltera, farmacéutica, D.N.I. 4.363.368 con el domicilio antes mencionado. El Fondo de Comercio tendrá su domicilio en CASTEX 3438, P.B., Cap. Fed. donde se cursarán los reclamos legales.
e. 15/9 Nº 31.616 v. 21/9/93

Aviso al Comercio. Por 5 días. La Escribana Telma Rodríguez Giménez con oficinas en Av. Mitre 686 - 3º - 33 - Avellaneda. Avisa que los señores Jorge Eduardo Guetmonovitch, Héctor Natalio Finkelberg y Jacobo Salomón Borysowski, domiciliados en Cucha Cucha 1785 Capital Federal, venden a la señora Yolanda Beatriz Villanueva, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1317, piso 10 A, Capital Federal, su Fondo de Comercio de Velatorio, sito en la calle CUCHA CUCHA 1785, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio constituido para las Oposiciones de ley en Lavalle 1783 piso 5 Dto. B (CP 1048) de 14 a 18 hs.
e. 15/9 Nº 59.750 v. 21/9/93

"D"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, agregan a edictos 46.623 del 3/5 al 7/5/93 de Garage y/o Playa de Estacionamiento Anexa a Albergue Transitorio, DR. EMILIO RAVIGNANI 1896 y COSTA RICA 5902 Capital. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 16/9 Nº 59.973 v. 22/9/93

"E"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3º Of. "A" y "B" Capital Federal avisa que Carlos Bernardo Rossi con domicilio en Miguel Salcedo 2531, Castelar, Pcia. de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en ENTRE RIOS Nº 1081, Capital Federal, a "Biamilo S. R. L. (en formación)" con domicilio en Av. Libertador 7324, Piso 6"C", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 59.437 v. 17/9/93

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: Vicente Pirri, domiciliado en Corvalán 320 Capital, vende a Silvia Edith Madeo, domiciliada en Av. Gaona 4818 Capital, el negocio de comercio minorista y servicios: despacho de pan. Venta de masas y facturas. Venta de galletitas. Elaboración y venta de sandwiches, sito en la calle ESCALADA Nº 84 P.B. de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 59.331 v. 17/9/93

"G"

Se avisa que Segundo Negro C. I. 3.501.138 domiciliado en Godoy Cruz 2747/57, transfiere el local habilitado como playa de estacionamiento descubierta, sita en la calle GODOY CRUZ Nº 2747/57 y FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2528, a la firma Cortiglione S. R. L. con dom. Av. de Mayo 1390 5º P. representada por Segundo Negro y Eduardo H. Barbero. Reclamo de la ley y domicilio de las partes, Godoy Cruz 2747/57 Capital Federal.
e. 13/9 Nº 59.387 v. 17/9/93

Pee Lieng Wong con domicilio en la calle Guatemala 4290/92 Capital, vende y transfiere a Lih Yuh Lin con domicilio Solís 259, Capital, su negocio de hotel "Costa Azul" sito en la calle GUATEMALA 4290/92 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Avda. Martín García 878, Capital. Tel. 362-6313.
e. 13/9 Nº 31.367 v. 17/9/93

"J"

Beatriz María Dri, Contadora Pública, of. Quirno 322 de Capital Federal, avisa que según surge de escritura Nº 295 del 13/05/92, Saúl Alberto Kesler, con domicilio en Hortiguera 136 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a Carlos Mario Latagliata, con domicilio en José Bonifacio 2354 de Capital Federal, un local para taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en JOSE BONIFACIO 2358 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Retroactivo a mayo de 1992. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 13/9 Nº 58.732 v. 17/9/93

"L"

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que: José Roggero, Ricardo Antonio Iglesias y Delia Elena Iglesias, domiciliados en Lope de Vega 944, Capital, venden a Hugo Humberto Sigampa Canseco y José Godoy, domiciliados en Pilar 1190, Capital, el negocio de panadería sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 944/46 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 59.332 v. 17/9/93

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Jorge Quinteros, Roberto Gasperi y Gustavo Lescano domiciliados en Barrio Copello Edif. 19 piso 7º "F" Capital Federal, venden su comercio de "Librería Técnica Comercial" sito en LUIS MARIA CAMPOS 1269 Capital a Pedro Samuel Weinmann domiciliado en Conesa 2861. Capital. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 13/9 Nº 59.431 v. 17/9/93

"P"

Se comunica que Eduardo Alberto Di Vita domiciliado en Simbrón 3096 Capital Federal vende a Fernando Ariel Ventimiglia domiciliado en Corrientes 2075 Capital Federal su negocio de Kiosco polirubro sito en PARANA 622 Capital Federal. Oposiciones Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.
e. 16/9 Nº 31.808 v. 22/9/93

"R"

Héctor Oscar Pertierre con domicilio en la calle Laprida 1357 1º P. A. Capital Federal. Avisa que transfiere el fondo de comercio expediente Nº 80.329/75 Habilitación 7191/82 sito en la calle RUIZ HUIDOBRO 4563 Capital Federal al señor Nicolás Roberto Zingoni Arze, con domicilio en la calle Mariano Acha 3755 Dpto. B Capital Federal. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio de la transferencia.
e. 16/9 Nº 59.916 v. 22/9/93

"T"

Se avisa que Ana María Sacca de Keip con domicilio en calle Dr. Juan Angel Golfarini 2340, Capital Federal, transfiere a Irma Beba Gómez de Romero con domicilio en calle Paraguay 3007, Piso 7º "D", Capital, su negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio, sito en la calle 3 DE FEBRERO 2285, Capital. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 15/9 Nº 59.720 v. 21/9/93

"U"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Fredesvinda Alderete domiciliada en Vidal 2496 8º "C" Capital vende su negocio de "Salón de belleza-peluquería" sito en UGARTECHE 2940 Capital a Héctor Enrique Scotti domiciliado en Estanislao del Campo 3428 Quilmes. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 13/9 Nº 59.430 v. 17/9/93

"V"

"Daniel Fernández e Hijos" (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba Nº 2437 3º "9" Cap. Fed. avisan que Liliana Alicia Nesis de Carlino, domiciliada en Vera 436 Cap. Fed. vende a Carlos Alberto González Fernández, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1180-5º "A" Cap. Fed., su negocio de Casa de Lunch Café-Bar-Despacho de bebidas-Whiskería-Cervecería, sito en VERA 436 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en términos, en nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 59.447 v. 17/9/93

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge A. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital agregan a edicto 47.809 del 12 al 18/5/93 de VIRREY CEVALLOS 439 PB. Capital, los rubros: Com. Mín. Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, cantina, whisquería, cervecería. Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 16/9 Nº 59.975 v. 22/9/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

INALRUCO S. A. PETROLERA

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas el aumento de Capital Social de la Sociedad a v$n 2.500.000 y que se ha resuelto ofrecer en suscripción v$n 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación. Los Señores Accionistas tendrán opción para ejercer su derecho de suscripción desde el día 15 de setiembre de 1993 hasta el día 14 de octubre de 1993. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 15,00 horas. Los Señores Accionistas podrán suscribir 11,50 acciones nuevas por cada v$n 1. — de su tenencia de acciones de $ 1.-, contra entrega del cupón nro. 14 de los títulos actualmente en circulación. El monto mínimo a suscribir será de $ 1.- por cada acción de v$n 1.- Las acciones deberán ser suscriptas a la par y al contado o mediante la aplicación de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad. Se entregarán títulos definitivos con Cupones adheridos del Nº 1 al Nº 20, que gozarán dividendo desde el 01.01.1993. En caso de existir sobrantes de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los Accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer en el mismo momento que ejercitaron su derecho de preferencia, manifestación ésta que constituirá el comportamiento

en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los 3 días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el supuesto que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, quedara un remanente no suscripto, se aplicarán los aportes irrevocables ingresados a la Sociedad; si aún entonces existiera remanente, podrá ofrecerse a terceros en igualdad de condiciones y de acuerdo al orden de presentación de las ofertas. Se deja constancia que existen aportes irrevocables efectuados por parte de accionistas mayoritarios y que los mismos han manifestado su voluntad de adquirir el remanente que pudiera resultar no suscripto. Simultáneamente y a partir de la misma fecha, se efectuará el canje total de las acciones en circulación con cupones Nº 15 al Nº 30 adheridos. En el período comprendido entre el 01 de marzo de 1993 y el 31 de agosto de 1993, se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 29.851 acciones de la Sociedad de v$n 1.- cada una, siendo el precio máximo alcanzado al cierre de cotización el de $ 18,00 el 26 de agosto de 1993, y el mínimo el de $ 3,46 el 17 de marzo de 1993.- Se informa que, con fecha 22.03.1993, la Sociedad efectuó el pago del 999.900 % por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital. La última cotización al cierre de la semana anterior a este aviso fue de $ 18.- por cada acción el 26 de agosto de 1993. Se informa que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad con relación al último Balance Trimestral presentado.

a). — Resultado Balance General 31.12.1992 (Publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 03.05.1993).-

Resultado del ejercicio	(188.473)
Resultados no asignados	(794.914).

b).- Resultado Balance General Intermedio 30.06.1993.

Resultado del período	113.017
Resultados no asignados	(698.351).

Autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 30 de agosto de 1993. Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, se halla incluida en el Prospecto. Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Sede Social de la entidad emisora INALRUCO S. A. PETROLERA, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, o bien en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 10.192 de fecha 20 de agosto de 1993 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en materia de información.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/9 al 14/9/93.

e. 16/9 Nº 59.064 v. 20/9/93

"N"

NUEVO FEDERAL
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

Con relación al aviso que sobre el tema se publicara los días 9, 10 y 13 de setiembre de 1993, Recibo Nº 59.152 donde dice: Limpioquim San Juan Sociedad Anónima..."inscripta el 24 de julio de 1986", debe decir "inscripta el 24 de junio de 1986"; donde dice: Nuevo Federal Sociedad Anónima: activo $ 24.728.680,67 debe decir: "Activo $ 24.728.682,67"; donde dice: Pasivo $ 21.643.977,71 debe decir "Pasivo $ 21.643.977,75" y donde dice d) Domicilio para oposiciones y receso: Jujuy 362, Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, Capital Federal, Debe decir: d) Domicilio para oposiciones y receso: Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, Capital Federal."

El Directorio

e. 15/9 Nº 59.707 v. 17/9/93

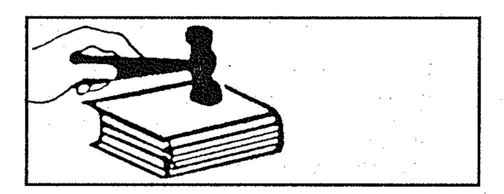
"S"

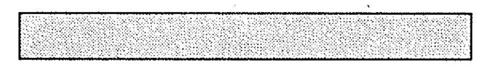
SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que la Asamblea publicada con fecha 26/8/93 al 1/9/93 según Recibo Nº 57.540, se llevará a cabo el 30 de setiembre mes en carácter de Ordinaria.

El Directorio

e. 13/9 Nº 59.348 v. 17/9/93





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

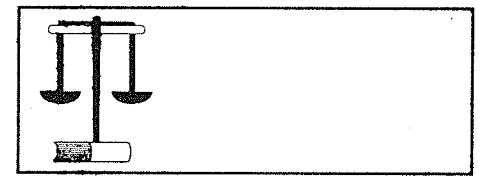
Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco del Sud S.A. conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1993 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor usado Renault 21 TXE año 1992 dominio C 1.565.305, en el estado en que se encuentra y exhibe en Juncal 2638 Capital los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. BASE $ 18.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. El 70 % restante deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en las oficinas del Banco del Sud S.A. Maipú 267, P. 3º Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, a los 8 días de setiembre de 1993. Informes 802-2447.

e. 15/9 Nº 59.822 v. 17/9/93

Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco del Sud S.A. conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 28 de setiembre de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor usado marca Renault, modelo Renault Fuego GTX, año 1986, dominio C 1.310.705, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital. Al contado y mejor postor. BASE $ 7.800.- seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo. El 70 % restante deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en las oficinas del Banco del Sud S.A., Maipú 267 P. 3º Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, a los 8 días de setiembre de 1993. Informes 802-2447.

e. 15/9 Nº 59.830 v. 17/9/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "MOREDA, IGNACIO DOMINGO s/Suc." Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/9 Nº 2345 v. 20/9/93

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BRAMBILLA, CLELIA CAROLINA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24-6-93 al 28-6-93.

e. 16/9 Nº 26.393 v. 20/9/93

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SARA ISABEL MATTELLONI, para que se presenten para hacer valer sus derechos. Debiéndose publicar este edicto por 3 días. Buenos Aires, 30 de junio de 1993.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 15/9 Nº 31.443 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARTIN FELGUERES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 16/9 Nº 31.680 v. 20/9/93

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siril de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 3º, en autos "NOCEFORE ELENA c. PROPIETARIOS COTAGAITA 1844 s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a fin de que dentro del plazo de 15 días los propietarios del inmueble de la calle Cotagaita 1844 se presenten a tomar la intervención correspondiente en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin de que los represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/9 Nº 31.761 v. 17/9/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. HECTOR OSVALDO FONTENLA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial de Ausentes, en los autos caratulados: "ARANGUREN de FERRARI, ROSA MARIA c/FONTENLA HECTOR OSVALDO Y Otro s/Ejecución de Alquileres". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 16/9 Nº 31.739 v. 17/9/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña ZUNILDA IRIS MINGORANCE, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer los derechos que les correspondieren. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/9 Nº 2346 v. 20/9/93

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS URE ALDAO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Beatriz Alicia Venom, juez.

e. 15/9 Nº 59.576 v. 17/9/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a don ALBERTO ELIAS KADI (documento de identidad Mat. Nº 4.258.862) para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención en el juicio "RAHAL, DIANA s/Insania" en defensa de los derechos que le pudieran corresponder, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente (art. 18 de la Ley 14.394). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 14/9 Nº 2318 v. 20/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º piso, cita y emplaza a YOLANDA AIDE RIOS DE PELLEGRINI y a MARÍA ISABEL BROSSA CEBRAL, en los autos caratulados "BANCO PLATENSE S. A. c/ RIOS DE PELLEGRINI, YOLANDA AIDE y Otra s/Ejecutivo", para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/9 Nº 31.729 v. 22/9/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, en los autos: "EGUREN, MARIA C. s/ Cancelación" dispone la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº serie A0586183, extendido a nombre de MARIA CRISTINA EGUREN, emitido con fecha 6 de mayo de 1993 por el Banco de La Pampa Sucursal Buenos Aires, por la cantidad de U$S 90.000.- A los fines previstos por el art. 89 ley 5965/63. Publíquese edictos por 15 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/9 Nº 31.011 v. 27/9/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. (en liquidación por el B. C. R. A) c/ CALLE LUIS HERIBERTO y Otra s/Ejecutivo", expediente Nº 18.961/91, cita y emplaza a los señores LUIS HERIBERTO CALLE y MARIA ALEHANDRA GUIÑAZU DE CALLE, por el término de cinco días mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Miguel Federico Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 16/9 Nº 31.736 v. 17/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 15 días, en los autos "GAREF S. A. I. C. F. I., s/ Cancelación", Expte. 18.355: "Buenos Aires, 25/11/91. Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno y vencimiento el día 5/11/90; 2) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno, y vencimiento el día 9/11/90, ambos librados por Brukman Hnos. S.A.I.C.F.I. y endosados por Helametal S. A.. Autorízase el pago de los mismos, una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/9 Nº 31.173 v. 29/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "ACEROS REVESTIDOS S. A. c/GUIÑAFER S. A., s/Cancelación", la publica-

ción del presente: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1992... 2º) Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 del D/L 5965/63 ... dispónese la cancelación del siguiente pagaré: por u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil), pagaderos a la vista, a nombre de Propulsora Siderúrgica S.A.I.C. y/o Aceros Revestidos S. A. y/o Metalcentro S. A. o a su orden por Guiñafer S. A. Autorízase el pago del cartular, una vez transcurridos los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante quince días siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo".

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/9 Nº 59.537 v. 4/10/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos Estrados a JUAN CARLOS GALUCCI (DNI nº 6.141.857) quien se encuentra imputado por el delito previsto y penado en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del Código Penal (expte. nº 315/92), dentro del tercer día de publicado a fin de constituir domicilio, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. A continuación se transcribe el decreto Pertinente: "Rosario, 27 de Agosto de 1993. Hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación que deberá publicar Edicto citando a JUAN CARLOS GALUCCI a fin que comparezca al Juzgado y Secretaría a constituir domicilio dentro del tercer día hábil de notificado bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en el caso de no hacerlo (art. 150 del Código de rito)".

Rosario, 27 de agosto de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 14/9 Nº 2330 v. 20/9/93

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos Estrados a ALICIA BUSILLATO DE GALUCCI (argentina, casada con Juan Carlos Galucci) quien se encuentra imputada por el delito previsto y penado en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del Código Penal (expte. nº 315/92), dentro del tercer día de publicado a fin de constituir domicilio, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. A continuación se transcribe el decreto Pertinente: "Rosario, 27 de agosto de 1993. Hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación que deberá publicar Edicto citando a ALICIA BUSILLATO DE GALUCCI a fin que comparezca al Juzgado y Secretaría a constituir domicilio dentro del tercer día hábil de notificado bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en el caso de no hacerlo (art. 150 del Código de rito)".

Rosario, 27 de agosto de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 14/9 Nº 2331 v. 20/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-08-93	CLAUDIO ALEJANDRO DORIA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18-08-93	LEANDRO ROBERTO OLIVA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	13-08-93	NORBERTO PANTALEON	5	DELITO DE DEFRAUDACION
3	110	Alejandro Esmoris	24-08-93	ALCARAZ, CARLOS ALFREDO	3	Nº 56.464 FALSIFICACION
4	113	Fernando Bosch	25-08-93	RAUL JORGE CEBALLOS	3	DELITO DE FALSIFICACION
9	108	Alejandro Esmoris	23-08-93	NESTOR ZENOS	3	DELITO DE ROBO
14	141	Roberto Oscar Ponce	03-08-93	JUAN CARLOS SALAMO	30	TENTATIVA DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	31-08-93	RODOLFO ELIAS CENA	5	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	25-08-93	ANA MARIA LUISA BIANCHI	3	DEFRAUDACION
31	119	Graciela Gils Carbó	23-08-93	JORGE CLAUDIO GALEANO	30	AMENAZAS
31	119	Graciela Gils Carbó	03-08-93	JULIO ALBERTO IGLESIAS	5	Nº 25.464 DELITO DE DEFRAUDACION
33	169	Julio C. Báez	30-08-93	JORGE FACUNDO ABELDAÑO	5	ABUSO DESHONESTO
33	169	Julio C. Báez	30-08-93	GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE	5	LESIONES GRAVES (ART. 90 DEL C. P.)
34	117	Marta N. Caputi	11-08-93	NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO	5	ESTAFA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	31-08-93	CECILIA ROXANA NOTARO	3	DEFRAUDACION
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	02-09-93	ALICIA MABEL ALLES DNI 18.651.543	3	ESTAFA

e. 13/9 Nº 73 v. 17/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	VICENCIO BENCONI PAPA, CI: 6.851.448	30	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	RAFAEL BENCONI PAPA, CI: 6.853.175 PF	30	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09-08-93	JOSE RAIMUNDO BENCONI GONZALEZ	30	CONTRABANDO

e. 13/9 Nº 74 v. 17/9/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de MACLAN S.A.CI. y F., Síndico designado la contadora Silvia Nora Segal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 3º, Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 30 de marzo de 1994 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 2322 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ROTOG ARGENTINA S.A.I.C., síndico designado el contador Alejandro H. Tacsir con domicilio constituido en Maipú 325 5º "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 2 de marzo de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 2323 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos "STANGA, EDUARDO s/Concurso Preventivo" el día 2 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo EDUARDO STANGA, designándose síndico al Dr. Martín Luis Bosch, con domicilio constituido en la calle Suipacha 612, piso 1º "B" de la Capital Federal. Se intima

a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 16/2/94. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 20/4/94, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 15/9 Nº 59.692 v. 21/9/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 1993 se decretó la quiebra de la firma MOISES ROZENBAUM E HIJOS S.R.L. con domicilio social en Pasaje Vicente Fidel López 1956 Capital, en autos caratulados "MOISES ROZENBAUM E HIJOS S.R.L. s/Quiebra", Expte. 57.170, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11. Fijándose el día 18 de octubre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de noviembre de 1993 y 23 de noviembre de 1993 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Asimismo, se fija el día 16 de diciembre de 1993 a las 10,10 horas, para celebrarse la junta de acreedores que se llevará a cabo en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ro. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1ro. al 7mo. del art. 11 y art. 95 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 15/9 Nº 2336 v. 21/9/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Juan José Fargas, de la Capital Federal, el día 23 de agosto de 1993, ha decretado la quiebra de TRAMAFIL S. A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2321 - 5º P. de esta Ciudad, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas el 14 de mayo de 1985, bajo el Nº 4064, Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas. Se ha fijado como plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias por ante el Síndico, hasta el día 19/11/93; el plazo de presentación para el informe del art. 35 y 40 L. C., es el día 16/2/94 y 9/3/94, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, se llevará a cabo el día 30/3/94, a las 9.00 hs. Se prohíbe el pago y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Ha sido designado Síndico el Dr. Hugo Talmasky, con domicilio en Av. Corrientes 1515 - 2º P. Of. "B", de Capital Federal. El presente deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/9 Nº 2348 v. 22/9/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "COMPUTECNICA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 19 de agosto de 1993 se ha declarado abierto el concurso de COMPUTECNICA S.A., fijándose plazo hasta el 19 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Don Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en Pasaje Rivarola 140 piso 1º depto. "2" de Capital Federal. El día 23 de febrero de 1994 a las 9 hs. y con los acreedores que concurran se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4 ubicada en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario "Ambito Financiero" y en el "Boletín Judicial" (Pcia. de Bs. As.).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 15/9 Nº 59.639 v. 21/9/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1993, se decretó la quiebra de CELECO S. A. (Nro. 1709 L. 109; dom.: San Martín 575, Piso 5º "A" de Capital Federal), en la cual se designó síndico al contador Silvia María Maccio, DNI 10.306.254, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º. T. E. 40-8843/9458/3501. Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 17 de diciembre de 1993 y 7 de febrero de 1994, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 28 de febrero de 1994 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 16/9 Nº 2349 v. 22/9/93

Llamado a Licitación Importantes Usinas Lacteas en las localidades de Brandsen y Chivilcoy. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, en autos "LACTEOS DEL PLATA S. A. s/Quiebra" hace saber el llamado a licitación para la locación, conjunta o separada, de las plantas de la empresa sitas en Moreno 660, Brandsen y Pellegrini 652, Chivilcoy, ambas Pcia. de Buenos Aires. Las mismas se encuentran totalmente equipadas y en condiciones de producir leche fluida en sachets, quesos, masa para muzarella, cremas, dulce de leche, yogurts, helados y demás productos de lácteos; todo ello conforme se encuentra inventariado en el Expte. fs. 159/179. Plazo fin del Contrato: 31/7/94. Condiciones de la Locación: Precio: a abonar mensualmente del 1 al 5 de cada mes, en efectivo en cuenta a favor del Juzgado un monto que resultara de la compulsa de ofertas y/o compensando con eventuales reparaciones que se realicen autorizadas por el Juzgado. Garantías: Se deben ofrecer garantías patrimoniales —en efectivo o en bienes de fácil disponibilidad—, a favor del juzgado que permita cubrir gastos operativos de la planta por un mes y los que genere un intempestivo fin de la locación, a efectivizarse dentro de las 48 horas de adjudicada o adjudicadas la/s planta/s. Antecedentes y Obligaciones: El oferente deberá acreditar, en su propuesta, antecedentes en la materia y solvencia patrimonial. El locatario se hará cargo de: pago del seguro sobre los bienes de la fallida, realización de los contratos de trabajo, la deuda impositiva que pueda/n generar la/s planta/s durante el arrendamiento, gastos de sellado del contrato y otros impuestos aplicables. Ultimo plazo presentación propuestas: En sobre cerrado 29/9/93 a las 11 hs. en la Secretaría actuaria. La presentación de ofertas importa el conocimiento y conformidad con las condiciones y particularidades establecidas en la resolución que dispone este llamado, del 9 de setiembre de 1993, a disposición de los interesados en el Juzgado. Fíjase audiencia para el día 29 de setiembre de 1993 a las 12 hs. para la apertura de las ofertas. Las ofertas tendrán validez por 30 días. Cerrado el acto el Juez resolverá en un plazo máximo de 3 días. Preferencia: En caso de venta de la/s planta/s, el locatario tendrá preferencia para su adquisición, la que operará de ser su oferta similar a la mejor que efectúe un tercero. Se perderá la preferencia en caso de incumplimiento a las obligaciones dispuestas para el locatario. Fdo.: Gerardo Vasallo, Juez.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/9 Nº 2374 v. 17/9/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "NELLY KIYOMI SHINZATO". Se ha fijado el día 21 de diciembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Belisario J. Moreno Hueyo, con domicilio en la Av. Córdoba 669, Piso 13, Dpto. "B". Intímese a la concursada para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los bienes que tuviera en su poder y para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la concursada bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la concursada para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 23 de marzo de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 2350 v. 22/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de "ERNESTO KELMAN". Se ha fijado el día 6 de diciembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Eduardo Vidal, con domicilio en la calle Lavalle 1206, Piso 2º, Dpto. "C". Intímese al concursado para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico toda la documentación que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al concursado bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes del concursado para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado en caso de corresponder como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 9 de marzo de 1994, a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Jugado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1993.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 2351 v. 22/9/93

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos I. C. A. S. A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA su quiebra incidente de venta, comunica por 2 días a los acreedores de autos, que los señores martilleros han solicitado autorización de venta directa, por el término de 30 días, del inmueble de propiedad de la fallida, sito en Lanús, Pcia. Buenos Aires, con frente a calles Bolaños 2721 y Blanco Encalada 2720, con la base de U$S 375.000,- al contado o con facilidades hasta un año con interés del 10 % anual. Demás especificaciones en el acta de audiencia celebrada el 3/9/1993.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/9 Nº 2352 v. 17/9/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUAL S.A., dispuesta el 30 de agosto 1993. Se ha designado síndico al Contador Dr. Pedro León Steinhardt, con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1370, pisos 1º "A" y 7º "160", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 y 26 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635 piso 1º, a efectos que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/9 Nº 2324 v. 20/9/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de agosto de 1993 se decretó la quiebra de: SISGRAF SOCIEDAD ANONIMA. Que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Lagiglia con domicilio constituido en calle Ciudad de la Paz 2880 6º piso "15" de Capital Federal. Que se fija el plazo hasta el día 27 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 17 de noviembre y 10 de diciembre de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de febrero de 1994 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de setiembre de 1993 a las 10,30 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/9 Nº 2325 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Aleman, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1993 se decretó la quiebra de SISGRAF SOCIEDAD ANONIMA, designándose Síndico al Contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 6º, Oficina "B", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 27 de octubre de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo este último presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 17 de noviembre de 1993, y el establecido por el art. 40 de la citada ley el 10 de diciembre de 1993. Asimismo, se fijó para el 10 de febrero de 1994, a las 11 horas la audiencia para la junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se prohíbe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo cítase a los administradoras de la fallida Sr. Ricardo Gil, Jorge De Cesare, Juan J. Guerrero Pagano, María H. Vivaqua, Noemí del Valle Díaz, Graciela O. Metlikovic a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de setiembre de 1993 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/9 Nº 2353 v. 22/9/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 comunica por cinco días que en los autos caratulados "CORREA BERNARDINA s/Propia quiebra" en caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 7 de diciembre de 1993 a las 9:30 hs.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 14/9 Nº 2326 v. 20/9/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de "TECLA MODA S.A.". El Síndico designado contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio constituido en la calle Uriburu 720 3º piso "A", de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 14 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se cele-

brará el día 16 de marzo de 1994 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 15/9 Nº 2338 v. 21/9/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que con fecha 1ro. de julio de 1993 se ha revocado la declaración de quiebra de la Empresa SIGMA SOCIEDAD ANONIMA, habiendo cesado en consecuencia las inhibiciones e interdicciones allí decretadas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "SIGMA SOCIEDAD ANONIMA s./Quiebra s./Incidente de Reposición" en trámite por ante este mismo Juzgado y Secretaría. Dado. Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 15/9 Nº 56.945 v. 21/9/93

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días, en autos "SUPERMERCADOS DAVI SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo de Supermercados DAVI SA, decretado el 24 de agosto de 1993. Asimismo hace saber que hasta el 15 de octubre de 1993, los acreedores deberán efectuar las peticiones de verificación de sus créditos con los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico, Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, 2º Piso, oficina 7, Capital Federal, debiendo éste presentar sus informes correspondientes (arts. 35 y 40, ley 19.551), los días 21 de diciembre de 1993 y 9 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha señalado la Junta de acreedores para el día 2 de marzo de 1994, a las 10.30 hs., que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número, en el salón de la Sociedad Filantrópica Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 14/9 Nº 31.504 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 17 de agosto de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 3 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la síndico Rosana del Carmen Marafioti, con domicilio en Montevideo 666 P. 5º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1993 y 2 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 23 de febrero de 1994, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Se intima además al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/9 Nº 2328 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 39, del Dr. Federico C. Carreró, comunica por cinco días que con fecha 29 de julio de 1993 se le decretó la quiebra a "CAMPANA HECTOR", (L. E. 4.141.174), habiendo sido designada síndico la Cdora. Martha Magdalena Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º Piso, "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de octubre de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 27 de diciembre de 1993, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 12 de noviembre y 3 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 hs. entregue a la síndico los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. También para que cumpla, en el plazo de tres días, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 3º a 5º, 93 y 95 de la L. Q. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 16/9 Nº 2354 v. 22/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "SANMARTI, OSVALDO RAFAEL s/ Quiebra", con fecha 18 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de "SAN MARTI, OSVALDO RAFAEL". Se ha fijado plazo hasta el día 3 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en: Avda. Escalada 2490, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de diciembre de 1993 y 2 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 23 de febrero de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha intimado a la deudora para que en el término de tres días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). La fallida, sus administradores y en su caso los síndicos, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces: e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/9 Nº 2355 v. 22/9/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: H. V. PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha agosto 10 de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/81, Nº 2375, L. 94, T. "A", ESAN, con domicilio en Reconquista 671, piso 2, of. "16", Capital Federal; b) que ha sido designado síndico Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, piso 7, "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1994, a las 10,00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y f) que se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 13/9 Nº 2311 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de "D'ANTONIO JUAN JOSE", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1993. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 18 de diciembre de 1993 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 30 de diciembre de 1993. Designar el día 16 de marzo de 1994, a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley citada. Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/9 Nº 2339 v. 21/9/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SANSULAR S.A.", decretada el día 20/8/93 habiéndose designado síndico al contador Jorge Angel Ramón Luna, con domicilio en la calle Tucumán 1639, 4º piso "28", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1º de noviembre de 1993, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 22 de noviembre de 1993 y el 14 de diciembre de 1993 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 2 de febrero de 1994, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/9 Nº 2340 v. 21/9/93

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra "FOREST EXPORT ARGENTINA S.A. s/Quiebra", decretada el día 20 de agosto de 1993 habiéndose designado síndico a la contadora Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de noviembre de 1993, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 3 de diciembre de 1993 y el 27 de diciembre de 1993 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 15 de febrero de 1994, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/9 Nº 2341 v. 21/9/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado la quiebra de LUIS AUGUSTO VIVIANI, con L.E. Nº 4.268.232, manteniéndose como síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1993, debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de noviembre de 1993 y 17 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Igualmente se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de octubre de 1993 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/9 Nº 2312 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de esta ciudad, cita al Sr. Enrique Moreno, a fin que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponda bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente, en autos: "MORENO ENRIQUE s/ Pedido de Quiebra por UZAL S. A.". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/9 Nº 31.731 v. 17/9/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DIECAR S.A., habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de noviembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de febrero de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2313 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: NOVAS, JESUS s/Quiebra, Expte. Nº 21.791, comunica por cinco días la Quiebra. Síndico: Ctdra. Cecilia Beatriz Sinelli. Con domicilio en Cerrito 1070, piso 10 Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/10/93, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 28/2/94; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2314 v. 17/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, cita en los autos "RESTAURANTE CORRIENTES ONCE S.A. s/ Quiebra s/Calificación de Conducta", al Sr. JUAN CARLOS LUNA para que dentro de las 48,00 hs. constituya domicilio bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 2315 v. 17/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de CLYSHE TEXTIL SRL. en donde ha sido designado como Síndico el Contador Miguel Angel Loustau, con domicilio constituido en la calle Viamonte 993, 9º "A", Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso, solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 1993. El Síndico presentará el informe que determine el art. 35 de la LC, con la previsión del art. 75 "in fine", el día 12 de noviembre de 1993 y el informe del art. 40 de la LC el día 3 de diciembre de 1993. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores el día 27 de diciembre de 1993, al solo efecto de lo previsto por el art. 38 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (LC 95.7).
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Miguel A. Carchic, secretario.
e. 15/9 Nº 2342 v. 21/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1993 se declaró la apertura del concurso preventivo de OSCAR ENRIQUE GHIONI. Se designó Síndico al Dr. Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422, Piso 1º "C" de Cap. Federal. Se fijo plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico quien presentará el informe del art. 35 de la ley concursal el 22 de diciembre de 1993 y el del art. 40 el 8 de febrero de 1994. La junta de acreedores se celebrará el 1º de marzo de 1994 con los acreedores que concurran a la hora 9,30 en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/9 al 13/9/93.
e. 16/9 Nº 58.770 v. 22/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/93 - Vence: 17/9/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03-09-93	HUGO VERDIER	31.543
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	20-08-93	ALBERTO DAYAN	59.484
3		Marcela L. Alessandro	06-09-93	PEDRO RAFECAS SERRA	31.464
3	5	Marcela L. Alessandro	06-09-93	HECTOR ESTEBAN GUIDOLIN	31.510
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03-09-93	JOSE BLANCO	31.514
5	9	María Celia García Zubillaga	28-08-93	JOSE MARTINO	31.477
6	UNICA	Juan Luis Arito	06-08-93	EDUARDO MERLINO	31.467
9	UNICA	Marta N. Coccia	31-08-93	RODOLFO GABRIEL GARCIA	31.513
11	22	María Isabel Benavente	06-09-93	CATALINA WAISMAN	31.476
11	22	María Isabel Benavente	18-08-93	CARLOS ANTONIO FONTAGNOL	31.531
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02-09-93	MANUEL MEILAN	59.607
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26-08-93	MARCOS GIER	31.561
14		Eduardo Daniel Gottardi	25-08-93	PAULINA ABDUL	31.440
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11-08-93	EVA FILOMENA MASSIMINI	31.474
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	01-09-93	FANNY PLAZA MONTERO Vda. de NUÑEZ	31.563
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26-08-93	VICENTE DELL'AGLIO	31.535
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25-08-93	LUIS ALBERTO GUZMAN	31.451
19		Alejandro G. Petrucci	03-09-93	ISMAEL AGUSTIN FERNANDEZ	59.614
20	UNICA	Jorge E. Beade	03-09-93	ANTIMA FARINA	31.544
20		Jorge E. Beade	25-08-93	ALBERTO AMOROSO CONFORTI	59.500
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31-08-93	ELIDA EVA ACUÑA DE LEBORANS	31.449
21		Luis Guillermo Köhler	31-08-93	JUANA ELENA PROEHL de LAVEZZI	59.483
22	UNICA	Fernando L. Spano	03-09-93	RICARDO ULISES RENE GARDEY	31.487
24	UNICA	José María Perrone	27-08-93	MARIA MILITA MÜLLER	31.557
24		José María Perrone	01-09-93	BLANCA AZUCENA LOPEZ DE APARICIO	31.457
24	48	José María Perrone	03-09-93	IRMA PELLETTIERI de DE LORENZO	31.490
24	48	José María Perrone	06-09-93	ILMA CARLOTA SANTINACASADEY DE GAIBISSO o ILMA CARLOTA SANTINA CASADEY o ILMA SANTINA CASADEY	59.482
28	UNICA	Mónica C. Fernández	01-09-93	ROBERTO DIONISIO LA PLACE	59.638
28		Mónica C. Fernández	01-09-93	LUISA GOJMAN de EPELBAUM	31.459
28	13	Mónica C. Fernández	31-08-93	JORGELINA AMALIA CATTANEO	31.545
29	UNICA	Vilma G. Greco	02-09-93	JORGE LUIS SABATE	31.517
29		Vilma G. Greco	02-09-93	MARCELINO LORENZO	59.605
29		Vilma G. Greco	02-09-93	JUANA CALVO	59.606
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	19-09-93	MARIA CLOTILDE AGUSTINA MOLINA CARRANZA	31.498
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	11-08-93	NICOLAS LANGONE	59.549
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	24-08-93	CARLOS EDGAR PERFETTO	31.444
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	31-08-93	CLARA ADELINA RAPETTI	31.550
34	UNICA	José María Pérez	06-09-93	ISABEL HEJDA	31.471
36		Guillermo Valentini	27-08-93	SURA FELSENSTEIN	31.480
36		Guillermo Valentini	01-09-93	ANTONIO SPALLINA	31.500
37		Gustavo Daniele	02-09-93	ANA MARIA CAMPOS	31.483
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02-09-93	DOMINGO MOLINA GATTI	31.458
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02-09-93	BRAÑAS, GUILLERMO PASTOR	59.609
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	23-08-93	DOLORES VAZQUEZ y FRANCISCO MIGUELEZ	31.441
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	19-08-93	RUBEN OSCAR FERNANDEZ	31.551
41	UNICA	José Antonio Charlín	13-08-93	BENJAMIN KARCEVAS	31.454
41	UNICA	José Antonio Charlín	31-03-93	CHIL ABRAHAM RAPOPORT	31.455
41	UNICA	José Antonio Charlín	11-08-93	ELENA VETTORE	59.608
42		Julio Carlos Speroni	06-09-93	NESTOR AKOSKIN	31.546
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	27-08-93	MARIA LUISA COMPAGNONE	31.442
44		Fernando G. Galán	05-08-93	MARIA JESUS CANO DE PELLIZA	59.547
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02-09-93	OSCAR ADEMAR ESTRADA	31.485
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	07-09-93	NORMA HILDA GONZALEZ de NADOR	59.558
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30-08-93	CARLOS ARTGNAN PETIT	59.635
54		Fernando Cesari	19-08-93	LUIS ZIO	31.461
54	84	Paula I. Stanislavsky	07-09-93	MIGUEL ARCANGELO LIUNI	31.481
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26-08-93	ISABEL MASTRONARDI	31.532
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-09-93	AMERICO PURITA y MARIA ACCORINTI	31.478
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02-09-93	DOLORES NIETO	31.554
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	11-08-93	ANA CAYETANA GARCIA	31.492
59	11	Juan Pablo Rodríguez	01-09-93	ORLANDO DE BRASI	31.452
59	11	Juan Pablo Rodríguez	01-09-93	FRANCISCA RITA BRUNO	31.453
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03-09-93	JUAN AUGUSTO JONS	31.547
63	93	Gabriela Paradiso Fabris	03-09-93	MARIA ESTHER PUMAR	31.475
63	93	Gabriela Paradiso Fabris	27-08-93	CASADIO, MARTINA TERESA	59.611
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	24- -93	DURAN ADIL ALI	31.506
64		Liliana Abreut de Begher	03-09-93	JUAN JORGE	31.530
64		Liliana Abreut de Begher	25-08-93	BENJAMIN RIVAS DIEZ	59.584
66		Juan José Caprin	03-06-93	ANGEL ALBERTO LUPPO	31.439
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24-08-93	FELIX POLICARPO CHIARADIA	31.466
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-08-93	DELFOR GELIO RIVAROLA	31.502
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-08-93	JOSE HERMENEGILDO MOUZO	31.497
71	UNICA	Susana A. Nóvile	01-09-93	MATIAS BRAGADO y CATALINA D'URSO	31.473

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	UNICA	Daniel H. Russo	30-08-93	PEDRO D'AGOSTINO y CONCEPCION ORTEGA	59.518
72		Daniel H. Russo	26-08-93	GENARO CASTRONUOVO	31.472
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	23-08-93	ANDREA DIANA ANGELILLI	31.518
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	13-08-93	ALFREDO GONZALEZ	59.513
79		Ana M. Kruls de Molina Portela		JOSE PEDRO MARCHISIO	59.506
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	31-08-93	YOLANDA SANCHEZ	31.450
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03-09-93	JOSE ADOLFO MARQUEZ	31.463
91	UNICA	Alberto Ugarte	26-08-93	EDUARDO RAUL SAAL	31.486
91	UNICA	Alberto Ugarte	26-08-93	MARIA DORA DEL CARMEN BIOCCA	31.570
91		Alberto Ugarte	06-09-93	ROBERTO PASCUAL SCARRONE	31.482
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31-08-93	JOSE JUAN SOLARI	31.447
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31-08-93	LEA EMMA GARRIGUET	31.496
96		Ricardo A. Busto	06-09-93	ISRAEL NAFTALI KALINAS	31.446
96		Ricardo A. Busto	27-08-93	ARMANDO FLORENCIO RUGNONE	31.507
96	25	Ricardo A. Busto	06-09-93	FAJWEL KALMANOWIECKI	31.511
96	25	Ricardo A. Busto	07-09-93	JORGE ALBERTO MAFFEI y NICOLAS ALEJANDRO HUMBERTO GIOIA	31.533
98		José Luis González	04-06-93	INES GAZTAMBIDE	31.479
98		José Luis González	03-09-93	ROBERTO LUIS BUTTA	59.504
99		Marta N. Coccia	03-09-93	ANGELICA RODRIGUEZ	31.512
100	UNICA	María Cristina Battaini	06-09-93	ENRIQUE ANTONIO VERGA, CONSTANTE FRANCISCO VERGA, JOSEFA ELENA VERGA y AMELIA ROSA VERGA	31.493
103		José Luis Carballido	06-09-93	ABRAHAM CHIGANSKY	31.541
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	18-08-93	MARIA EUGENIA BOTTARO y VIRGINIA MATILDE ROSARIO BOTTARO	31.499
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20-08-93	ELIAS JOSE LAMMARDO	59.480
108	56	Daniel Rubén Tachella	24-08-93	ENRIQUE DE GAINZA	31.445
109	UNICA	José Luis Bournissen	17-08-93	DELIA EDITH FLORES	31.465
110	UNICA	Eduardo José Gorris	31-08-93	RINALDI, ENRIQUETA	31.470

e. 15/9 Nº 163 v. 17/9/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

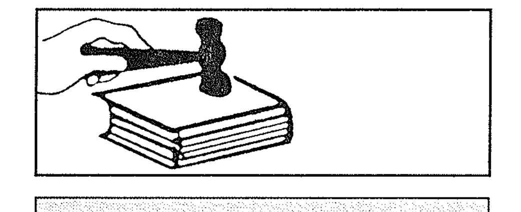
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/09/93 - Vence: 20/09/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Galló Tagle	07/09/93	ANTONIO GONZALEZ	31.673
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26/08/93	ANTONIO RUSAS y AMELIA CARMEN SIDLAUSKAS	59.816
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06/09/93	EDELMIRO MAURICIO JUAREZ	31.594
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	06/09/93	ELVIRA ELENA MATO	31.677
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	26/08/93	NICHOLSON ARMANDO ALBERTO	59.792
6	UNICA	Juan Luis Arito	06/09/93	JORGE FERNANDO BISSO	31.584
6	12	Juan Luis Arito	19/08/93	REMIGIO COZZANI	31.604
16	31	Luis Pedro Fasanelli	06/08/93	OSVALDO SANTIAGO ROSSI	31.623
17		Raquel Elena Rizzo	08/09/93	ALBERTO RAUL PIROTTA	59.646
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01/09/93	MARIA MUZZOPAPPA	31.580
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/09/93	FLORA SALAMANCA de GANDINI	31.596
19		Alejandro G. Petrucci	03/09/93	ISABEL JUANA DIFFERDING	31.592
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25/08/93	SILVIA FUTIA	59.773
22		Fernando L. Spano	24/08/93	JUAN COLL	31.648
24		José María Perrone	06/09/93	MARIA INES BORDAVERRI DE MAMBERTI	31.636
27		Roberto Parrilli	03/09/93	EDELSTEIN, DAVID	31.583
29	UNICA	Vilma G. Greco	02/09/93	ALBERTO ANTONIO SERAPIO FONT	31.593
29	UNICA	Vilma G. Greco	30/08/93	CARMEN IANNELLI	31.656
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	07/09/93	TORRIGIANI ATILIO JOSE	31.630
34	UNICA	José María Pérez	27/08/93	LUIS GONZAGA DUARTE	59.718
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/93	NORMA SUSANA ROSSI	31.588
37	UNICA	Gustavo Daniele	07/09/93	HORTENSIA RODRIGUEZ	59.719
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/08/93	JULIAN CABREJAS y SATURNINA BERTOL	31.651
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02/09/93	JUAN FRANCISCO ROBERTO ROLANDO	59.777
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	25/08/93	CANDIDO BERENGUER y FRANCISCA ELIDIA CERRO	31.581
40		Carlos E. Antonelli	24/08/93	EUFEMIA PATRICIA SOMBRA	31.618
41		José Antonio Charlín	01/09/93	ANA JOSEFA ANTONIA MONTORO de AGOSTI	31.634
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	27/08/93	JUAN PRODAN	31.621
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	06/09/93	FILOMENA LAUDONIO	31.675
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	07/09/93	DOMINGO ALVARO ALVAREZ y MARIA ANGELICA DENIS	31.632
44	UNICA	Fernando G. Galán	07/09/93	ALFREDO ATILIO ALBERTO MINUTO	31.597
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/09/93	ARMANDO JUAN BAUTISTA BERTEA	31.619
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/08/93	MARIA ENCARNACION PEDREIRA	31.678
49	79	Virginia Simari de Landó	08/09/93	GUILLERMO CARLOS RODOLFO LUDOVICO EISLER	31.661
50	UNICA	Juan C. Insúa	31/08/93	JUAN JOSE CHAO	31.600
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27/05/93	DOMINGA CORSARO y OSCAR PAONESSA	59.640
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30/08/93	JOSE SANTOS	59.741
54	UNICA	Fernando Cesari	26/08/93	ALBERTO LUIS MORO	59.772
54		Paula I. Stanislavsky	01/09/93	ANTONIA DROZINA	31.587
54		Paula I. Stanislavsky	07/09/93	HECTOR CANTONE	31.606
55	UNICA	Olga M. Schelotto	30/08/93	FRANCISCO DI VICO	31.591
55	UNICA	Olga M. Schelotto	08/09/93	HADELER ALBERTO JOSE y BARBE ANGELA	31.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/93	CARMEN TRIMARCHI Vda. de MOSCHELLA	31.625
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30/08/93	CESAR CARLOS SEOANE	59.716
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	06/09/93	ISIDRO GALARZA	31.579
59		Juan Pablo Rodríguez	07/09/93	FE EMILIA JOSEFINA KUPSCH	31.640
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08/09/93	LUISA ESTHER BELLUSCIO	31.590
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03/09/93	JUAN ZANOTTI e ISABEL ACCORINTI viuda de ZANOTTI	31.629
61	UNICA	Eduardo José Gorris	06/09/93	MICAELA AURORA FIGUCCIO	59.670
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03/09/93	VIRGINIA DE SOUZA	59.740
61		Eduardo José Gorris	01/09/93	RICARDO ALFREDO SMITH	31.639
61		Eduardo José Gorris	03/09/93	LUIS CAPUTO	59.776
64	UNICA	Liliana Abreut de Behger	03/09/93	CELESTINA SALERNO	31.605
64	UNICA	Liliana Abreut de Behger	27/08/93	NEREO FRANCISCO FERNANDEZ	31.631
64	UNICA	Liliana Abreut de Behger	08/09/93	DELL'ELCE, ALBERTO EDUARDO	31.674
68		Patricia Barbieri	18/08/93	TERESA INES DECURGEZ	30.587
71		Susana A. Nóvile	07/09/93	JUAN ANDRES LOPEZ	31.585
72		Daniel H. Russo	03/09/93	NILDA ZULEMA STÜRTZ	31.611

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
89		Daniel Guillermo Alioto	31/08/93	JUAN PABLO TARANTO	31.601
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/08/93	TERESA FILOMENA CONCONI y FAUSTINO PRIETO	31.608
93		Marta Susana M. Gastaldi	08/09/93	HECTOR ISMAEL ROLANDO	59.737
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31/08/93	ARTURO HUGO BALLADA	31.617
97		Guillermo C. Mercado	31/08/93	RAQUEL MARIA ELENA COGORNO	31.647
99	UNICA	Marta N. Coccia	06/09/93	HORACIO ALBERTO HUEYO	31.599
100	UNICA	María Cristina Battaini	26/08/93	ELENA SEGOVIA de FERNANDEZ MADERO o ELENA SEGOVIA PANDO de FERNANDEZ MADERO	31.663
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26/08/93	DAVID HOFMAN y SARA LOBA ROSENFELD Vda. de HOFMAN	59.709
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/08/93	MARTIN YAGMOURIAN	31.602
108	56	Daniel Rubén Tachella	01/09/93	ANTONIO LOPEZ PEREZ	31.577
108	56	Daniel Rubén Tachella	03/09/93	MONICA JUDITH	31.633
109	58	José Luis Bournissen	07/09/93	BASILIO FERNANDO GUTIERREZ	31.613
109	58	José Luis Bournissen	30/08/93	PLACIDA o PLACERES LOPEZ MARTINEZ de LOMBARDO o PLACIDA LOPEZ de LOMBARDO	59.673
110	UNICA	María Clara Lagache	06/09/93	ANITA SCHLIMOVICH	31.595

e. 16/9 Nº 164 v. 20/9/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ORCHON SAUL SUCHER y Otro c/NUÑEZ DIONISIO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 89.286/92), que la martillero Aída Raciti de Carreras rematará el día cinco de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el departamento sito en la calle Carlos Calvo Nros 628/630/632/634/636/638 Planta Baja Unidad Funcional Nº 16 (letra "K"), con entrada común por el Nº 632, entre las de Chacabuco y Perú, de la Capital Federal, cuya superficie total según títulos es de 46,08 m², porcentual: 0,475 %; Ad Corpus. Conforme informe de la martillero se trata de un departamento destinado a vivienda, ocupado por el demandado, su esposa e hija menor, que consta de living comedor, un dormitorio, hall interno, cocina, baño, lavadero y patio, el que se halla en excelente estado. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular a la fecha de pago: Municipales: $ 270,33 al 30/6/93 (fs. 62); OSN y/o Aguas Argentinas SA: $ 76,09 al 28/6/93 (fs. 63); Expensas Comunes: sin deuda al 28/6/93 (fs. 68). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: U$S 19.534. Seña: 30 %; Comisión: 4 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio legis. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal), el que quedará notificado ministerio legis, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de la designación de postor remiso y orden de nueva subasta. El inmueble se exhibirá de lunes a viernes de 14 a 16 horas. Mayores informes en autos, lugar de remate y a la martillero (tel. 855-2665/642-0493). A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta autorízase a la martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública en caso de ser necesario.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/9 Nº 59.976 v. 17/9/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Capital comunica por cinco días en autos "AGENCIA PERU LUIS BERENGUER Y CIA. s/Quiebra" Expte Nº 57.786 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 24 de septiembre de 1993 a las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal el Lote Nº 13 ubicado en "Villa Santa Ana" Pdo. de General Rodriguez sobre la calle Santa Cruz (ex San Pedro) e/Ruta Prov. Nº 24 (ex-camino nuevo de cintura) Provincia de Buenos Aires con una superficie total de 2.572 ms., 56 dms 2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manzana 125, Parcela 5, arbolado. Base u$s 1.000 y los lotes Nº 19 y Nº 27 de la denominada Unidad A Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires superficie Total de cada uno 517 m2s, 50 dms2 Nomenclatura catastral: Circ: IV Secc: I, Fracción XXV Parcelas 19 y 27 ubicados aprox. a 40 Km de la Ciudad de Mar del Plata próximos a la Ciudad de Miramar en "El Marquesado". Base: U$S 800 cada uno. Deudas: Impuesto Inmobiliario: Fs. 339/46 y 302/5. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos sin necesidad de requerimiento específico o intimación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos y 104/6 del reglamento para la Justicia Comercial. Visitar libremente.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/9 Nº 2334 v. 20/9/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BIDINOST DE ALLIMONAKIS GLADYS CAROLINA s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 49001, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 28 de setiembre de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días habiles de 9,00 a 12,00 y 15,00 a 18,00 hs. en Av. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1988, tipo sedan 5 puertas, motor Ford Nº JFCA22631, chassis Ford Nº KA81JF25609, dominio B 2.219.876, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 75) tiene criquet, llave, rueda de auxilio; sin raspaduras ni choque, Km. 51.122. Al contado y mejor postor. Base $ 6.300, seña 30 %, comisión 10 % y sellado de boleto, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará previo pago total del precio. El comprador se hará cargo de las deudas que pudieran existir por patentes (fs. 116 vta.). Hay constancias de deudas en tal concepto (fs. 111 a 114) al 31/5/93 $ 1.352,86 - $ 1.260,60 - $ 1.139,55 y $ 538,90 - Título y seña del automotor se encuentran reservados en el Juzgado (fs. 104). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en el art. 104, 6 del Reglto. del fuero, hasta el día 27 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., fijándose ese mismo día a las 12,00 hs., como fecha para la realización de la audiencia de apertura de sobres, en el Tribunal sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, p. 2º. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 15/9 Nº 59.825 v. 17/9/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta s/Inc. de Venta Singular de muebles e inmuebles de las plantas de Formosa (Formosa 6065 - Munro) y Nogués (Ruta 197 km. 16,5 Pablo Nogués, Pdo. Gral. Sarmiento) Expte nº 62611 que los martilleros Sres. Gustavo V.L. Lauría, Juan Carlos Bastiani y Alberto Gurevich rematarán el día 1º de octubre de 1993, a partir de las 13 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Planta industrial sita en calle Formosa 6065, esquina Av. Ader de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide 53,20 m. s/calle Ader, 53,14 m. al NE, 65,07 m. al NO y 64,66 s/calle Formosa. Superficie del terreno 3.448,87 m2. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. A. Manz. 24. Parc. 10. Sup. cubierta ap. 3200 m2. Consta de área industrial, área administrativa, entrada para camiones, baños y vestuarios. Consta de 10 líneas telefónicas. Desocupada. Base $ 250.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley efectivo. Planta Industrial sita en el km 16,5 de la Ruta 197 de la localidad de Pablo Nogués, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre terreno que mide 84,22 m. costado NO, 262,80 costa NE, 283,50 al SO y 86,81 mts. al E. s/Ruta 197. Superficie total 23.002,32 m2. Nomenclatura Catastral Circ. IV, parc. 120 c. Sup. cubierta aproximada 2.300 m2. Consta de un amplio galpón con áreas secundarias. Posee un total de 10 líneas telefónicas. Desocupada. Base $ 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. Se deja expresa constancia que la venta de ambos inmuebles es realizada "ad-corpus" y en el estado físico en que se encuentran. Los saldos de precio deberán ser satisfechos dentro del quinto día de subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido en los arts. 580 y 584 del CPCC. A continuación se subastarán todos los bienes muebles existentes en ambas plantas conforme loteo obrante a fs. 326/336 entre los que corresponde destacar los siguientes. Tornos, balancines, prensas, brochadora, puentes grúas, hornos para secado, transfer., etc. etc. y gran cantidad de chatarra. Asimismo esta venta incluye importante mobiliario de oficina, (escritorios, sillas, sillones, armarios, mesas, mesitas, máqs. de escribir, etc. etc.) Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El I.V.A. se cobrará sobre el precio y comisión, conforme la condición de cada adquirente ante el mencionado tributo. Los importes deberán ser satisfechos en efectivo. Los muebles se enajenan en el estado en que se exhiben y se encuentran corriendo por cuenta de los adquirentes los gastos inherentes a su desmonte y traslado. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la subasta en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los saldos de precio deberán ser satisfechos en las fechas y horarios que los martilleros establezcan. Visitas días 25, 26, 27, 28, 29 y 30/9/1993: en los siguientes horarios: Planta Pablo Nogués de 9 a 12 hs. y Planta Formosa de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 14/9 Nº 59.636 v. 20/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, Callao 635, piso 3º, comunica por tres días en autos "NERSESSIAN DIKRAN s/Concurso Civil", Expediente Nº 153.377, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 24 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, las siguientes unidades funcionales en Capital Federal: a) José Hernández 1887/89 esquina Tres de Febrero 1707/09/11 designada como Unidad Funcional nº 12 del piso 12. Superficie cub.: 161,89 mts.2; balcón 19,22 mts.2; superficie total: 181,11 mts.2, le corresponde el dominio exclusivo de la unidad complementaria XXII del 1º piso cuya sup. es de 6 mts.2 y una 20 ava parte indivisa de la Unidad complementaria XXIII de planta baja cuya sup. cub. total es de 290,62 mts.2; porcentual de 4,85; 0,15 y 6,43 cts. % con relación al valor total del inmueble respectivamente. NC Cir 17. Sec. 23; Mz 65; P. 6 h; mat. 17-2054/12. Consta de living, comedor, balcón, escritorio, dos dormitorios, 2 baños, toilette, 2 habitaciones de serv. cocina, lavadero, teléfono nº 781-6435. La unidad se encuentra en buen estado y está ocupada por el Sr. Nersessián y su familia. Bae U$S 144,666. Seña 10 % Comisión 3 %. Deudas por expensas $ 6.105,26 (Enero a Agosto 1993). OSN $ 320,82 -$ 52,95 - $ 3.646,39 (fs. 785/4/3/2) año 88/93. Municipalidad: $ 2.775,07 - $ 133,40 - $ 11.558,85 (fs. 792/91) año 88/93 b) José Hernández 1901/5/13/15 esquina Tres de Febrero 1706/10/14/18 el 50 % indiviso que le corresponde al fallido, de la unidad funcional nº 36 del piso 10º "C". Superficie de 116,81 mts.2; porcentual 2,69 cts. %. Le corresponde la unidad complementaria I, una 20 ava parte indivisa cuya superficie es de 339, 69 mts2 y cuyo porcentual es de 4,98 cts.%. Circ. 17; Sec. 23; Mz. 64; P.16b; mat. 17-2196/36. Consta de living comedor, balcón, tres dormitorios, 2 baños, cocina dep., posee línea telefónica nº 784-6681 que no está a nombre del fallido (según informe de Teléfonos) Fs. 339. La unidad se encuentra desocupada y temporariamente prestada a un amigo del fallido según constatación de autos. Base: U$S 38.666 Seña 10 % Comisión 3 %. No adeuda expensas al 31/7/93. (fs. 796). Deudas OSN $ 220,17 al año 93 (fs. 799). Municipalidad: $ 1.472,04 año 88/93 (fs. 753). Se deja constancia que la subasta se efectuará en moneda Dólar y el pago de la seña por el eventual comprador será efectuado en la misma moneda convertido a pesos al tipo de cambio vigente al día de la subasta. El saldo de precio también será efectuado de la misma forma, dentro de los cinco días de aprobada la subasta depositando en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Todo bajo apercibimiento de ley. Exhibición: para las dos unidades: días 21/22 y 23 de setiembre de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/9 Nº 59.824 v. 17/9/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la autorizante (sede del Juzgado Av. Callao 635, p. 3º), comunica por cinco días en el expte. nº 19.492 "CAJA DE CREDITO COOP. PRACTICOS RIO DE LA PLATA LTDA. s/Quiebra - Incidente de realización de bienes", que los martilleros Manuel Fernández, Isidoro Kupferschmidt, Adolfo B. Galante, Tomás Ferreyra Ezcurra y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 24 de septiembre de 1993 a las 11 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: A) Estado de Israel 4744/46, matr. 7-1541, terreno con las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al O. sobre Estado de Israel; 31,84 m. en su lateral Sur; 10,71 m. en su cfte. al Este S.E. y 36,294 m. en su otro costado

al N. Ad-Corpus. Desocupado. Edificado en planta baja (local), primero, segundo piso y terraza, con una sup. cubierta aprox. de 810 m2. Deudas: MCBA, al 18-2-92 $ 9.160,20 (fs. 211); OS Nº al 24-2-92 $ 4.905,28 (fs. 163); Base: $ 225.000. B) Balcarce 327/55 U.F. 1. de P.B., con entrada por el nº 327 matr. 13-124/1, con una sup. propia según títulos de 273,20 m2. Ad-corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle en planta baja con entrepiso de oficinas y subsuelo con entre piso de oficinas, en buen estado de conservación; con ocho líneas telefónicas sobre las que se ha dictado medida de no innovar. Integra la venta según inventario de fs. 288, aire acondicionado central frío calor por tres equipos Hitachi; tabiques divisorios instalación aérea metálica de iluminación; central telefónica DGT con conmutador y amperímetro; castillete de vigilancia; tesoro; cajas de seguridad y armario empotrados. Por modificaciones realizadas la sup. cubierta actual con entrepisos es de aprox. 325 m2. Se deja constancia que la torre de enfriamiento de los equipos de frío se encuentra instalada fuera de la propiedad, en la playa de estacionamiento lindera, por lo que su mantenimiento en dicho lugar corre por cuenta del comprador. Deudas: MCBA a 2-92 $ 5.152,87 (fs. 167); OSN. al 24-2-92 $ 1.070,04 (fs. 152); expensas deuda a 2-92 $ 2.066,21 (fs. 149); expensa agosto 1993 $ 296,76. Base: $ 150.000; C) Balcarce 327/55 U.F. 2 de planta baja, con entrada por el nº 331, matr. 13-124/2, con una sup. propia según títulos de 129,60 m2. Ad-Corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle dividido en oficinas en distintos niveles y subsuelo. Con dos líneas telefónicas con medida de no innovar decretada. Aire acondicionado central frío calor por equipo Surrey, cielorraso con artefactos de iluminación incorporados; tabiques divisorios; numerosos muebles metálicos y de madera y armarios incorporados (inventario fs. 288). Por modificaciones realizadas la sup. cubierta actual con entrepisos alcanza a aprox. 250 m2. Deudas: MCBA al 18-2-92 $ 1.665,73 (fs. 197); OSN. al 24-2-92 $ 616,41 (fs. 160); deuda por expensas a 2-92 $ 2.145,02 (fs. 149), importe expensas agosto 1993 $ 148,96. Base: $ 120.000. D) Austria 2051/3/5/9 con entrada por el nº 2059, las siguientes unidades funcionales (cocheras): del piso 2º UF. nº 97 matr. 19-5652/97; las siguientes todas del piso 3º: U.F. nº 115 matr. 19-5652/115; U.F. nº 116 matr. 19-5652/116: U.F. nº 117 matr. 19-5652/117; U.F. nº 118 matr. 19-5652/118; U.F. nº 120 matr. 19-5652/120 y U.F. nº 121 matr. 19-5652/121; todas destinadas a cocheras. Ad-Corpus. Desocupadas. Deudas MCBA. $ 93,45; $ 93,45; $ 92,75; $ 92,75; $ 92,92; $105,48; $ 104,61, respectivamente (fs. 242/8); expensas a 1-92: $ 145,05; $ 145,05; $ 144,89; $ 144,89; $ 144,93; $ 171,76 y $ 164,37 respectivamente (fs. 170). Importe expensa agosto 1993: $ 36,61; $ 36,61; $ 36,27; $ 36,27; $ 36,35; $ 42,44; $ 42,02. Base para cada U.F. $ 5.250. Condiciones de venta comunes para todos los inmuebles: Al contado y al mejor postor con las bases indicadas para cada uno. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.); el saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, aun cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se abonara el saldo de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que usa el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, el Tribunal podrá declarar rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución del precio de los inmuebles en ulterior subasta (art. 584 C. Proc.). Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la ley de Concursos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el apartado 5 de fs. 226/7, las que deberán presentarse en secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta. La escrituración de los inmuebles se realizará a los treinta días de aprobada la subasta por escribano designado por el Tribunal. Exhibición: los inmuebles se exhibirán los días 21, 22 y 23 de septiembre en el horario de 13 a 16 horas. Acto seguido se subastarán los bienes muebles existentes en Balcarce 327/55, de acuerdo al listado de fs. 502/3, consistentes en escritorios, armarios, máq. de calcular, aire acondicionado, etc., en el estado en que se encuentran y que se exhibirán en la calle Balcarce 327 P.B. en los días y horarios fijados para los inmuebles, sin base al contado y al mejor postor, seña 30 % comisión 10 % IVA incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 14/9 Nº 2335 v. 20/9/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en autos "CIA. CONTINENTAL S. A. contra HORACIO MORENO S. A. y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 20.938 que TAZMIA S. R. L. rematará el día 29/9/93 finalizada la rueda del Mercado a Término de Buenos Aires S. A. en el recinto de la Bolsa de Cereales de Bs. As. sito en la Av. Corrientes 123, Capital Federal, la acción del Mercado a Término de Buenos Aires Nº 395. El pago será al contado, comisión 10 %, seña 30 %. El comprador deberá ser socio de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires o en su defecto en forma posterior a la compra, debe asociarse a dicha institución. El adquiriente de la acción queda sujeto a la aprobacion del directorio del Mercado a Término de Buenos Aires, para poder integrar dicha sociedad. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/9 Nº 59.850 v. 17/9/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco (5) días en autos: "PAPELERA SAN VICENTE S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial", Expte.: 19.524, que los martilleros María Cecilia Sáenz, Eduardo Martín Almeyra y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día 29 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Heredia entre Gral. Madariaga y Canal Sarandía, Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y cuyas medidas son: Parcela 39b de la Fracc. III, fracción interna y mide: 81,65 mts. al SO; 85,33 al NO; 81,66 mts. al NE y 86,30 mts. al SE, superficie total: 7.007,90 m2 y Parcela 39c de la Frac. III que mide 88,40 mts. de fte. al SO, por 81,65 mts. al NE, 11,40 mts. al NO y 9,50 mts. al SE, con superficie total de 853,24 m2. Superficie total de las dos parcelas: 7.861,14 m2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sección R, Fracción III, Parcela 39b y 39c, matrícula 16.924. Se trata de una planta fabril construida sobre la parcela 39b que consta en su planta baja de diferentes sectores conformados en su mayoría por naves con techos de chapa y claraboyas que permiten una buena iluminación diurna, con buen estado general de columnas y cabriadas metálicas que las sostienen. En la planta alta hay también amplias naves, oficinas, sanitarios, cocina, etc., en una de dichas naves se encuentran seis piletones de apreciables tamaños. El estado de conservación general del inmueble es de regular a malo. Se encuentra totalmente desocupada como consta en autos. Dentro del establecimiento y formando parte de esta venta se encuentran dos puentes grúas, una caldera "Salcar Caren", una cinta transportadora, un compresor (con faltantes) y un transformador de gran capacidad. La planta industrial tiene dos portones de acceso, para camiones de doble hoja y entrada individual para el personal. Registra deudas en concepto de OSN a fs. 53/56 al 23/6/92; Municipal a fs. 58/63 al 23/6/92 y de Rentas fs. 132/137 y fs. 139/145 ambas al 5/5/93. Base: $ 699.402,83 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta y hasta las 13,30 hs. en orden a lo dispuesto en el art. 104 del Reg. del Fuero. La oferta que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y nombre del oferente, el domicilio que constituye y el importe correspondiente al 30 % del precio, comisión y sellado discriminándolos mediante depósito judicial en la cuenta de autos. El comprador deberá depositar indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio sin interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso de conformidad con lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. Se exhibe los días 22, 23, 24, 27 y 28 de setiembre de 1993 en el horario de 11,00 a 15,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/9 Nº 2344 v. 21/9/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal; comunica por 5 días en los autos "COMPAÑÍA DE DEPOSITOS FRIGORÍFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A. s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 80.688, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel: 88-0273/46-9685); rematará el 24 de setiembre de 1993 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; los inmuebles que se exhiben libremente, ubicados en la localidad y Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles 20 entre calle 108 y 109; cuyas Nomenclaturas Catastrales son: Circ. V; Sec.: L; Mza: 24; Parcela s: 5a; 5b, 6a, 6b. Sup. de c/terreno s/títulos: 450,70 m2. Desocupadas s/Fs. 332 vta. Matrículas: 9848; 9854; 9852 y 9842 respectivamente. Base: $ 5.000 c/u. Parcelas: 7a: Sup. s/títulos: 249,75 m2. Matrícula: 9853, desocupada s/fs. 332 vta. Parcela 8a: Sup. s/títulos: 254,25 m2. Matrícula: 9855, ocupada s/fs. 332 vta. Parcela 9a: Sup. s/títulos: 254,25 m2. Matrícula: 9846, ocupada s/fs. 332 vta. Parcela 10b: Sup. s/títulos: 231,75 m2. Matrícula: 9850, ocupada s/fs. 332. Parcela 11a: Sup. s/títulos: 254,25 m2. Matrícula: 9843. Ocupada s/fs. 332. Parcela 12a: Sup. s/títulos: 254,75 m2. Matrícula: 9845, ocupada, s/fs. 332. Parcela 13a, Sup. s/títulos: 249,75 mts.2 Matrícula 9849, ocupada s/fs. 331, vta. Bases p/ cada parcelas: 7a; 8a; 9a; 10b; 11a; 12a y 13a: $ 4.333. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo pesos o dolares estadounidenses, ó cheque. Certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aries, en el acto del remate. La enajenación jurisdiccional, será realizada en el estado en que se encuentran los bienes inmobiliarios; "Ad-Corpus"; al contado en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. De acuerdo a las características, medidas y linderos, que surgen de los títulos obrantes en autos. El saldo de precio consistente en el 80 % restante deberá ser abonado dentro del quinto día de notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. Dichas sumas deberán ser abonadas en dólares estadounidenses. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública, se fija una tasa del 8 % anual, con más los intereses compensatorios que se devengarán sobre saldos insolutos. El gravamen previsto por el art. 6 de la resolución general nº 3319 y art. 13 de la ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios , sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia oportunamente a realizarse por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del mismo, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por el o los compradores. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma preordenada. Será inoponible, todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Los inmuebles a rematarse saldrán a pública subasta en el estado de ocupación que tuvieren, rigiéndose la totalidad de los trámites de la eventual desocupación de los mismos a cargo del adquirente, en forma exclusiva, y a su costa y cargo, en los términos del art. 589 del Cód. Procesal (art. 301 L. C.).

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/9 Nº 59.982 v. 21/9/93

SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013